

NATURALEZA DE LAS **PRÁCTICAS PROFESIONAL**

CASO CECAR



**PATRICIA MENDIVIL HERNÁNDEZ, ALFREDO FLÓREZ GUTIÉRREZ,
LILIANA PATRICIA ÁLVAREZ RUIZ Y EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

COMPILADORES

Naturaleza de las Prácticas Profesionales. Caso CECAR

*Patricia Mendivil Hernández, Alfredo Flórez Gutiérrez,
Liliana Patricia Álvarez Ruiz y Eduardo González Sánchez*
Compiladores

Autores

*Patricia María Mendivil Hernández
Audy Bravo Jiménez
Namel Solórzano Peralta
Pablo Cesar Pérez Buelvas
Gean Pablo Mendoza
Carlos Elías Gomez Díaz
Yolanda Cardona Arce
Mónica Patricia Jarava Figueroa
Irina Inés Yépez-Ruiz
Carol Steffi Paternina Acosta
Karina Patricia González Escorcía*

*Edwin Támara Garay
Leidy Johanna Rodríguez Higuera
Katia Margarita González Otero
Frank De la Barrera Bertel
Ferdý Carina Arguello Muñoz
Marla Ivette Rodríguez Ospina
Erika Patricia Salinas Peñate
Luz Eugenia González Meza
Marisela Restrepo Ruiz
Ligia Rosa Martínez Bula
Yenifer Beleño Casarrubia.*



2022

Este libro fue evaluado bajo el sistema doble ciego por pares académicos.

Corporación Universitaria del Caribe–CECAR

Rectora

Lidia Flórez de Albis

Vicerrectora Académica

María Eugenia Vides

Vicerrectora de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Liliana Patricia Álvarez Ruiz

Coordinador Editorial CECAR

Jorge Luis Barboza

Editorial.cecicar@cecicar.edu.co

<https://libros.cecicar.edu.co/index.php/CECAR>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2956-6070>

Colección **Academia**

© 2022. Naturaleza de las Prácticas Profesionales. Caso CECAR.

ISBN: 978-628-7515-12-3 (digital)

DOI: <https://doi.org/10.21892/9786287515123>

Compiladores: Patricia Mendivil Hernández, Alfredo Flórez Gutiérrez, Liliana Patricia Álvarez Ruiz y Eduardo González Sánchez.

Autores: Patricia María Mendivil Hernández, Audy Bravo Jiménez, Namuel Solórzano Peralta, Pablo Cesar Pérez Buelvas, Gean Pablo Mendoza, Carlos Elías Gómez Díaz, Yolanda Cardona Arce, Mónica Patricia Jarava Figueroa, Irina Inés Yépez-Ruíz, Carol Steffi Paternina Acosta, Karina Patricia González Escorcía, Edwin Támara Garay, Leidy Johanna Rodríguez Higuera, Katia Margarita González Otero, Frank De la Barrera Bertel, Ferdy Carina Arguello Muñoz, Marla Ivette Rodríguez Ospina, Erika Patricia Salinas Peñate, Luz Eugenia González Meza, Marisela Restrepo Ruiz, Ligia Rosa Martínez Bula, Yenifer Beleño Casarrubia.

Sincelejo, Sucre, Colombia.



Naturaleza de las prácticas profesionales. Caso Cecar / editores, compiladores, Patricia Mendivil Hernández, Alfredo Flórez Gutiérrez, Liliana Patricia Álvarez Ruiz y Eduardo González Sánchez ; autores, Audy Bravo Jiménez ... [y otros veintiuno]. -- Sincelejo : Editorial CECAR, ©2022.

187 páginas : figuras, tablas, gráficas

Colección Academia

Incluye referencias al final de cada capítulo.

ISBN: 978-628-7515-12-3 (digital)

1. Aptitud pedagógica. 2. Docencia 3. Educación 4. Formación profesional de maestros 5. Método de enseñanza 6. Método de estudio 7. Modelos de enseñanzas 8. Pedagogía 9. Prácticas de enseñanza 10. Psicopedagogía I. Autor II. Título.

371.3 N285 2022

CDD 22 ed.

CEP - Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Biblioteca Central - COSiCUC

Tabla de Contenido

Introducción 6

CAPÍTULO 1

La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR: una visión institucional 9

Patricia María Mendivil Hernández

CAPÍTULO 2

La Práctica Profesional del programa de Arquitectura 22

Audy Bravo Jiménez

CAPÍTULO 3

La Práctica Profesional del programa de Ingeniería de Sistemas 36

Namuel Solórzano Peralta

CAPÍTULO 4

La Práctica Profesional del programa de Ingeniería Industrial... 50

Pablo César Pérez Buelvas

Gean Pablo Mendoza

CAPÍTULO 5

La Práctica Profesional del programa de Administración de Empresas 67

Carlos Elías Gómez Díaz

Yolanda Cardona Arce

Mónica Patricia Jarava Figueroa

CAPÍTULO 6

La Práctica Profesional del programa de Contaduría Pública..... 85

Irina Inés Yépez-Ruíz
Carol Steffi Paternina Acosta

CAPÍTULO 7

La Práctica Profesional del programa de Economía 100

Karina Patricia González Escorcía

CAPÍTULO 8

La Práctica Profesional del programa de Psicología..... 111

Edwin Támara Garay

CAPÍTULO 9

La Práctica Profesional del programa de Trabajo Social..... 125

Leidy Johanna Rodríguez Higuera
Katia Margarita González Otero

CAPÍTULO 10

***La Práctica Profesional del programa de Lingüística y
Literatura..... 142***

Frank De la Barrera Bertel

CAPÍTULO 11

***La Práctica Profesional del programa Licenciatura en
Pedagogía Infantil 153***

Marla Ivette Rodríguez Ospina
Ferdy Carina Arguello Muñoz

CAPÍTULO 12

La práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Inglés modalidad virtual 166

Erika Patricia Salinas Peñate
Luz Eugenia González Meza
Marisela Restrepo Ruiz

CAPÍTULO 13

La práctica pedagógica de los programas de Licenciatura de la modalidad a distancia 177

Ligia Rosa Martínez Bula
Yenifer Beleño Casarrubia
Erika Patricia Salinas Peñate

Las Prácticas Profesionales de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, hacen parte de los programas académicos, por lo que todo futuro egresado ha de realizar el curso de Práctica Profesional. La práctica de un estudiante universitario es fundamental para fortalecer competencias y habilidades necesarias para el buen ejercicio profesional, ya que con esta tiene la oportunidad de conocer la realidad laboral y de esta forma fortalecer sus conocimientos.

En este sentido, las prácticas profesionales permiten que el futuro profesional sume experiencias a partir de la interacción con contextos reales, donde tenga la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante todo el proceso de formación. Estas experiencias le proporcionan al estudiante elementos para su crecimiento personal y profesional, es por ello que, en CECAR, la práctica, además de tener un componente curricular, es concebida como un proceso de aprendizaje continuo donde el estudiante afianza sus competencias funcionales: saber, saber hacer y ser/convivir (Tobón, 2006); desarrolla habilidades blandas y fortalece sus saberes.

El presente libro tiene como finalidad ilustrar al lector sobre la naturaleza y especificidades de las prácticas profesionales de algunos de los programas académicos de CECAR, atendiendo a que cada programa posee características y elementos pedagógicos que le permiten al estudiante, en calidad de profesional en formación, desempeñarse de manera óptima en contextos reales de aprendizaje. Así también, se plantean los actores de la práctica teniendo en cuenta sus distintos roles, la articulación de las prácticas con el factor identitario del programa académico, sus características y su relación con el sector externo.

El libro se encuentra conformado por trece (13) capítulos, el primero es una visión institucional de las prácticas profesionales de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, y ofrece un contexto general del escenario académico; los siguientes doce capítulos hacen referencia a la dinámica

Introducción

y los procesos de la Práctica Profesional de cada programa académico: Arquitectura, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Lingüística y Literatura, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Inglés virtual y licenciaturas de la modalidad a distancia. Lo anterior le permitirá al lector conocer el proceso de Práctica Profesional de acuerdo con las líneas disciplinares y la forma en que estas se articulan con líneas profesionales afines.

Este libro va dirigido a estudiantes, docentes y personal administrativo, pero también a distintos entes externos que deseen conocer acerca del sistema de Práctica Profesional que tiene la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR.

Capítulo 1



La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR: una visión institucional

Patricia María Mendivil Hernández¹

Resumen

La Práctica Profesional de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR hace parte de los planes de estudio de los programas académicos que esta oferta, es concebida como una estrategia pedagógica en la cual el estudiante implementa los saberes aprendidos a lo largo de su formación profesional en escenarios laborales reales, en este sentido el practicante realiza sus actividades bajo la supervisión de un profesional acorde al perfil profesional desde la organización donde este realiza la práctica. El objetivo del presente capítulo es dar cuenta de las características de la Práctica Profesional de CECAR. El enfoque metodológico fue cualitativo de tipo análisis documental; dentro de los principales resultados se evidenció que la Práctica Profesional es una estrategia pedagógica que posibilita al estudiante en formación afianzar y desarrollar competencias acordes a las exigencias del mercado laboral, así también CECAR, por medio del sistema de práctica, direcciona los procesos a nivel institucional. En conclusión, la Práctica Profesional de CECAR es una estrategia de aprendizaje experiencial que le proporciona a los estudiantes elementos de la dinámica laboral para que, a partir de este conocimiento, el futuro profesional responda eficazmente a las exigencias del sector externo, resolviendo problemas de forma creativa e innovadora.

Palabras clave: Práctica Profesional, competencias, estrategia pedagógica.

¹ Psicóloga, magister en desarrollo y cultura. Coordinadora Institucional de Práctica Profesional y pasantía. Docente del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe. Correo: patricia.mendivil@cecar.edu.co

*The professional practice of the Corporación Universitaria del
Caribe–CECAR: an institutional vision*

Abstract

The professional practice of the Corporación Universitaria del Caribe–CECAR is part of the study plans of the academic programs that this offer, it is then conceived as a methodological strategy in which the student implements his knowledge learned throughout his professional formation in real work scenarios, in this sense the intern carries out his activities under the supervision of a professional according to the professional profile from the organization where he carries out the practice. The objective of this chapter is to give an account of the characteristics of CECAR's professional practice. The methodological approach was a qualitative one of documentary analysis type; within the main results it was evidenced that the professional practice is a pedagogical strategy that allows the student in formation to consolidate and develop competences according to the demands of the labour market, as well as CECAR through the practice system directs the processes at institutional level. In conclusion, CECAR's professional practice is an experiential learning strategy that provides students with elements of the dynamics of work and that, based on this knowledge, the future professional will respond effectively to the demands of the external sector, solving problems in a creative and innovative way.

Keywords: professional practice, competencies, pedagogical strategy.

Introducción

La Práctica Profesional es un proceso significativo en la formación del estudiante debido a que es el escenario que le permite aproximarse al mundo laboral, mediante esta interacción se evidencia lo aprendido en el ámbito académico. En este sentido, el escenario de la práctica es el medio donde el estudiante pone en marcha los conocimientos aprendidos a lo largo de su formación profesional. Bajo esta perspectiva, la práctica educativa corresponde a un conjunto de acciones o actuaciones adelantadas por el programa académico, encaminadas a solucionar una problemática social específica, con impacto en el entorno inmediato y cuyos resultados generan una mejora en la situación competitiva a nivel nacional, departamental o municipal.

En los procesos de educación superior se incorpora la estrategia del modelo de competencias profesionales, la cual se direcciona a responder las demandas del sector externo teniendo en cuenta las transformaciones constantes de dicho sector. Además, fomenta que el estudiante, en el rol de practicante, adquiera experiencia pertinente para ser competitivo a nivel profesional. La Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) incorpora la Práctica Profesional en los procesos educativos enfocados al fortalecimiento de las competencias profesionales integradas: saber, saber hacer y ser/convivir (Tobón, 2006), es por ello que todo profesional en formación debe realizarla, teniendo en cuenta que por medio de esta experiencia el estudiante construye y reconstruye lo adquirido durante el proceso de formación a partir de la experiencia en los diversos escenarios.

De acuerdo a lo anterior, la Práctica Profesional forma parte de los planes de estudios de los programas académicos de pregrado de CECAR y es considerada como una estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas según el perfil del programa; también permite el fortalecimiento de destrezas para el desempeño del futuro profesional así como la consolidación y el enriquecimiento de competencias de carácter específicas y transversales que se consideran prioritarias para el ejercicio integral de la profesión. En términos académicos, la Práctica Profesional es una asignatura que se contempla en los planes de estudio de los programas adscritos a cada facultad. Este carácter exige el seguimiento

permanente que permite planear y realizar acciones claves de mejoramiento en forma oportuna, propiciando el reporte de evaluaciones del desempeño definitivas para cada semestre.

Según Clemente, citado en Bustamante y Mansang (2017) una de las finalidades de las instituciones de educación superior es formar en las competencias disciplinares y transversales al futuro profesional, resaltando la Práctica Profesional como un componente esencial en la formación académica, la cual posibilita fortalecer el vínculo entre la teoría y la práctica. El estudiante, en la Práctica Profesional, además de aplicar los conocimientos aprendidos durante su formación, aprende de las experiencias en el mundo laboral, vivenciando una cultura organizacional y desarrollando nuevas habilidades para resolver situaciones que se le presentan en su ejercicio.

La Práctica Profesional es el medio a través del cual el estudiante puede poner en práctica los saberes adquiridos y realizar actividades acordes a su perfil profesional, según las necesidades del lugar de práctica; asimismo, a partir de este ejercicio, se logran evaluar las competencias del estudiante y su desempeño en el ámbito laboral.

Sistema de Práctica Profesional de CECAR

La Práctica Profesional es el medio por el cual el estudiante aplica los conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación profesional; en la mayoría de los casos es su primer acercamiento al mundo laboral. Estas prácticas le aportan al futuro profesional aprendizajes y constructos que le serán útiles en su vida laboral. Cada programa académico delimita en su plan de estudio los créditos que tiene el curso o asignatura de la práctica y dentro de esta se delimitan las horas correspondientes a las actividades propias de la práctica y el tipo de empresa en el cual se realizará.

Ahora bien, el sistema de Práctica Profesional de CECAR es la plataforma desarrollada a nivel académico y administrativo que tiene el propósito de brindar soporte a los estudiantes de pregrado para que realicen una práctica exitosa. En este sistema participan profesionales y estudiantes, así como los comités de prácticas que se encuentran establecidos en el Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR (2019).

El Comité de prácticas y pasantías es un organismo que se encarga del seguimiento permanente, el cual permite planear y ejecutar acciones de mejoramiento de forma oportuna, propiciando el reporte de evaluaciones de desempeño para cada semestre. El Comité fue creado con la finalidad de prever, promover, realizar seguimiento y establecer actividades que conciernen a los procesos de la Práctica Profesional en la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Dentro de sus objetivos está el tomar decisiones con relación a las acciones que se ejecutan desde los programas y a nivel institucional en la Práctica Profesional, permitiendo así realizar el seguimiento y acompañamiento continuo al ejercicio y aplicación de los procedimientos y lineamientos de práctica.

Para realizar la organización, el seguimiento y la evaluación de los procesos de la práctica, CECAR, en el sistema de Práctica Profesional, compromete a distintos actores tanto al interior de la institución como a entes del sector externo tales como el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, Colciencias, el sector productivo, las organizaciones y comunidades.

El sistema de práctica también involucra a nivel interno de CECAR a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, la Dirección de Proyección Social y Prácticas, facultades y programas académicos, comités de Práctica Profesional y la Dirección de Investigaciones. Apoyan la gestión del sistema: la Oficina de Talento Humano, ORI y Oficina de Jurídica. Al interior de los programas académicos se encuentran los estudiantes, coordinación de prácticas y pasantías, los asesores y supervisores.

Figura 1
Sistema de práctica profesional – CECAR.



Nota. Fuente: Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR (2019).

Los actores de la Práctica Profesional a nivel de CECAR son: la Dirección de proyección social y prácticas, la Coordinación de Práctica Profesional por programa académico, asesores, tutores, estudiantes en calidad de practicantes y los lugares de práctica. La Dirección de proyección social y prácticas tiene como finalidad unificar y direccionar el desarrollo de la Práctica Profesional de los estudiantes desde una visión institucional, así como afianzar la articulación de los programas académicos con el sector externo y de esta forma fortalecer las relaciones interinstitucionales.

La Dirección de proyección social y prácticas tiene las siguientes funciones:

Articular los procesos de prácticas y pasantías de los programas académicos con el desarrollo de la investigación y la proyección social, desarrollar eventos coordinados con instancias interna y externas que visibilicen los productos de proyección social que generen los estudiantes y los programas en las acciones de

prácticas académicas. Así como establecer los lineamientos y parámetros generales institucionales para el desarrollo de las prácticas académicas, coordinar con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales–ORI y los programas académicos el desarrollo de convenios, otorgando su aval para que el convenio de práctica pueda formalizarse y establecer planes de mejoramiento (Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR, 2019, p.11).

Por su parte, la Coordinación de práctica y pasantía por programa académico se encuentra a cargo de un profesional idóneo designado en cada programa académico o en la facultad, el cual ejecuta acciones que buscan el cumplimiento articulado y responsable del desarrollo de la Práctica Profesional de los estudiantes en los diferentes campos. Estas acciones se orientan por los lineamientos institucionales de la Práctica Profesional. Ahora bien, el actor principal de la práctica es el practicante, el estudiante matriculado oficialmente en un programa académico de CECAR, quien cumple, de acuerdo con su plan de estudios, con los criterios y prerrequisitos de los créditos académicos exigidos para comenzar y ejecutar su Práctica Profesional (Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía – CECAR, 2019).

Los asesores y/o tutores de Práctica Profesional según el Lineamiento de Práctica Profesional y pasantía –CECAR (2019) son aquellos profesionales especializados, o con experiencia certificada en el ejercicio profesional en uno o varios campos ocupacionales, que orientan de manera permanente a los estudiantes en práctica o pasantía para el fortalecimiento de sus competencias profesionales y ocupacionales. En el caso de los tutores, estos se encuentran adscritos a la formación en pregrado de las modalidades a distancia o virtual y podrán cumplir funciones de asesor de práctica y pasantía en dichas modalidades. Los supervisores de Práctica Profesional son los profesionales que ejercen tareas de dirección, observación, seguimiento, evaluación y plan de mejoramiento del estudiante en Práctica Profesional. Estos profesionales se encuentran vinculados a la empresa u organización lugar de la Práctica Profesional con la que se ha establecido un convenio macro, convenio específico o carta de intención. Cabe resaltar que el lugar o sitio de Práctica Profesional es una organización del

Estado, del sector productivo público–privado o de economía mixta, o una organización sin ánimo de lucro, con las cuales CECAR ha celebrado convenios interinstitucionales para estos fines.

Pertinencia de las prácticas profesionales dentro del currículo

La Práctica Profesional es una estrategia que coadyuva al desarrollo y fortalecimiento de competencias en la educación superior, tal como sucede en la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. A nivel institucional y dentro de los planes de estudio de los programas académicos de pregrado se encuentra la Práctica Profesional: CECAR cuenta con un sistema de práctica que posibilita la realización y evaluación de la misma. Gault, Redington, y Schlager, citados en Oliver, Santana, Ferrer y Ríos (2015), plantean que en el programa y plan de curso de Práctica Profesional se deben contemplar la intensidad horaria; las condiciones de realización, es decir, si el trabajo puede ser remunerado o no; el establecimiento de los roles o actores de la práctica, y los mecanismos de evaluación de la misma.

El curso o asignatura de Práctica Profesional para los estudiantes de CECAR tiene el propósito de lograr mayor calidad en el proceso formativo del estudiante, en este sentido, el practicante, a partir de su experiencia en el mundo laboral, afianza competencias desde su especificidad y adquiere elementos propios de la cultura de su profesión. De acuerdo a lo anterior, el objetivo de la Práctica Profesional en el currículo se orienta a que los estudiantes desarrollen el sistema de capacidades intelectuales; consoliden las competencias del ser/convivir, saber y saber hacer, lo cual les permita participar de forma activa y consciente en la transformación del contexto donde realicen sus actividades; fomenten la creatividad en la solución de problemas concretos de su perfil profesional; se preparen de acuerdo a la dinámica laboral; y fortalezcan el trabajo colaborativo y la destreza en su actividad laboral en función de lograr la eficiencia y eficacia en cada uno de los procesos en que participan.

La Práctica Profesional es un mecanismo mediante el cual el estudiante puede incluirse en las dinámicas del ámbito laboral, en este escenario el practicante realiza su ejercicio bajo la supervisión de un profesional con su misma línea disciplinar y en compañía de un asesor/ tutor que orienta su proceso formativo. En este proceso, el tutor asume un rol significativo, ya que los practicantes requieren un acompañamiento que motive su proceso

y lo oriente frente a las dificultades de tipo administrativo, práctico e incluso personal en caso que se requiera. El tutor establece una constante comunicación interpersonal y enfatiza en el cumplimiento de los valores éticos y morales de la profesión. Lo anterior se sustenta en lo que plantean Oliver, Santana, Ferrer y Ríos (2015):

Las prácticas profesionales deben desarrollarse como ejercicio conjunto, tutelado y observado donde se ponen en juego los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante, trabajando situaciones prácticas que favorezcan el desarrollo de su cultura profesional al interactuar con situaciones problemáticas reales (Oliver, Santana, Ferrer y Ríos, 2015, p.11).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Práctica Profesional en el currículo es de suma importancia, ya que permite que el educando fortalezca sus aptitudes, conocimientos, desempeño, responsabilidades y compromisos consigo mismo en el proceso educativo. El curso o asignatura de la práctica también permite el fortalecimiento de habilidades académicas como la capacidad de análisis, el manejo de herramientas ofimáticas, el pensamiento creativo y crítico, la búsqueda de información y la resolución de problemas. Además, se fortalecen las habilidades de comunicación (presentaciones orales, redacción de propuestas y comunicación escrita) que son esenciales para cualquier profesional a la hora de buscar y ejercer un empleo (Floyd y Gordon citado en Oliver, Santana, Ferrer y Ríos, 2015).

Evaluación de la eficacia de la Práctica Profesional

El sistema de evaluación de la Práctica Profesional evalúa su desempeño por medio de competencias, en este sentido, ser competente al momento de desempeñar una actividad (nivel de logros y resultados alcanzados) es cuando se promueve la resolución exitosa de una situación de manera flexible y creativa, en función de sus competencias disciplinares (Ministerio de Educación Nacional, 2008). Ahora bien, una competencia se puede definir como una característica intrínseca de un individuo, la cual se manifiesta en su desempeño particular en contextos determinados.

Las competencias pueden ser categorizadas según Tobón (2006) en tres ejes temáticos: *Ser* y *convivir* agrupa los valores, actitudes, motivaciones, intereses y rasgos de personalidad; *saber* agrupa los conocimientos interiorizados en cada persona; y *saber hacer* contempla las habilidades para ejecutar acciones propias de su perfil.

Tabla 1
Competencias funcionales

	Ser/convivir	Saber	Hacer
Estudiante practicante	Disposición por aprender y fortalecer su aprendizaje.	Conoce los fundamentos teóricos y normativos de la profesión.	Desarrolla estrategias de intervención acorde a la profesión y sus necesidades,
	Habilidades para el trabajo en equipo.	Conoce los protocolos y normativa institucional que orientan la Práctica Profesional.	atendiendo a las etapas de la planificación estratégica.
	Habilidades para la resolución de conflictos.	Cuenta con habilidades en el manejo de plataformas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de su trabajo.	Desarrolla documentos escritos producto de la reflexión realizada por el trabajo realizado.
	Habilidades para adaptarse en diferentes escenarios.		Se apoya de herramientas tecnológicas para el desarrollo de su trabajo.
	Disposición por enseñar a otras personas lo que conocen.		
	Con habilidades de autorregulación y autocuidado.		
	Respetuosos con el medio ambiente.		

Nota. Fuente: Elaboración propia con base en Tobón (2006).

La evaluación de la práctica Profesional de CECAR se lleva a cabo con la intervención de la entidad o lugar de práctica y la universidad, tomando como base elementos propios de la praxis del practicante y el análisis de los productos entregados. Se le asigna mayor porcentaje a la evaluación realizada por la entidad, debido a que esta es el escenario donde el practicante las ha realizado y ha respondido los requerimientos profesionales que exige

en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes. De acuerdo con lo anterior, las prácticas profesionales se evalúan enfatizando en el logro de las competencias del saber, saber hacer y ser y convivir.

Conclusiones

La Práctica Profesional se encuentra contemplada en los planes de estudios de los programas de la Corporación Universitaria del Caribe, la cual busca desarrollar habilidades y fortalecer competencias específicas y transversales del futuro profesional. Los procesos de la práctica se sustentan bajo un sistema de práctica a nivel institucional para el desarrollo de la misma y cuenta con lineamientos y procedimientos a nivel institucional. Cada programa académico cuenta con un reglamento de Práctica Profesional que regula las acciones que se realizan antes y durante esta actividad.

La importancia de la realización de la Práctica Profesional radica en que le proporciona al estudiante la oportunidad de conocer la dinámica del mundo laboral y de aprender sobre el sector profesional en el cual se desempeñará, sumado a esto, le da la experiencia de aportar sus ideas al sector, le permite desarrollar competencias profesionales y le brinda un valor agregado a su currículum. Asimismo, la práctica posibilita un diálogo permanente entre la formación recibida en la universidad y el contexto real, proporcionando elementos importantes a los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la Práctica Profesional es un conjunto de experiencias o actividades de formación profesional, estas son imprescindibles para que el estudiante potencialice sus competencias y tenga conocimiento del mundo laboral al que se enfrentará, lo que juega un papel fundamental en la mejora de su desempeño, ya que les da respuesta a los requerimientos del sector externo. CECAR concibe la práctica como un mecanismo para incentivar la formación integral y la realización de acciones que contribuyen a la mejora de las condiciones del sector externo, con calidad y responsabilidad social.

Referencias

- Bustamante, J. y Mansang, S. (2017). Impacto que generan los practicantes profesionales del programa de Administración de Empresas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello-Antioquia en las distintas empresas. Recuperado en: <https://1bestlinks.net/NQCry>
- Coordinación Institucional de Práctica profesional y Pasantía – CECAR (2019). Imagen Sistema de Práctica Profesional – CECAR.
- Corporación Universitaria Del Caribe – CECAR. (2019). Lineamientos de Práctica profesional y Pasantía.
- Lujardo, Y. (2016). Análisis documental: ¿Normas establecidas? Recuperado en: <https://1bestlinks.net/dgRIE>
- Ministerio de Educación Nacional – Colombia. (sf). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de: <https://1bestlinks.net/msALG>
- Oliver, J., Santana, V., Ferrer, B. Y Rios, J. (2015). Las prácticas profesionales y la formación laboral en la carrera Sistema de Información en Salud. Recuperado en: <https://1bestlinks.net/ZjbNJ>
- Piña, M. (2016). Prácticas profesionales y su valor en el futuro desempeño laboral. Recuperado en: <https://1bestlinks.net/UAjmh>
- Tobón, S. (2004). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.
- Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias, ECOE ediciones Ltda, Segunda edición, Bogotá, DC.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la Formación Basada en Competencias. Recuperado en: <https://1bestlinks.net/UAjmh>
- Tobón, S. (2008). Gestión curricular y ciclos propedéuticos. Bogotá: ECOE.

Capítulo 2



La Práctica Profesional del programa de Arquitectura

Audy Bravo Jiménez¹

Resumen

El presente documento expone información que surge de la recolección previa de datos del proceso de prácticas profesionales en el programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR. Este texto tiene como propósito generar reflexiones basadas en las experiencias de los estudiantes en las prácticas profesionales, bajo la categorización de los escenarios de prácticas, en el período comprendido entre 2015 y 2018; contempla la estructura misma del proceso bajo parámetros institucionales que permiten conocer los procedimientos y la importancia que posee la Práctica Profesional en el ejercicio académico de los estudiantes, así como la forma en que esta se configura como un escenario organizado que permite vincular al sector externo y al estudiante como actores principales en el proceso de adquisición de saberes y experiencias, convirtiéndose en el mecanismo más idóneo para la aplicación de conocimientos previos.

Palabras clave: Práctica profesional, sector externo, saberes, arquitectura

¹ Arquitecta, MSc. en Urbanismo y Desarrollo Territorial Coordinadora de Prácticas Profesionales del programa de Arquitectura, Sincelejo Colombia. Docente tiempo completo Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Correo: audy.bravo@cecar.edu.co

The professional practice of the Architecture program

Abstract

This document presents information that arises from the previous collection of data from the process of professional practices in the Architecture program of the Corporación Universitaria del Caribe CECAR, whose purpose is to generate reflections resulting from the experiences of students of professional practices under the categorization of the practice scenarios in the period between 2015 and 2018 contemplating the very structure of the process under institutional parameters that allow knowing the procedures and the importance of the professional practice in the academic exercise of the students; and how this is configured as an organized scenario that allows linking the external sector and the student as main actors in the process of acquiring knowledge and experiences as the most suitable mechanism for the application of previous knowledge.

Keywords: Professional practice, external sector, knowledge, architecture.

Introducción

La Práctica Profesional y pasantía forma parte de los planes de estudios del programa académico de pregrado de Arquitectura y es una estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas según el perfil del programa; fortalecer destrezas para su desempeño en el futuro profesional, y consolidar y enriquecer competencias de carácter profesional y científico que se consideran prioritarias para el ejercicio integral de la profesión en escenarios de tipo público y privado (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

Según el Lineamiento institucional de prácticas profesionales y pasantías de la Corporación Universitaria de Caribe (CECAR, 2019), en términos académicos, la Práctica Profesional es un curso que se contempla en los planes de estudio de los programas adscritos a cada facultad. Este carácter exige el seguimiento permanente que permite planear y realizar

acciones claves de mejoramiento oportuno, propiciando el reporte de evaluaciones del desempeño definitivo para cada semestre. Además, se visiona como:

- El medio de integración entre la formación teórica y metodológica y su desarrollo en escenarios reales profesionales, llegando a la concreción y aplicación de los principios científicos y éticos que sustentan la profesión.
- Como un trabajo de validación de los saberes profesionales en el sitio de la práctica, mediante la búsqueda de soluciones pertinentes a las necesidades del contexto laboral.
- Como un medio para que los estudiantes adquieran experiencia profesional y formación complementaria a la del aula de clase.
- Como un canal de vinculación laboral de estudiantes en entes de naturaleza pública y privada.
- El proceso de Práctica Profesional en CECAR compromete a la Vicerrectoría Académica, la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía, facultades y programas académicos, la Dirección de Investigaciones y de Proyección Social. Asimismo, apoyan en la gestión del sistema la Oficina de Gestión Humana, ORI y Jurídica. Al interior de los programas académicos están los estudiantes, Coordinación de Prácticas y Pasantías, los asesores y supervisores.
- El componente del ejercicio profesional en el programa de Arquitectura se orienta a formar en el estudiante habilidades para la comprensión de los factores inherentes a su desempeño profesional: Aspectos éticos, sociales, económicos y culturales. Igualmente se propone desarrollar en el educando competencias para el trabajo autónomo y colaborativo en ambientes interdisciplinarios y para la gerencia de proyectos mediante cursos denominados Prácticas Profesionales I y Prácticas Profesionales II.
- La Práctica Profesional forma parte del ciclo profesional del programa de Arquitectura y, según la ruta establecida, los estudiantes deben realizarla durante los últimos periodos académicos de su formación universitaria. De acuerdo con las características del programa y su estructura curricular, el proceso

podrá realizarse desde el sexto hasta el décimo semestre, según sea el caso. De igual forma, la Práctica Profesional se realiza durante 16 semanas académicas y se inscribe una vez los estudiantes hayan aprobado octavo semestre, con el fin de cursar, en noveno semestre, Prácticas Profesionales I y en décimo semestre, Prácticas Profesionales II.

- La Práctica Profesional en los planes de estudio y según el número de créditos definirán, sin excepción, las horas para tutorías de acompañamiento específico o la asistencia presencial, según la función desempeñada por el estudiante en su campo de práctica, así como las horas para el trabajo de práctica propiamente. Este proceso relaciona todo el recorrido formativo del estudiante y el trabajo en el aula con el trabajo de campo, dado que son concebidos desde el enfoque praxeológico, es decir, como un accionar reflexivo y crítico que busca comprender la realidad y la práctica dentro de la realidad.

Las tutorías de acompañamiento buscan, en términos generales, abordar los siguientes aspectos:

- Reflexión y apropiación de la Práctica Profesional.
- El trabajo en relación a los elementos conceptuales, metodológicos y pedagógicos que fortalecen al estudiante en el desarrollo de la práctica y que desde luego alimentan su conocimiento disciplinar.
- El intercambio y la socialización de experiencias a partir de la realización de las mismas en espacios pedagógicos.
- Planeación y sistematización de las prácticas (experiencias).
- Aclaración de dudas que surjan durante el proceso formativo.
- Orientación disciplinar del campo de práctica.

Dichas tutorías de acompañamiento podrán ser presenciales o virtuales; cualquiera sea el caso, deberá existir una guía de aprendizaje para el estudiante, dirigido por el docente de la Práctica Profesional.

Articulación del factor identitario del programa de Arquitectura con el ejercicio de prácticas profesionales

El programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR basa su factor identitario en el concepto de arquitectura con sentido de lugar, con énfasis en el diseño arquitectónico y el estudio del hábitat. El diseño arquitectónico es, en términos curriculares, el eje fundamental del programa, ya que está presente en los diez semestres de la carrera y con este se evidencian las destrezas adquiridas por los estudiantes en las otras asignaturas; por esta razón, es de especial atención la claridad conceptual, siendo la base para su desarrollo y enseñanza (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

Por otro lado, las cuestiones recientes en la reflexión de la Arquitectura han girado en torno a la pregunta por el hábitat. Debido al auge de los conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad, derivados de la crisis ambiental y climática, sumado a las preocupaciones globales por lo económico y lo cultural, los arquitectos han centrado su práctica en buscar nuevas respuestas a esos problemas globales desde saberes locales. La rápida urbanización, las desigualdades entre lo rural y lo urbano, el fuerte arraigo cultural, han convertido a África, Asia y Latinoamérica en escenarios aptos para las reflexiones y las prácticas del hábitat y de su acción: el habitar (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

La formación del arquitecto cecarense gira en torno al hábitat y su contexto, relacionado con conceptos de sostenibilidad y sustentabilidad, derivados de la crisis ambiental, climática y las preocupaciones globales por lo económico y lo cultural. Lo anterior se sustenta en el pensamiento de una generación de arquitectos entre los cuales se puede encontrar en África a Keré; en India a Jain y Kundoo; en Europa a Heringer, y en Latinoamérica a Aravena, Solano Benítez y Hosie (CECAR, 2018). Desde estas posturas, el programa desarrolla sus fundamentos teóricos basados en la arquitectura en relación con el lugar y con el contexto desde lo físico espacial, pero también desde lo intangible, como la cultura, la historia y las relaciones sociales.

Adicionalmente, el programa de Arquitectura se fundamenta en el estudio de la disciplina como objeto, como fenómeno, como producto o por su función. Asimismo, se asumen y se interpretan los fenómenos multidisciplinares dados por su concepción utilitaria, espacial, tecnológica, ecológica, cultural, social, económica, estética, histórica, ética y jurídica.

En este sentido, la formación del arquitecto en el programa responde, por su relación directa con los procesos sociales, a la intervención de otras ramas del conocimiento científico, tanto de las ciencias naturales como de las sociales, en las que el ser humano, a partir de la reflexión ética, humanista y social, proyecta y desarrolla espacios que responden, de manera acertada y coherente, a las necesidades de su entorno.

Naturaleza de la Práctica

Las prácticas profesionales son un conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar dadas en los dos últimos semestres de formación de cada plan de estudio. Estas ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional-ocupacional propuesto en el proyecto educativo de cada programa académico.

El programa de Arquitectura interpreta el currículo como una oportunidad de vinculación y de articulación con el sector externo productivo, público y privado, considerando a los cursos de Práctica Profesional I y II como los escenarios en los que el estudiante establecerá conexión con el mundo laboral desde su proceso de formación. Las prácticas brindan a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conceptos adquiridos durante su formación y de vivir la experiencia de desempeñarse en un ambiente empresarial real o en ambientes comunitarios, enfrentándose así directamente a las situaciones que normalmente se presentan en estas organizaciones. El estudiante, entonces, está bajo la tutela del respectivo programa en ejercicio de sus competencias profesionales en campos reales de trabajo.

El sistema de Práctica Profesional y pasantía de CECAR compromete al sector externo: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, Viceministerio de Educación Superior, Colciencias, sector productivo, organizaciones y comunidades. El sector productivo es la entidad (público, privado o mixto, de bienes o servicios) con quien CECAR tiene convenio

para estos fines, es decir, la unidad o sitio de trabajo que recibe al estudiante para que este ponga en ejercicio sus competencias profesionales acorde al campo ocupacional elegido. Asimismo, las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base y comunidades participan en el diagnóstico, planeación, organización, ejecución, control y evaluación de impacto y mejoramiento continuo.

Perfil del practicante

El programa de Arquitectura de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR desde el perfil ocupacional capacita a sus estudiantes para generar nuevos conocimientos, ser emprendedores e innovar en los asuntos propios disciplinares, también para desempeñarse como profesionales de la arquitectura en los diferentes escenarios que les ofrece la sociedad actual.

Los perfiles de los arquitectos cecarenses son: Presidente, director, gerente, administrador, evaluador, coordinador, supervisor, interventor, asistente y auxiliar de procesos relacionados con el sector de la construcción. Diseñador, proyectista, consultor de proyectos de arquitectura y urbanismo con gran sentido de la belleza y del respeto por la vida y el medio ambiente. Investigador e innovador sobre temas relativos a la producción de espacios habitables por el hombre, con una alta valoración de la historia y del patrimonio material e inmaterial (CECAR, 2018, p. 52).

La participación de los estudiantes en prácticas del programa académico, en las diferentes áreas de desempeño organizacionales se encuentran categorizadas así:

Digitalización de proyectos

Ejecución de copia digital de los planos arquitectónicos que se puede vectorizar por un delineante para posibilitar su edición en AutoCAD, que es un software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3D.

Competencia:

- Representa ideas y proyectos arquitectónicos y urbanísticos para su comprensión y comunicación mediante la utilización de códigos, medios discursivos y gráficos y modelos propios de la disciplina (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

Asesorías de diseño y construcción

Conocimiento generado para indicar el camino indicado para la concepción de diseños arquitectónicos, trámites y demás elementos de ejecución de un proyecto.

Competencias:

- Relaciona, define e interpreta aspectos técnicos en la construcción desde la conciencia del desarrollo sostenible, implementando sistemas constructivos en obras de arquitectura y urbanismo, desde una conciencia de las capacidades tecnológicas de su contexto, en miras de lograr un desarrollo sostenible
- Diseña de manera creativa e integral espacios arquitectónicos y urbanos habitables desde la conciencia del desarrollo sostenible, a partir de las necesidades de su contexto, con una visión integral que tenga en cuenta los aspectos sociales, culturales, económicos y medioambientales (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

Residencia y supervisión de obra

Utilización de metodologías para ejecutar la actividad de seguimiento de la coordinación de actividades y recursos de los proyectos, el cumplimiento a tiempo de las especificaciones técnicas y económicas pactadas entre quien ordena y financia la obra y quien la ejecuta.

Competencias:

- Comprende procesos de gestión y ejecución de proyectos de arquitectura y urbanismo, relaciona los procesos para la gestión y producción de proyectos de arquitectura y urbanismo, para poder desempeñarse competitivamente en el contexto (CECAR, 2018).

- Relaciona, define e interpreta aspectos técnicos en la construcción desde la conciencia del desarrollo sostenible, implementando sistemas constructivos en obras de arquitectura y urbanismo, desde una conciencia de las capacidades tecnológicas de su contexto, en miras de lograr un desarrollo sostenible (CECAR, 2018).

Ejecución de proyectos sociales

Diseño y ejecución de ideas que se interrelacionan y se llevan a cabo de forma coordinada con la intención de alcanzar una meta, componen lo que se conoce sobre una comunidad y un contexto con condiciones determinadas.

Competencias:

- Relaciona los hechos sociales, políticos y culturales que han definido los diferentes periodos de la historia, y cómo se ven reflejados en la manera de pensar y desarrollar la arquitectura y las ciudades, permitiéndole plantear soluciones a necesidades espaciales, conscientes de la historia y del patrimonio material e inmaterial de la sociedad (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).
- Comprende de manera crítica el papel del arquitecto en la sociedad y reflexiona sobre los fundamentos propios de la disciplina, en concordancia con la realidad social, en búsqueda de un mejor futuro para la humanidad (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).
- Indaga, comprende y relaciona información contextual como parte del proceso de proyectación de obras de arquitectura y urbanismo: como aquella capacidad de utilizar el método científico como la herramienta indispensable para la proyectación de hipótesis argumentadas que solucionen problemáticas reales en su contexto (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

Actividades administrativas

Comprende todos los elementos que se derivan de un proyecto arquitectónico tales como presupuesto, programación de obra, manejo de recurso humano, actas de mano de obra.

Competencia:

- Comprende procesos de gestión y ejecución de proyectos de arquitectura y urbanismo, relaciona los procesos para la gestión y producción de proyectos de arquitectura y urbanismo, para poder desempeñarse competitivamente en el contexto (Programa de Arquitectura, CECAR, 2018).

La proyección social y las prácticas profesionales

El programa de Arquitectura como componente fundamental del órgano gestor; la Facultad de Ciencias Básicas, Ingenierías y Arquitectura, ligada a los macro procesos estratégicos de excelencia académica, y la dependencia de Gestión de la Investigación, innovación, Proyección Social y Extensión, según el Plan de Desarrollo Institucional (PDI-2017-2021), tienen el propósito de potencializar el desarrollo integral de profesionales y seres humanos con capacidad crítica y competencias para afrontar los retos del contexto inmediato (el territorio, en nuestro caso) para intervenirlo, transformarlo y llevarlo al logro de un progreso planificado con base a su estructura ecológica y de relaciones funcionales locales y regionales.

El programa de Arquitectura brinda servicios de proyección social a la comunidad a través del consultorio arquitectónico. Entre estos servicios se encuentra la atención a personas de estrato 1 y 2 en asesorías técnicas, diseños, presupuestos, formalización de proyectos ante curadurías y desenglobes; actuaciones para mejora de la percepción visual del lugar, mediante trabajos colaborativos con intervención arquitectónica, en respuesta a las comunidades vulnerables, en espacio público, vivienda y equipamientos comunitarios, actividades y servicios que son llevados a cabo por los estudiantes de prácticas profesionales, por medio de las asignaturas que hacen parte del plan de estudios para estudiantes de noveno y décimo semestre de Arquitectura (CECAR, 2018).

Relación con el sector externo

Los practicantes del programa de Arquitectura se han venido desempeñando en áreas específicas. Desde el año 2015 se evidencia una tendencia en la participación de los estudiantes con empresas del sector externo, tanto de orden público como privado. Al analizar datos estadísticos, se observa que el sector público tiene una vinculación del 17% y el sector privado, una vinculación del 83%, representadas en un total de 140 instituciones en las cuales los estudiantes han desarrollado actividades relacionadas con las prácticas profesionales o empresariales. Las empresas que se registran son Alcaldía de Sincelejo, Gobernación de Sucre, FOMVAS, Curaduría Urbana, Atlantis Constructora e ISAAC y DURAN Ltda., las cuales, a través de encuentros programados de empleadores, han emitido conceptos cualitativos satisfactorios de los estudiantes que realizan prácticas profesionales en sus empresas.

Ahora bien, de acuerdo a los resultados de la participación en los procesos de Práctica Profesional entre los años 2014 a 2018, se identificó que las áreas que tuvieron una mayor y continua participación en el transcurso de las prácticas son: Residencia de obra, digitalización de planos, asesorías, participación en proyectos de tipo social y de tipo administrativo.

Tabla 1
Áreas de desempeño prácticas profesionales programa de Arquitectura

Áreas de Prácticas	Residencia y supervisión de la obra	Digitalización de planos	Asesorías	Proyectos sociales	Actividades administrativas
Practicantes 2015	67,00%	9.50%	8.40%	4.00%	11.10%
Practicantes 2016	72,00%	8.10%	6.30%	5.20%	8.40%
Practicantes 2017	72.80%	9.10%	5.40%	6.10%	6.60%
Practicantes 2018	73.10%	8.70%	4.10%	3.50%	10.60%

Nota. Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

El programa de Arquitectura ha incrementado su demanda en el contexto, posicionándose como uno de los programas más escogidos por los bachilleres. Mediante el análisis de aspectos tales como la dinámica de los graduados y egresados de CECAR, y la labor que actualmente desempeñan en los sectores y empresas que están articuladas con las prácticas profesionales, se puede evidenciar la pertinencia y la apropiación en la región desde la aplicación de los conocimientos por parte de los practicantes en cada uno de los escenarios en los que desarrollan su ejercicio académico.

Existen retos como academia y como programa que se resumen en la educación eficaz que se imparte, capaz de formar estudiantes competentes y dispuestos a enfrentarse a situaciones en contextos problemáticos que requieren aportes pertinentes, bajo la competitividad del conocimiento y la capacidad de resolución de problemas. El contexto exige profesionales con sentido de pertinencia.

Estrategias tales como el seguimiento a los escenarios de prácticas, valoraciones cuantitativas y cualitativas, reportes realizados tanto por empresarios como por estudiantes permitirá, desde el programa de Arquitectura, establecer rutas de perfeccionamiento del proceso de prácticas profesionales y pasantía, y realizar socializaciones continuas con los actores del proceso en miras de realizar los respectivos ajustes del ejercicio.

Nuevos retos exigen nuevas formas de abordar el conocimiento e implementarlo; la exigencia actual, desde el ejercicio de las prácticas profesionales en Arquitectura, consiste en formar profesionales que sean capaces de aplicar eficazmente cada una de las competencias, pre saberes y contenidos abordados en cada uno de los semestres aprobados, acompañada, indudablemente, de acciones éticas propias del ejercicio.

El programa de Arquitectura, desde el proceso de las prácticas profesionales y pasantías, se encuentra comprometido en seguir facilitando las herramientas para los estudiantes y para cada uno de los actores que hacen parte de este.

Referencias

- Arquitectura, F. d. (2015). *Informe de Autoevaluación Arquitectura*. Sincelejo: CECAR.
- Arquitectura, F. d. (2018). *Proyecto Educativo/PEP*. Sincelejo: Corporación Universitaria del Caribe-CECAR.
- CECAR. (2016). *Plan Prospectivo 2036*. Sincelejo: CECAR.
- CECAR. (2017). *Plan de Desarrollo-PDI 2017-2021*. Sincelejo: Cekar.
- CECAR. (2017). *Proyecto Educativo Institucional*. Sincelejo: CECAR.
- Arquitectura, p. d. (2018). *Documento renovación de registro calificado Arquitectura CECAR*. Sincelejo: CECAR.

Capítulo 3



La Práctica Profesional del programa de Ingeniería de Sistemas

Namuel Solórzano Peralta¹

Resumen

El propósito de este capítulo es realizar una reflexión general sobre el estado de la Práctica Profesional en el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR. Las reflexiones giran en torno a tres puntos: el primero es la alineación entre el factor identitario del programa con el sistema de competencias, los perfiles profesionales y ocupacionales establecidos, y las prácticas profesionales del programa; el segundo es una caracterización de la Práctica Profesional del programa, teniendo en cuenta el sistema de práctica institucional y la forma como está fundamentado e implementado al interior del programa; y el tercero hace un análisis de la relación entre la Práctica Profesional del programa y el sector externo, haciendo énfasis en los impactos que se han logrado en su principal área de influencia.

Palabras clave: Perfil ocupacional, perfil profesional, Práctica Profesional, sistema de práctica, ingeniería de sistemas.

The professional practice of the Systems Engineering program

Abstract

The purpose of this chapter is to make a general reflection on the state of Professional Practice in the CECAR Systems Engineering program. The reflections rotate on three points. The first, the alignment between the Identity Factor of the program with the system of competencies, the established professional and occupational profiles, and the Professional Practices of the program. The second, a characterization

¹ Magíster en Dirección Estratégica. Especialidad en Tecnologías de la Información, orientación en Empresas de Software. Docente de Tiempo de Completo adscrito al programa de Ingeniería de Sistemas Información de la Facultad de Ciencias Básicas, Ingenierías y Arquitectura, Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. Correo: namuel.solorzano@cecar.edu.co

of the Professional Practice of the program, revealing the Institutional Practice System, and the way in which the Professional Practice System is founded and implemented within the program. And the third, an analysis is made of the relationship between the program's Professional Practice and the external sector, emphasizing the impacts that have been achieved in its main area of influence.

Keywords: Occupational profile, professional profile, professional practice, practice system, Systems Engineering

Introducción

Las prácticas profesionales son una estrategia que utilizan las instituciones de educación superior para lograr que los estudiantes tengan la posibilidad de implementar sus perfiles ocupacionales en un ambiente laboral real. El programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR, consciente del valor que aporta la Práctica Profesional y aprovechando el proceso del primer registro calificado, presenta ante el Ministerio de Educación Nacional una reestructuración del plan de estudios, la cual surge gracias a un estudio de las necesidades de la región, un análisis de las tendencias nacionales e internacionales, un estudio de egresados, entre otros, que incluye, como cambio más significativo, a la Práctica Profesional.

Desde entonces, CECAR y el programa de Ingeniería de Sistemas han dispuesto del recurso, del personal y de los procedimientos necesarios para gestionar y dirigir de forma exitosa la Práctica Profesional de los estudiantes. En este trasegar de más de 10 años es importante preguntarse ¿Qué relación ha tenido la Práctica Profesional del programa con el sector externo?

Hacer un primer acercamiento a la respuesta del planteamiento antes relacionado le permitirá al programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR revisar lo realizado por los estudiantes en la Práctica Profesional (las lecciones aprendidas); identificar errores cometidos, y determinar qué se ha realizado y aportado por las distintas prácticas profesionales desarrolladas por los estudiantes al sector externo. Este análisis ayudará a entrar en un proceso de mejora continua que permita seguir fortaleciendo el sistema de práctica.

Para lograr responder este planteamiento, se procederá a realizar, en primer momento, una revisión de toda la documentación que ha generado el sistema de Práctica Profesional, tales como reglamento de prácticas, lineamientos institucionales de prácticas, historial de las prácticas realizadas, etc. En un segundo momento, se realizará un análisis de dicha información, que permita concretar abstracciones; finalmente, se procederá a realizar una serie de especificaciones que den claridad y apunten a la pregunta planteada.

Las especificaciones concretadas el lector las podrá ir conociendo en la medida que navegue por las siguientes secciones: articulación del factor identitario con las prácticas, caracterización de la práctica y relación de la práctica con el sector externo.

Articulación del factor identitario con las prácticas

En esta sección se aborda el factor identitario del programa académico y su relación con el ejercicio de las prácticas profesionales, su pertinencia y fundamento.

Desde la primera propuesta presentada al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR se ha caracterizado por formar a sus estudiantes haciendo énfasis en los siguientes perfiles ocupacionales y profesionales, resumidos en la tabla 1 denominada Resumen de perfiles establecidos en las propuestas académicas:

Tabla 1
Resumen de perfiles establecidos en las propuestas académicas

Nro. de propuesta académica	Periodo	Perfil ocupacional	Perfil profesional
3	2011–2017	Administrador de servicios informáticos Dirección de sistemas Profesor/investigador Desarrollo de proyectos Soporte o asistencia a usuarios de todo nivel Redes y comunicaciones Creación de empresas Consultor/asesor (PIS-CECAR ¹ , 2010 pág. 75)	El perfil profesional se relacionó en formato de competencias, para simplicidad y pertinencia se relacionan las siguientes: Capacidad del egresado en el manejo de lenguajes de programación de bajo y alto nivel, que le permitan la construcción, planificación, análisis, diseño, programación, soporte y mantenimiento de sistemas informáticos. Capacidad del egresado para planificar, organizar, dirigir, gestionar y ofrecer soporte a proyectos informáticos en cualquier sector de la economía (PIS-CECAR, 2010, pág. 74)
4	2018–	Ingeniero de Desarrollo y Análisis de Software. Administrador de bases de datos Administrador de redes de computadores Ingeniero de Soporte y/o Mantenimiento Administrador de servicios informáticos Desarrollador de soluciones integrales Desarrollador de sistemas informáticos Investigador Gestor de proyectos de ingeniería (PIS-CECAR, 2017 pág. 32).	Formación social y humanística. Fundamentación en las ciencias básicas (matemáticas y físicas). Formación en ingeniería del software, redes, tecnologías de la información y sistemas electrónicos. Formación en investigación de las teorías disciplinares en el desarrollo de soluciones informáticas. Formación en emprendimiento (PIS-CECAR, 2017 pág. 32).

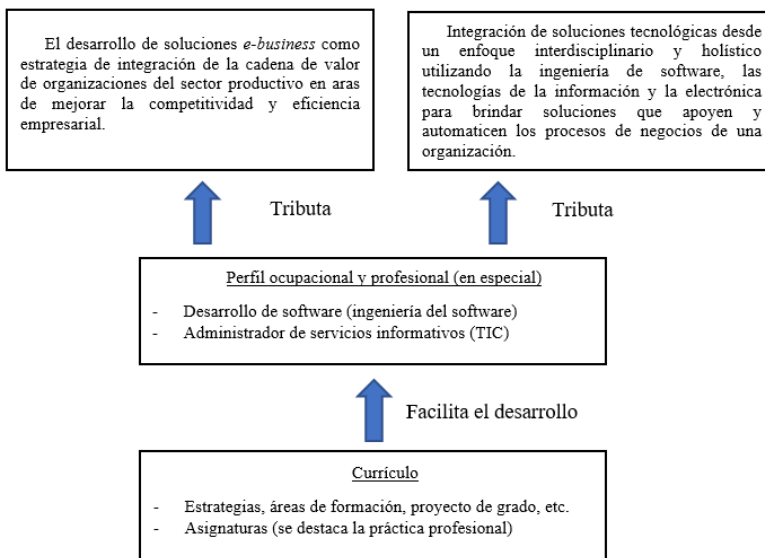
Nota. Fuente: Elaboración propia.

¹ Programa de Ingeniería de Sistemas – CECAR

De acuerdo con la anterior tabla, en el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR se aprecia que las propuestas académicas para formación de estudiantes en esta disciplina profesional han estado inclinadas por lograr formar profesionales en el desarrollo de software (ingeniería del software) y como administradores de servicios informativos (TIC). Toda esta experiencia ha permitido decidir que los perfiles de los estudiantes al momento de egresar sean en el desarrollo de software (con enfoque ingenieril) y la administración de servicios TIC. Estos perfiles permiten al egresado crear soluciones tecnológicas que impacten de forma positiva en la cadena de valor (concepto acuñado por Michael Porter, en el cual expresa que las organizaciones, para generar algo de valor a sus clientes, acuden a articular sus procesos sobre una serie de etapas, las organizaciones al avanzar sobre estas etapas, generan un valor para sus clientes).

Es sobre la cadena de valor de las organizaciones hacia donde el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR desea impactar, esta es la propuesta del factor identitario para sus egresados, lo que la diferencia de propuestas académicas de otras instituciones. En la figura 1 se visualiza cómo se articula el currículo con los perfiles de egreso y con el factor identitario.

Figura 1
El currículo y el atributo diferenciador.



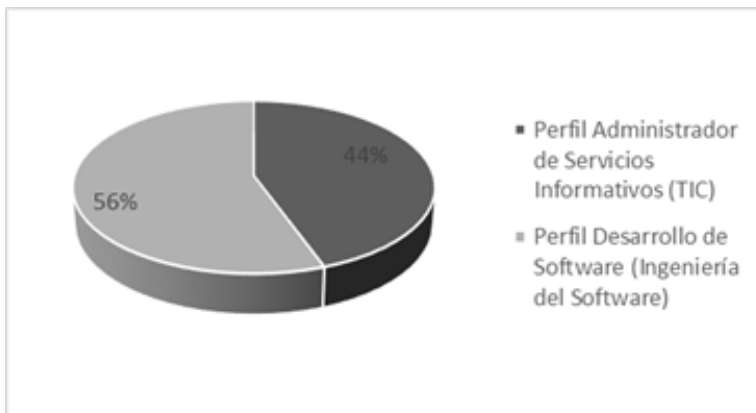
Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la imagen se observa cómo la práctica hace parte integral del currículo y tiene una incidencia directa y significativa sobre dos de los perfiles profesionales que caracterizan al profesional de Ingeniería de Sistemas egresado de CECAR. Es de anotar cómo estos dos perfiles ocupacionales y profesionales son el *core* de los atributos diferenciados. Todo lo anterior es consecuente con la definición de Práctica Profesional asumida por CECAR:

Conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, de manera temporal, planeados al menos en los últimos semestres de formación en cada plan de estudio, que ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional-ocupacional propuesto en el proyecto educativo de cada programa académico (Támara, 2018, p. 3).

Dado el contexto de la Práctica Profesional con los atributos diferenciadores del programa, se hace necesario especificar la relación que guardan los ejercicios de Práctica Profesional realizados por los estudiantes de Ingeniería de Sistemas de CECAR con los perfiles ocupacionales y profesionales. Como se puede ilustrar en el gráfico 1, de un total de 144 prácticas profesionales registradas en los archivos históricos del programa de Ingeniería de Sistemas, se observa que todas han sido en los perfiles que son *core* de los atributos diferenciados:

Gráfico 1
Prácticas realizadas por perfil.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior nos permite concluir que la Práctica Profesional que han realizado los estudiantes de Ingeniería de Sistemas desde el periodo 2014-1 hasta el periodo 2018-02 son coherentes y tributan al factor identitario del programa.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Profesional en el programa de Ingeniería de Sistemas tiene por objetivo:

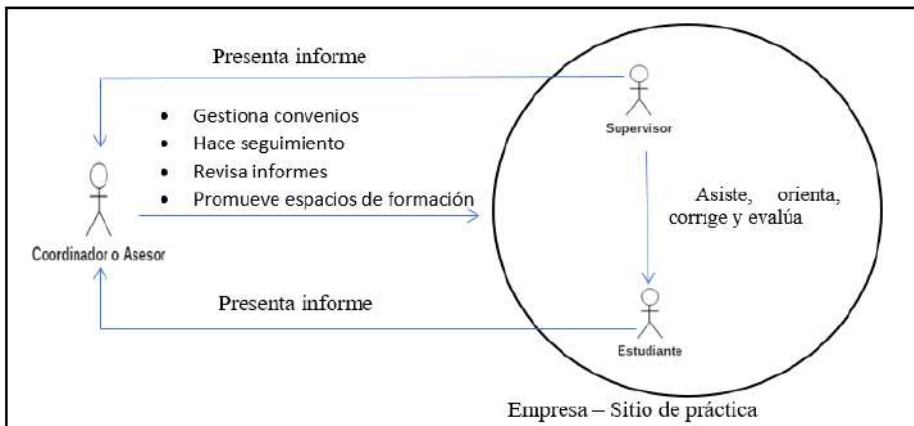
Fortalecer el ejercicio profesional del estudiante, de tal manera que se le permita desplegar las competencias, perfil profesional y perfil ocupacional establecidos y formalmente reconocidos por el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR, lo cual debe conducir al diseño e implementación de soluciones (basadas con algunos de los siguientes conceptos: E-Business, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ingeniería del Software y Electrónica) que resuelvan problemas inherentes de una organización o contexto social (Comité Curricular Ingeniería de Sistemas, 2019, pp. 1).

El objetivo deja claro la coherencia que debe existir entre la Práctica Profesional y los perfiles a lo que apunta el currículo del programa de Ingeniería de Sistemas. Cuando el objetivo hace alusión a *desplegar*¹, se debe entender la práctica como un escenario real, donde el estudiante va a manifestar las cualidades que son inherentes a los perfiles relacionados en la sección 2. Con ello, también se quiere decir que previo al desarrollo de la Práctica Profesional, los estudiantes han cursado una serie de cursos, en los cuales se ha planificado, revisado y aprobado (por Comité curricular) un conjunto de estrategias de aprendizaje (Plan de aula), que permiten el desarrollo de actitudes, aptitudes y desempeños inherentes en los perfiles. En este sentido, la Práctica Profesional es el espacio propicio para que tanto estudiantes como las directivas del programa puedan monitorear el nivel de desempeño que han logrado los estudiantes en relación con los perfiles y al factor identitario.

¹ “Ejercitar o poner en práctica una actividad, o manifestar una cualidad. Desplegó tino e imparcialidad”. RAE

En el reciente pensum presentado y aprobado por el MEN, la Práctica Profesional se estipula como un curso obligatorio, totalmente práctico, de 5 créditos (5 horas de trabajo asistido y 5 horas de trabajo autónomo), ubicado en el X semestre, cuando el estudiante ha cursado una gran cantidad de cursos que le han posibilitado en gran medida el desarrollo de los perfiles. La práctica debe ser matriculada como un curso, desde el cual CECAR y específicamente el programa de Ingeniería de Sistemas pueden monitorear y avalar las actividades realizadas por los estudiantes en los sitios de práctica. Una vez matriculada la práctica, el estudiante inmediatamente ingresa al sistema de práctica, el cual se ilustra en la figura 2:

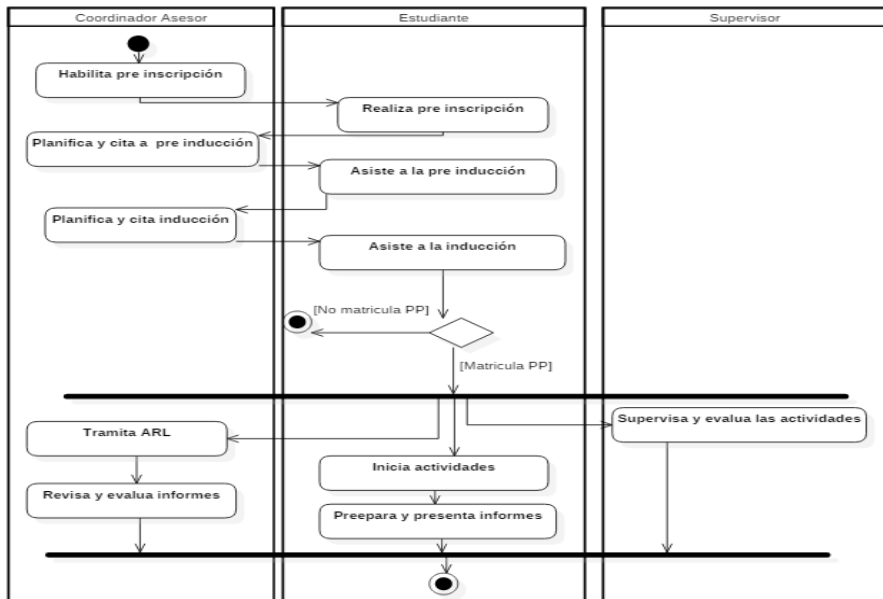
Figura 2
Sistema de práctica profesional.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

El sistema planteado en la figura 2 tiene un protocolo de ejecución, donde se especifican de forma clara las actividades que deben desempeñar cada uno de los actores involucrados. La figura 3 ilustra dicho protocolo.

Figura 3
Procedimiento de práctica profesional.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Relación de la Práctica con el sector externo

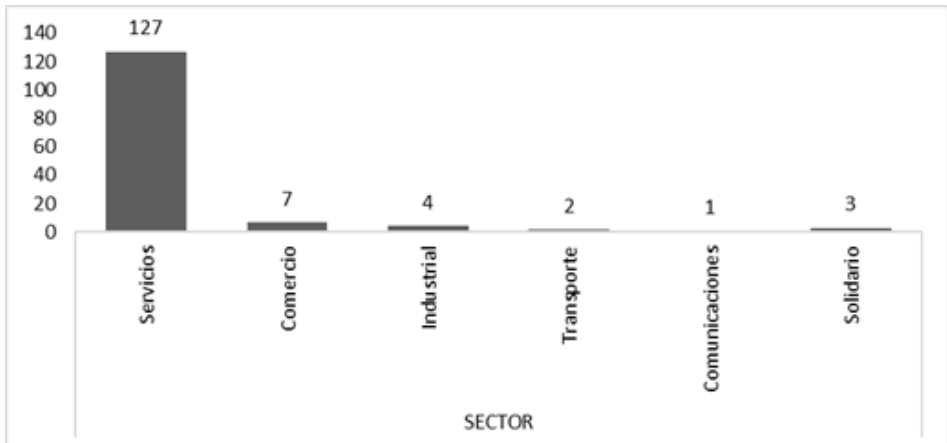
Las prácticas profesionales en el programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR, además de un curso que permite desplegar en un escenario laboral real los perfiles profesionales y ocupacionales de los estudiantes, se convierten en el puente que permite la interacción entre el entorno, es decir, son una forma de articular el sector productivo (bienes/servicios) con la academia.

Desde su concepción en el currículo de Ingeniería de Sistemas, la Práctica Profesional ha permitido impactar en el contexto, realizando convenios interinstitucionales que han ubicado a un número significativo de estudiantes (estudiantes en práctica) en diferentes empresas de la región. En el archivo que registra el histórico de las prácticas profesionales realizadas por los educandos, se identifica que en entre 2014 (periodo I) y 2018 (periodo II), 144 estudiantes han realizado sus prácticas desarrollando actividades y proyectos en tres áreas claves: Desarrollo de software, Gestión

de recursos informáticos y soporte a usuarios, y Redes y telecomunicaciones; actividades que tienen un vínculo muy fuerte con los perfiles profesionales, ocupacionales y atributos distintivos del programa.

Las prácticas realizadas por los estudiantes han brindado diferentes tipos de soluciones en diversas empresas que están involucradas en sectores económicos. La gráfica 2 muestra cómo se han beneficiado los diferentes sectores económicos con las prácticas profesionales de los estudiantes de Ingeniería de Sistemas. El gráfico hace énfasis en la cantidad de estudiantes por sector económico:

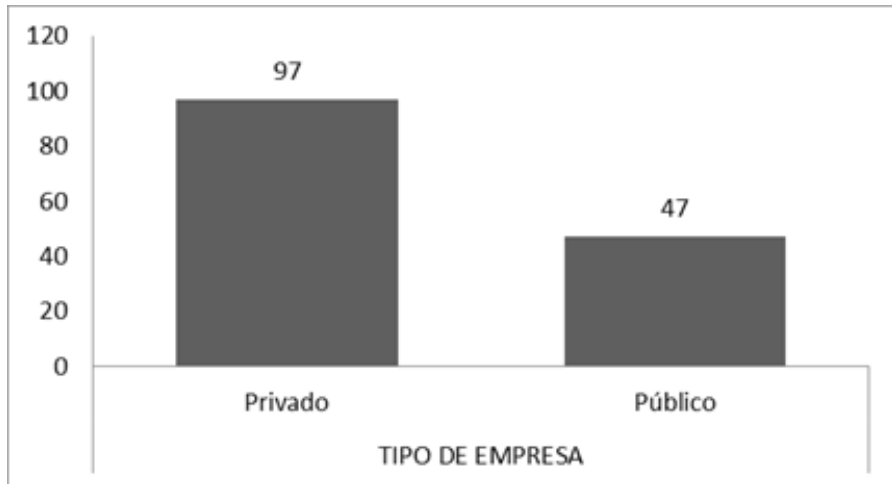
Gráfica 2
Cantidad de estudiante por sector económico



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Otro dato importante a tener en cuenta es el tipo de empresa (privada o pública) donde los estudiantes han realizado su ejercicio de Práctica Profesional. La gráfica 3 evidencia que el tipo de empresa donde ha impactado más los procesos de práctica son empresas de tipo privado:

Gráfica 3
Cantidad de estudiantes en tipo de empresa.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para completar este análisis y siendo coherentes con la sección 2, “Articulación del factor identitario con las prácticas”, la tabla 2 muestra cómo los perfiles del programa de Ingeniería de Sistemas se relacionan con las áreas de servicio, ello permite hacer un análisis del impacto que ha tenido cada perfil en cada sector económico.

Tabla 2
Relación perfiles de egreso con sector externo

Sector Económico	Perfiles que tributan al factor identitario del programa		Total por Sector
	Desarrollo de Software (Ingeniería del Software)	Administrador de Servicios Informativos (TIC)	
Servicios	54	73	127
Comercio	5	2	7
Industrial	1	3	4
Transporte	1	1	2
Comunicaciones	0	1	1

Nota. Fuente: Elaboración propia

Se puede inferir de la tabla anterior que todas las prácticas profesionales realizadas por los estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR han logrado aportar e impactar en diferentes sectores económicos de la región. Los resultados obtenidos son fruto de la aplicación, por parte de los estudiantes, del conocimiento y las competencias subyacentes a los perfiles de Desarrollador de software y Administrador de servicios informáticos (los perfiles más fuertes del programa y que se soportan en una gran cantidad de créditos académicos). Es así como se puede observar que el sector con mayor impacto es el sector servicios, logrando que 54 prácticas culminaran con desarrollos de software y 73 con administración de los servicios informáticos.

Conclusiones

El ejercicio de Práctica Profesional realizado por los estudiantes del programa de Ingeniería de Sistemas de CECAR ha logrado dar visibilización al programa en el contexto regional, nacional e internacional. Las actividades y proyectos que son asignados en los diferentes sitios de prácticas son coherentes con los perfiles de egreso establecidos en el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y en la propuesta curricular radicada ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. El sistema de práctica institucional de CECAR hoy por hoy tiene un alto nivel de madurez y organización; cuenta con una base de convenios activos que facilitan y garantizan a los estudiantes realizar su ejercicio de Práctica Profesional.

El programa de Ingeniería de Sistemas, mediante la Práctica Profesional, ha logrado impactar al sector externo con el desarrollo de soluciones tecnológicas (generadas por nuestros estudiantes) a las necesidades y problemas particulares de las empresas y organizaciones de la región. Son muchas las experiencias significativas que ha dejado la realización de la Práctica Profesional, los estudiantes han logrado sacar provecho a este reto, lo que les ha permitido fortalecer las competencias que debe desarrollar un Ingeniero de Sistemas, logrando que se vuelvan más competitivos y demandados a nivel local, regional y nacional.

Referencias

- UNESCO – Oficina Internacional de Educación. *Enfoque por competencias*. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>
- Programa Ingeniería de Sistemas – CECAR. (2010). *Registro Calificado Programa Ingeniería de Sistemas*. Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
- Programa Ingeniería de Sistemas – CECAR. (2017). *Registro Calificado Programa Ingeniería de Sistemas*. Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
- Tamara, E. (2018). *Lineamientos de Práctica Profesional*. Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR
- Comité Curricular de Ingeniería de Sistemas. (2019). *Reglamento de Prácticas Profesionales de Ingeniería de Sistemas*. Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Capítulo 4



La Práctica Profesional del programa de Ingeniería Industrial

Pablo César Pérez Buevas¹
Gean Pablo Mendoza²

Resumen

Una mirada histórica a las prácticas profesionales del programa de Ingeniería Industrial nos lleva a reflexionar y a comprobar si nuestros estudiantes adquieren las competencias necesarias para un mejor desempeño profesional. Estas competencias deben amoldarse a los perfiles profesionales y ocupacionales, los cuales reflejan un actuar en contexto. La metodología utilizada para este documento estuvo enfocada en el análisis documental que se cimienta en la síntesis, interpretación y verificación; se clasificaron y seleccionaron documentos pertinentes y por último se analizaron los datos obtenidos. Dentro de los resultados más relevantes podemos resaltar la oportunidad que tienen los estudiantes de Ingeniería Industrial de participar en el mejoramiento de los procesos en las organizaciones desde las distintas áreas que están relacionadas con el factor identitario de la carrera. Esta oportunidad se desarrolla en mayor medida en las empresas de servicio de la región.

Palabras clave: Calidad, seguridad en el trabajo, factor identitario.

1 Candidato a Magíster en Logística Integral, Especialista en pedagogía para el aprendizaje autónomo, Ingeniero Industrial, Docente de tiempo de la corporación universitaria del caribe. Correo: pablo.perez@cecar.edu.co

2 Magíster en Logística Integral, Ingeniero Agroindustrial, Docente tiempo completo Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Correo: gean.mendoza@cecar.edu.co

The professional practice of the Industrial Engineering program

Abstract

A historical look at the professional practices of the industrial engineering program does not lead to a reflection on whether our students acquire the necessary competencies for the best professional performance. These competencies must be adapted to the professional and occupational profiles that reflect acting in context. The methodology used is focused on documentary analysis based on the synthesis, interpretation and verification of the theoretical background. Relevant documents were classified and selected, and finally the data obtained was analyzed. Among the most relevant results we can observe, the opportunity that industrial engineering students have to participate in the improvement of the processes in the organizations from the different areas that are related to the identity factor of the career, this opportunity is developed in greater measure in the service companies of the region.

Keywords: Quality, safety at work, identity factor

Introducción

En la actualidad, la gestión del conocimiento es un factor primordial para que las empresas tengan una ventaja competitiva. Nuestra institución, desde sus raíces, ha tomado muy en serio la importancia que tiene la extensión universitaria como generadora fundamental de este conocimiento y su papel en la construcción de una sociedad.

La cooperación entre la universidad y la empresa resulta importante para lograr que la Práctica Profesional se desarrolle de la mejor manera, haciendo que los estudiantes adquieran competencias que potencien su rendimiento laboral, lo cual impulsa el desarrollo de las regiones (Piña, 2015). En este sentido, el desarrollo económico de la región debe estar de la mano con las universidades, mediante la realización de convenios donde se ratifique el vínculo con el sector productivo, dando pie a la formulación de proyectos desde las prácticas empresariales, lo que conlleva a que las universidades participen en el desarrollo social de nuestros pueblos (Borda Esquivel, 2020).

Por otra parte, las prácticas se convierten en una herramienta clave para que el estudiante ingrese a la realidad del mundo laboral para afinar las competencias en el entorno profesional, antes de graduarse en su respectivo programa académico. Por lo tanto, es indispensable que nuestro profesional desarrolle habilidades particulares como la disciplina, el manejo de la comunicación y el control y la gestión del tiempo. Para ello, la práctica se convierte en una oportunidad donde se aplica toda la teoría aprendida en el aula de clase (Piña, 2015).

El programa de Ingeniería Industrial de CECAR, cuya misión es formar profesionales íntegros que lideren procesos de mejoramiento en las organizaciones manufactureras o de servicios, ha establecido la Práctica Profesional como requisito académico de los estudiantes de tal manera que estos puedan articular los saberes académicos con la experiencia profesional.

Articulación del factor identitario con las prácticas

Actualmente, el programa cuenta con dos factores identitarios:

- Los sistemas integrados de gestión. Estos sistemas contribuyen al aumento en el desempeño de las organizaciones a través de sus procesos, lo cual se ve reflejado en el mejoramiento continuo de la calidad de los productos o servicios de estas, en el cumplimiento de los objetivos organizacionales con eficiencia, eficacia y efectividad, y en la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de los clientes-usuarios, partes interesadas y grupos de interés (los sistemas de gestión de calidad, ambiental, de seguridad industrial y salud ocupacional) (Proyecto Educativo Programa Ingeniería Industrial, CECAR, 2019).
- Gestión de operaciones y la cadena de suministros. La propuesta curricular del programa académico cuenta con una subárea en diseño y gestión de los sistemas productivos, en la cual el estudiante del programa de Ingeniería Industrial, con criterios de sostenibilidad en los sistemas productivos aplica: 1) la selección y diseño de productos y servicios, y los procesos requeridos para su desarrollo, teniendo en cuenta diseño, medición, y compensación del trabajo; 2) toma de decisiones referentes a la capacidad,

tecnología y su gestión dentro de los sistemas productivos; 3) la planeación y programación, así como también el control de los sistemas productivos; 4) la aplicación de conceptos logísticos para identificar los servicios de mayor conveniencia en cada uno de los actores de la cadena de suministro fundamentados en manejo de inventarios, abastecimiento, transporte y servicio al cliente; y 5) el diseño de distribuciones en plantas industriales acordes con la situación específica de cada empresa, utilizando conceptos orientados por procesos y por productos, teniendo en cuenta todos los requerimientos en la gestión del mantenimiento de estas (CECAR, 2019).

Caracterización de la Práctica

Las prácticas profesionales son desarrolladas por los estudiantes en las empresas con las cuales se tienen convenios establecidos. Estas empresas pueden pertenecer al sector público o privado, sector manufacturero, sector servicios o empresas de salud. Las prácticas profesionales son gestionadas por la coordinación del programa teniendo en cuenta la disponibilidad de estudiantes y las necesidades de las empresas que solicitan a los estudiantes en práctica. Además, se revisa que la práctica sea pertinente y guarde coherencia con la formación del estudiante (CECAR, 2019).

El propósito de la asignatura es gestionar experiencias de formación profesional o disciplinar que ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional-ocupacional propuesto en el proyecto educativo del programa (CECAR, 2019). La competencia específica está dada para “desarrollar estrategias de intervención acorde a la profesión y a las necesidades, atendiendo a las etapas de la planificación estratégica” (CECAR, 2019). Las competencias transversales son:

- Resuelve problemas aplicando métodos y procedimientos cuantitativos y esquemáticos, en operaciones concretas asociadas a su profesión.
- Demuestra comprensión y aplicación del conocimiento, como proceso autoformativo, a partir de la utilización de diversas técnicas de aprendizaje.

- Utiliza tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la gestión de la información.
- Evalúa principios éticos y morales para incorporarlos en su rol como profesional, mediante una constante reflexión de sus actos.

La asignatura tiene cinco créditos, los cuales pertenecen al área profesional de la Ingeniería Industrial de CECAR y se desarrollan de manera práctica con 80 horas presenciales y 240 horas de tiempo autónomo en el X semestre (CECAR, 2019). Dentro de las actividades que se ampliarían en el aula de clases está: el desarrollo de seminarios de construcción y presentación de hojas de vida; Seminario de metodología de marco lógico; Resolución de problemas y Seminario toma de decisiones.

Relación de la Práctica con el sector externo

Las prácticas profesionales en el programa de Ingeniería Industrial son desarrolladas por los estudiantes durante el X semestre académico de su proceso de formación; estas brindan a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conceptos adquiridos durante su formación y la posibilidad de vivir la experiencia de desempeñarse en un ambiente empresarial real, para enfrentarse directamente a las situaciones que normalmente se presentan en estas organizaciones.

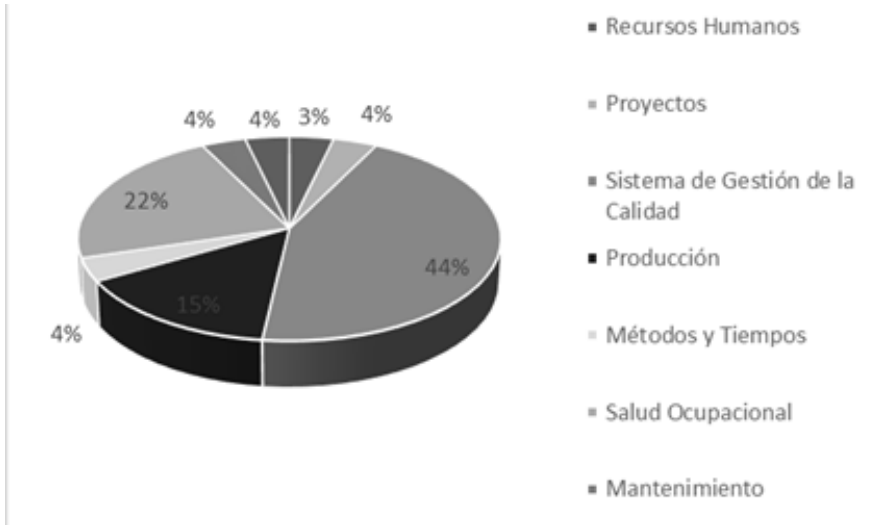
Desde el año 2013, los estudiantes vienen desempeñándose en diversas áreas del conocimiento en cada una de las empresas que abren sus puertas para recibirlos. El estudiante y la empresa tienen la libertad de elegir el área de desempeño y los temas de trabajo, con la claridad de que deben ser pertinentes con el perfil profesional del ingeniero industrial de CECAR. Dentro de las áreas se encuentran: Clima laboral, sistema de gestión de la calidad, salud ocupacional, seguridad e higiene laboral, documentación de procesos, manual de funciones, formulación de proyectos, planeación y control del mantenimiento, planeación estratégica (CECAR, 2019).

Caracterización de las prácticas para el año 2013

Para el año 2013, se matricularon en la materia Práctica Profesional un total de 73 estudiantes, 34 durante el primer semestre y 39 durante el segundo semestre. Las áreas en las que los educandos desarrollaron sus

prácticas fueron: Recursos humanos, formulación de proyectos, sistema de gestión de la calidad, producción, planeación, control del mantenimiento, métodos y tiempo y salud ocupacional. El área que tuvo una mayor participación de estudiantes (44%) fue sistemas de gestión de la calidad, tal como lo muestra la figura 1 (CECAR, 2019).

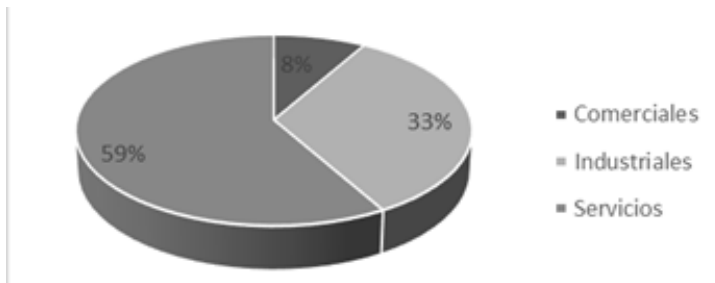
Figura 1
Porcentaje de estudiantes por área (2013).



Nota. Fuente: elaboración propia.

El tipo de empresas según actividad económica en la que los estudiantes tuvieron mayor participación se puede ver en la figura 2. Sobresalen las empresas de servicios, seguidas por las industriales (CECAR, 2019).

Figura 2
Participación de estudiantes en tipos de empresas (2013).

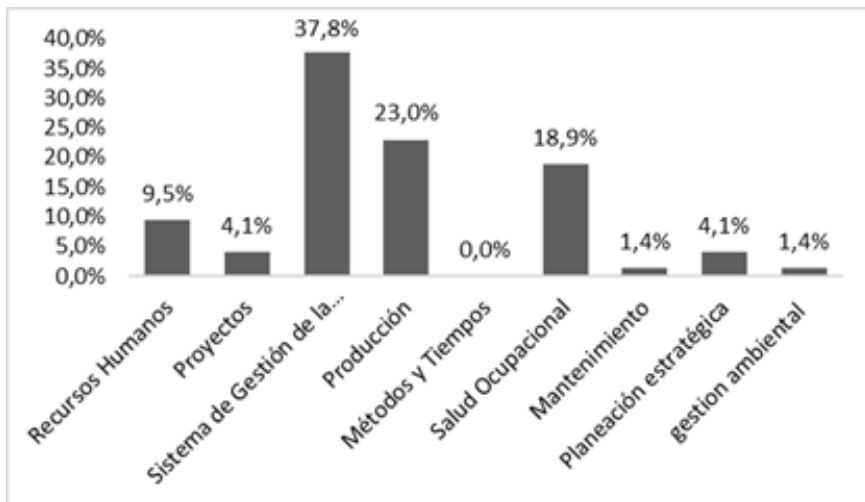


Nota. Fuente: elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2014

En el año 2014, 74 estudiantes cursaron la materia Práctica Profesional, 44 en el primer semestre y 30 en el segundo semestre. Las áreas en las que los estudiantes desarrollaron su Práctica Profesional fueron: Recursos humanos, formulación de proyectos, sistema de gestión de la calidad, producción, planeación, control del mantenimiento y salud ocupacional. Para este año surgió un área fundamental: la gestión ambiental, con una participación cercana al 1,5% de practicantes, la cual fue baja, pero importante para el crecimiento del programa. Asimismo, es importante indicar que en el área métodos y tiempo no hubo participación de estudiantes. La figura 3 muestra los porcentajes de participación por área de los estudiantes para el año 2014 (CECAR, 2019).

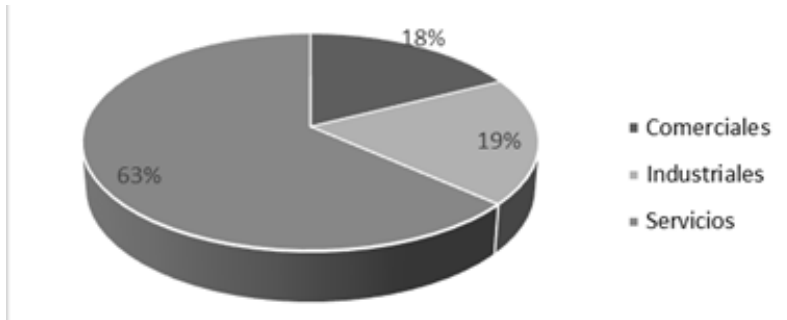
Figura 3
Porcentaje de estudiantes por área (2014).



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, para este año se puede notar un crecimiento en la participación de los estudiantes en las empresas de tipo comercial con respecto al año anterior (ver figura 4), así como un notable crecimiento porcentual en empresas de tipo servicios que pasaron del 59% en el 2013 a cerca del 63 % para este año (CECAR, 2019).

Figura 4
Participación de estudiantes en tipos de empresas (2014).

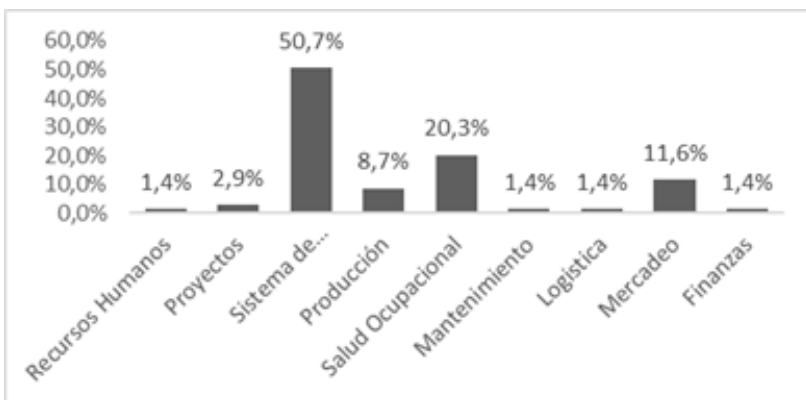


Nota. Fuente: elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2015

En 2015, se registraron un total de 69 estudiantes matriculados en la asignatura Práctica Profesional, 33 en el primer semestre y 36 en el segundo semestre. Para este año, es destacable el hecho de que se contó con estudiantes que participaron en áreas nuevas, tales como: Mercadeo, con una participación cercana al 12%; logística, con 1,5%; y finanzas, con 1,5%. En la figura 5 se muestra de manera más amplia la participación de los practicantes del programa de Ingeniería Industrial de CECAR en las diversas áreas (CECAR, 2019).

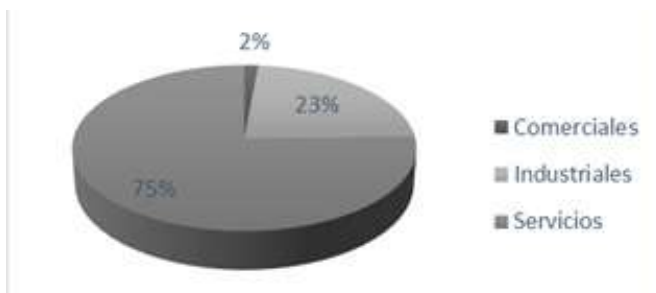
Figura 5
Porcentaje de estudiantes por área (2015).



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la participación de los estudiantes en prácticas del programa de Ingeniería Industrial de CECAR en el año 2015, se puede evidenciar que se tuvo una gran participación (aproximadamente del 75%) en las empresas que según su actividad económica se clasifican como prestadoras de servicios. De igual forma, se puede ver la disminución porcentual de la participación de estudiantes en las empresas de tipo comercial, que para este año fue cercana al 1,5% (ver figura 6) (CECAR, 2019).

Figura 6
Participación de estudiantes en tipos de empresas (2015).

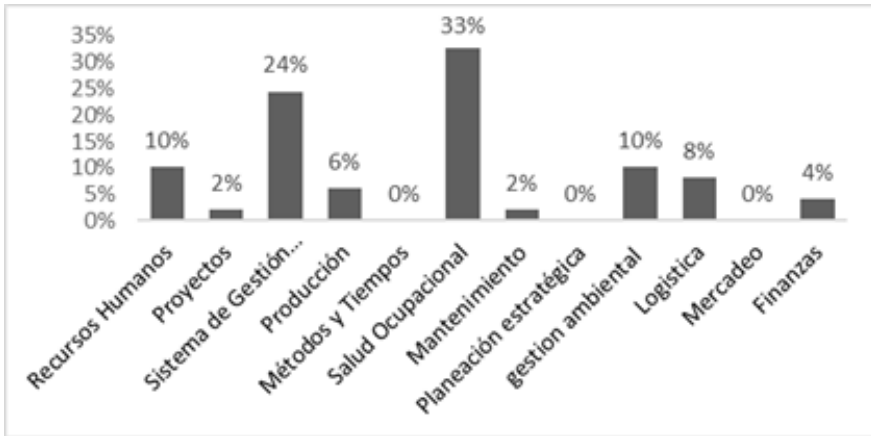


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2016

Para el año 2016 se tiene registro de un total de 50 estudiantes matriculados en la asignatura Práctica Profesional. En el área de salud ocupacional se presenta el mayor porcentaje de participación (33%), también es la participación más alta en esta área en comparación con los años anteriores estudiados. De la misma manera, sobresale el área gestión de la calidad con un porcentaje aproximado del 24% de participación, que, aunque presenta una leve disminución en la participación de los estudiantes para este año, sigue siendo muy representativa. Asimismo, se puede apreciar la participación de los estudiantes en áreas como recursos humanos (10%), gestión ambiental (10%) y logística (8%) (ver figura 7) (CECAR, 2019).

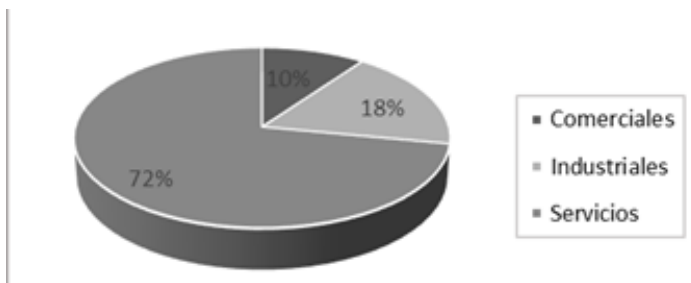
Figura 7
Porcentaje de estudiantes por área (2016).



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la participación de los estudiantes de Ingeniería Industrial de CECAR para el año 2016, como se puede ver en la figura 8, se mantiene un mayor porcentaje en aquellas empresas que según su actividad económica son empresas de servicios (72%). Para este año, se tiene una disminución en el porcentaje de participación en las empresas industriales y un aumento porcentual en empresas de tipo comercial, con una participación del 10%, aproximadamente (CECAR, 2019).

Figura 8
Participación de estudiantes en tipos de empresas (2016).

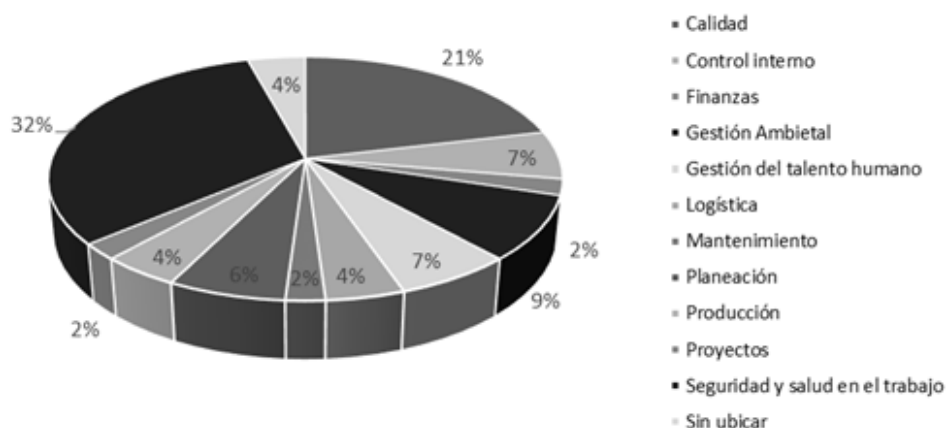


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2017

En el año 2017, para el primer periodo se tuvo un total de 47 estudiantes matriculados en la asignatura Prácticas Profesionales, desempeñándose en las diversas áreas de la Ingeniería Industrial; quedando solo una pequeña cantidad de estudiantes sin ubicar. Para este año hubo un incremento porcentual de estudiantes participando en áreas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en comparación con otros años, esta área tuvo un porcentaje del 32%. Asimismo, es preciso resaltar el incremento en la demanda de estudiantes que se viene dando por parte de las empresas en áreas como las finanzas, con una participación del 2%, y en logística, con el 4% (ver figura 9) (CECAR, 2019).

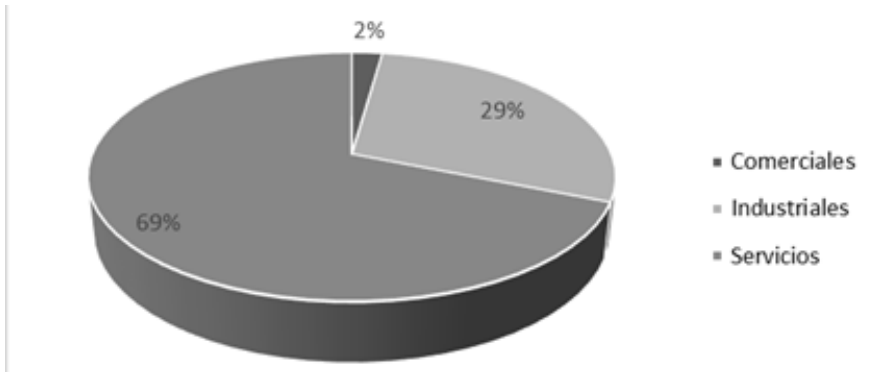
Figura 9
Estudiantes por área año 2017.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 10 se puede apreciar la participación de los estudiantes según tipos de empresas. La participación es mayor en aquellas empresas que, según su actividad económica, son de servicios, con un porcentaje cercano al 70% (Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Ingeniería Industrial, 2019).

Figura 10
Porcentaje de estudiantes en tipos de empresas, año 2017.

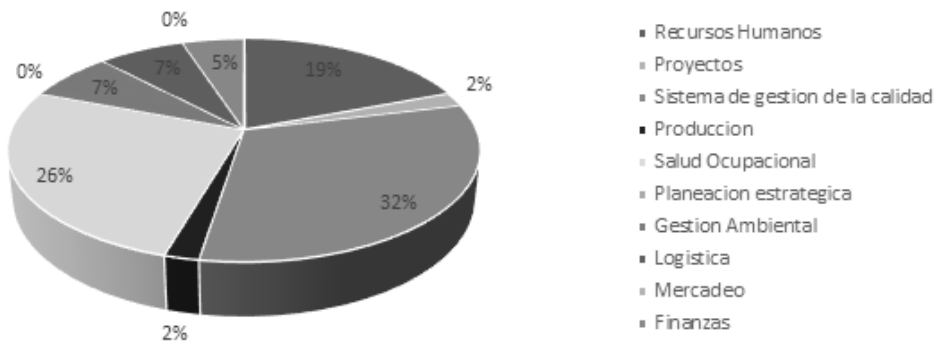


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2018

Durante el primer periodo de 2018 se matricularon 55 estudiantes en la asignatura Prácticas Profesionales y en el segundo semestre, 26 estudiantes, para un total de 81 estudiantes desempeñándose en las diversas áreas de la Ingeniería Industrial.

Figura 11
Estudiantes por área año 2018.

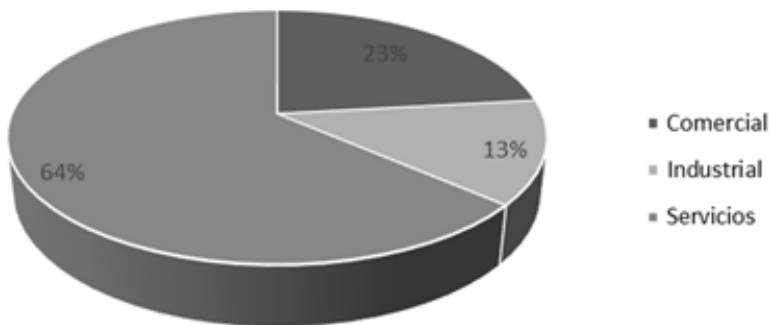


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para este año, el porcentaje de participación en las áreas relacionadas es el siguiente (ver figura 11): La seguridad y salud en el trabajo tiene un 26%; los sistemas de gestión, un 32%; y recursos humanos, 19%. El resto de las áreas (finanzas, mercadeo, logística, gestión ambiental, planeación estratégica, producción y proyectos) tienen un total de participación del 23% (Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Ingeniería Industrial,

2019). En cuanto al tipo de empresas donde los estudiantes realizaron sus prácticas profesionales, se puede observar en la figura 12 que el 64% de los estudiantes se encuentran en empresas de prestación de servicios; el 23%, en empresas comerciales; y el 13%, en empresas industriales, es decir que sigue la tendencia en la acumulación de estudiantes en las empresas de servicio (Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Ingeniería Industrial, 2019).

Figura 12
Porcentaje de estudiantes en tipos de empresas año 2018.

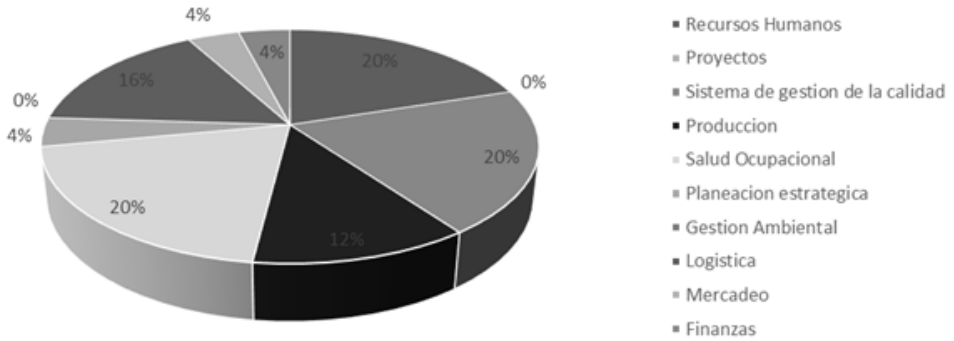


Nota. Fuente: Elaboración propia.

Caracterización de las prácticas para el año 2019

Para el 2019, se matricularon en el curso de Prácticas Profesionales un total de 65 estudiantes, de los cuales 28 realizaron su proceso de prácticas en el primer semestre y 37 en el segundo periodo lectivo. Es de anotar que los educandos, igual que en los años anteriores, se desempeñaron en diversas áreas de la Ingeniería Industrial.

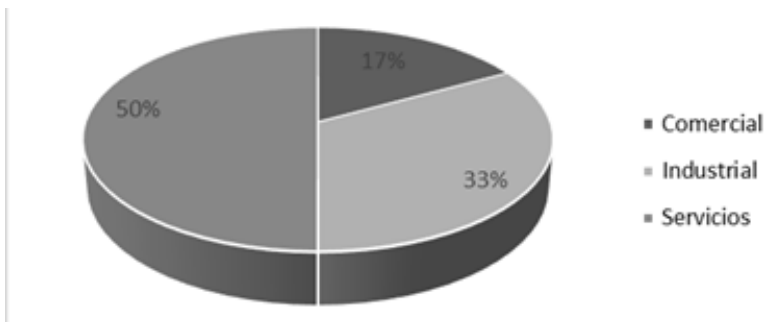
Figura 13
Estudiantes por área año 2019.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la figura 13, los porcentajes de participación fueron: seguridad y salud en el trabajo, 20%; los sistemas de gestión, 20%; y recursos humanos, 20%. El resto de áreas (finanzas, mercadeo, logística, gestión ambiental, planeación estratégica, producción y proyectos) suma un total de 40% (Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Ingeniería Industrial, 2019).

Figura 14
Porcentaje de estudiantes en tipos de empresas año 2019.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tipo de empresas donde los estudiantes realizaron sus prácticas profesionales, en la figura 14 se observa que el 50% de los estudiantes se encuentra en empresas de servicios; el 17%, en empresas comerciales; y el 33%, en empresas industriales. Esto reafirma que sigue

la tendencia en la acumulación de estudiantes en las empresas de servicios (Coordinación de Práctica Profesional del Programa de Ingeniería Industrial, 2019).

Conclusiones

De acuerdo con los datos analizados en el estudio, se puede concluir que:

Los estudiantes en sus prácticas profesionales tienen la oportunidad de participar en el mejoramiento de los procesos en las organizaciones al hacer parte de áreas como recursos humanos, proyectos, sistema de gestión de la calidad, producción, salud ocupacional, planeación estratégica, gestión ambiental, logística, mercadeo y finanzas.

Con el desempeño de los estudiantes en las diferentes áreas de las organizaciones, específicamente el área de sistemas integrados de gestión, desarrollamos el factor identitario del programa.

El mayor aporte que los practicantes del programa hacen en el desarrollo económico de la región se logra, en mayor medida, en las empresas de servicios; después, en las empresas industriales; y, por último, pero no menos importante en las empresas comerciales.

Referencias

- Borda Esquivel, S. (10 de Julio de 2020). Universidad del Rosario. Obtenido de t.ly/wL6v
- Clausos Garcías, A. (1996). Análisis documental: el análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*, 3, 11–19.
- Constitución de Colombia (2019). Revisado 15 octubre 2019, de t.ly/7fut
- Decreto 055-14 de enero de 2015 | Derecho laboral | Educación Secundaria. (2019). Revisado 25 octubre 2019, de t.ly/Poli
- Decreto 1075 de 2015 Sector Educación (2019). Revisado 5 agosto 2019, de t.ly/XEze
- Piña Gajardo, M. (2015). *Prácticas Profesionales y su valor en el futuro desempeño laboral*. Chile: Universidad de Chile.

Proyecto Educativo Institucional CECAR. (2019). Revisado 5 agosto 2019, de t.ly/Cpp2

Proyecto Educativo Programa Ingeniería Industrial CECAR. (2019). Revisado 10 octubre 2019

Tamara, E. (2018). Lineamientos de Práctica Profesional. Sincelejo, Colombia: Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Capítulo 5



La Práctica Profesional del programa de Administración de Empresas

Carlos Elías Gómez Díaz¹

Yolanda Cardona Arce²

Mónica Patricia Jarava Figueroa³

Resumen

El presente documento tiene como objetivo describir la relación que tienen las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas con el sector externo, así como las características del curso académico, describiendo cada uno de sus elementos, los cuales responden a las condiciones del mercado laboral propio de la región. Este documento muestra la importancia que reviste esta etapa profesional y personal en la vida de los estudiantes de educación superior de la Corporación Universitaria del Caribe. Por último, este texto muestra que la Corporación Universitaria del Caribe está formando estudiantes que se interesan por la problemática de la región y que, desde su formación, logran generar un impacto positivo y notable de contribución a las tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales. Más aún cuando las naciones y las organizaciones como parte de ellas luchan por un desarrollo sostenible que permita el crecimiento y que mitigue los niveles de escasez de oportunidades y de desigualdades que sigue enfrentando el mundo, a pesar de los esfuerzos; lo anterior es un reto: desde la articulación academia – empresa se sigue caminando hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Para la elaboración de este capítulo se utilizó una metodología de análisis documental.

1 Magíster en Dirección del Marketing, Docente tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: carlos.gomez@cecar.edu.co

2 Magíster en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas, Docente tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: Yolanda.cardona@cecar.edu.co

3 Magíster en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas, Docente de tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe. Correo: monica.jarabaf@cecar.edu.co

Palabras clave: Administración de empresas, impacto, Práctica Profesional.

The professional practice of the Business Administration program

Abstrac

The purpose of this document is to describe the relationship between the business practices of the business administration programme and the external sector and the characteristics of the academic year, describing each of its elements, which respond to the conditions of the region's own labour market with its characteristics and elements. This document shows the importance of this professional and personal stage in the life of the students of higher education of the Corporación Universitaria del Caribe. A methodology of documentary analysis was used to prepare this chapter. Finally, the University Corporation of the Caribbean shows that it is training students who are interested in the problems of the Region and that from their training they manage to generate a positive and notable impact in contributing to local, regional, national and international trends, even more so, when nations and organizations as part of them struggle for sustainable development that allows growth but mitigates the levels of reduction of opportunities and inequalities for which, despite the efforts, the world continues to face, it is a challenge and from the articulation academia–business continues to support the objectives of sustainable development.

Keywords: Business administration, impact, professional practice.

Introducción

El presente documento hace una presentación detallada del proceso mediante el cual se llevan a cabo las denominadas prácticas empresariales en el programa de Administración de Empresas y tiene como objetivo describir de manera clara y concisa cómo se desarrolla este proceso importante dentro de la formación del futuro administrador.

Inicialmente se plantea una estructura que articula las prácticas empresariales con el factor identitario, factor que constituye el elemento institucional relacional con el entorno. Seguidamente, se expone una caracterización que responde a los siguientes interrogantes ¿Cómo se realiza la práctica? ¿qué elementos la componen? ¿bajo qué metodología se aborda? ¿cuáles son los objetivos que persigue?, ¿qué modalidades plantea? Entre otros aspectos característicos de la misma. Para el planteamiento de este documento se hizo uso del material teórico y normativo de la institución en los que se abordan las prácticas empresariales, y se hizo una revisión teórico-conceptual que muestra cómo las habilidades y destrezas adquiridas por los estudiantes son confrontadas en un contexto real acorde a su formación académica.

Teniendo en cuenta el impacto social que desde la academia se genera hacia el entorno, en el apartado siguiente, se presenta la relación que tienen las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas con el sector externo, atendiendo al mercado laboral propio de la región, con las características y los elementos que lo componen. Este documento muestra, a través de cada parte, la importancia que reviste esta etapa profesional y personal en la vida de los estudiantes de educación superior de la Corporación Universitaria del Caribe.

Desde el compromiso de las Instituciones de Educación Superior (IES), la formación del estudiante en el ser, saber y saber hacer se convierte en una realidad palpable cuando el estudiante se inserta a partir de su rol de practicante (estudiante en ejercicio profesional) en el exigente mundo laboral. Las prácticas empresariales representan una aplicación de la episteme (conocimiento) para generar aprendizaje, lo cual se evidencia en la nueva conducta del estudiante. En ese mismo sentido, en la etapa de práctica se ponen en consideración el conjunto de teorías y experiencias abordadas desde los escenarios académicos frente al diario

vivir de las organizaciones, en su micro y macroentorno que hoy se tornan más heterogéneos, dinámicos e inestables. De allí, la importancia de los argumentos planteados en torno a la relación de las prácticas profesionales y la pertinencia de las mismas en el desarrollo productivo, competitivo y sostenible del entorno socioeconómico del departamento de Sucre.

Articulación del factor identitario con las prácticas

El programa de Administración de Empresas, adscrito a la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, asume como factor identitario: la administración y gestión de las organizaciones para la competitividad empresarial. Lo anterior se fundamenta considerando los complejos entornos sociales y económicos en los cuales se desenvuelven hoy en día los negocios, desde los que las empresas deben adoptar una administración estratégica para evaluar sistemáticamente su naturaleza y poder formular planes estratégicos que les permitan alcanzar horizontes deseados.

En este orden de ideas, las organizaciones fijan unas estrategias y, según García (2003), deben desarrollar unas competencias fundamentales que les permitan desplegar su ventaja competitiva; es aquí donde los sistemas de gestión se convierten en un elemento fundamental para la toma de decisiones estratégicas por los insumos que provee.

De acuerdo con lo anterior, Kaplan y Norton (2006) manifiestan que, si se quiere que la organización se enfoque en la estrategia, se debe estar seguro de que la información y sistemas de administración estén diseñados para manejar la estrategia, lo cual permitirá que la empresa sea competitiva en un medio socioeconómico determinado. Desde el desarrollo del factor identitario del programa de Administración de Empresas se concibe la competitividad empresarial como la capacidad que tiene una organización, pública o privada, con o sin fines de lucro, de lograr y mantener ventajas que le permitan consolidar y mejorar su posición en el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve. Estas ventajas están definidas por sus recursos y su habilidad para obtener rendimientos mayores a los de sus competidores (Mathews, 2019).

Para el cumplimiento del factor identitario del programa, en su currículo se ha definido desarrollar de manera transversal, en los cursos que componen el plan de estudio del mismo, las competencias necesarias para el saber y el hacer desde este enfoque. Asimismo, para articular la docencia con la investigación y la proyección social, en el programa se han definido líneas de investigación que sustentarán los trabajos que en esta área del conocimiento se llevarán a cabo desde lo formativo y lo científico.

Especialmente, en el área profesional del programa, y específicamente en las subáreas de administración y organizaciones, contabilidad y finanzas, mercadeo y negocios internacionales, se han formulado competencias y se han definido cursos a través de los cuales se pretende el desarrollo del rasgo distintivo.

La institución y el programa conciben la Práctica Profesional como la interrelación entre la Corporación y la sociedad, en donde se desarrollan procesos recíprocos de transformación social. Por lo tanto, compromete acciones, a través de las cuales se logra que la comunidad universitaria se sensibilice e intervenga frente a los principales problemas de la región, comprenda las problemáticas de manera académica e integre esta comprensión en la construcción del saber universitario. En ese sentido, se han formulado una serie de acciones a través de las cuales los estudiantes del programa podrán interactuar con su contexto socioeconómico.

Articulación de la misión y visión con la Práctica Empresarial

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa, PEP 2019, el programa de Administración de Empresas cuenta en su direccionamiento estratégico con una misión que expresa:

Formar profesionales de la Administración de Empresas, socialmente responsables e íntegros para ser líderes emprendedores, competitivos que, haciendo uso de los conocimientos científicos, disciplinares y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participen en el desarrollo sostenible de la región Caribe, el país y el mundo. Al mismo tiempo se articula con su visión que expresa ser un programa con acreditación de alta calidad, reconocido a nivel nacional por la formación de administradores de empresas integrales,

enmarcado en un proceso de internacionalización; para la transformación de la realidad del entorno empresarial, mediante la transferencia del conocimiento científico y disciplinar, contribuyendo al desarrollo sostenible (PEP–Programa de Administración de Empresas, 2019, p. 15).

Asimismo, la coherencia entre la misión y visión institucional con el programa se denota en la formación integral, el compromiso con el desarrollo humano sostenible, el espíritu emprendedor, la integración docente e investigativa y la proyección social. Por lo anterior, se puede afirmar que la actividad curricular está enmarcada en el quehacer diario de la función docente, donde el propósito del programa enfatiza en contribuir con la formación de profesionales que lideren empresas competitivas, que ofrezcan bienestar social a través de la generación de empleo y el proyecto de vida de los estudiantes.

Por consiguiente, la Práctica Empresarial es el conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, planeado en el último semestre de formación en el plan de estudio. Las experiencias ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional – ocupacional propuesto en el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Empresarial forma parte del plan de estudio del programa de Administración de Empresas como estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas, según el perfil del programa, y posibilita el fortalecimiento de competencias del futuro profesional. Cuenta con el Lineamiento y procedimiento para el desarrollo de la Práctica Empresarial, el cual orienta de manera general el ejercicio y soporte de la misma.

El objetivo general de la Práctica Empresarial es favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los estudiantes, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, para potenciar destrezas y habilidades en el entorno empresarial. Además, manejar con responsabilidad, confidencialidad y

cuidado la información, los documentos y la operación de la empresa. De igual forma, aplicar normas, principios administrativos y laborales propios de su formación profesional en el ámbito local, regional y nacional.

Ahora bien, la Práctica Empresarial en el programa de Administración de Empresas se desarrolla en el último semestre y comprende la siguiente modalidad según lo contempla el Lineamiento de Práctica Empresarial institucional:

- Mejoramiento empresarial: consiste en la aplicación de los conocimientos aprendidos por el estudiante, en el transcurso de la carrera, en una empresa del sector privado o público de la región con el objeto de mejorar sus procesos administrativos.
- Creación de empresas: consiste en la creación de una nueva empresa, por parte del estudiante.

La práctica está organizada para desarrollarse en décimo semestre de manera presencial durante los días hábiles de la semana, con una intensidad horaria de 8 horas diarias, 40 horas semanales y 384 horas semestrales.

La evaluación de desempeño en la Práctica Empresarial es un proceso mediante el cual se miden los avances, progresos, aciertos y desaciertos del estudiante en el logro de los objetivos de la práctica y las metas alcanzadas, teniendo presente el desarrollo de competencias. La evaluación estará supeditada a lo estipulado en el reglamento estudiantil (dos cortes) y lo establecido en el plan de aula, fundamentado en la formación y evaluación por competencias. Al finalizar el semestre, el representante institucional evaluará al practicante de acuerdo con los criterios establecidos en el presente reglamento y el plan de trabajo previamente acordado, aplicando el instrumento estipulado para ello.

El estudiante en práctica recibe acompañamiento a través de la asesoría por parte del tutor de práctica. En este sentido, la asesoría se concibe como un proceso a través del cual se orienta, direcciona, acompaña y realiza seguimiento al estudiante en el desarrollo de la Práctica Empresarial, fundamentada en el programa de curso. La asesoría cuenta con dos momentos: la realizada en el aula de clase y la ofrecida en las horas de atención a estudiantes de cada docente asesor.

Relación de la Práctica con el sector externo

El programa establece que la Práctica Profesional es el vínculo entre la Corporación y la sociedad, en la cual se conciben procesos recíprocos de transformación social. Por lo tanto, involucra acciones, a través de las cuales se logra que la comunidad universitaria se sensibilice e intervenga frente a los principales problemas de la región, comprenda las problemáticas de manera académica e integre esta comprensión en la construcción del saber universitario. En esa línea de ideas, se ha formulado una serie de acciones a través de las cuales los estudiantes del programa podrán interactuar con su contexto socioeconómico.

El punto de partida para analizar la relación entre las prácticas profesionales de los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, y el entorno externo se ubica en el plan de estudios parte del programa de Administración de Empresas, así como la descripción de la manera en que esta cumple con las exigencias del entorno social, económico y ambiental desde la pertinencia de los procesos educativos, curriculares y de aprendizaje significativo dentro de un contexto real.

Actualmente, la institución de educación superior CECAR, para el desarrollo de sus procesos académicos y misionales, cumple con lo establecido en lo referente al seguimiento de las prácticas profesionales siguiendo lo planteado en los lineamientos de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración–ASCOLFA. Para ello, se cuenta con convenios interinstitucionales con entidades públicas, privadas y comunitarias para el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes. A continuación, se presenta con detalle el listado de entidades aliadas de la corporación que cooperan con el cumplimiento de las metas del proceso educativo, específicamente en lo relacionado con las prácticas empresariales (Consejo Académico, CECAR, 2019).

Tabla 1
Relación de entidades con convenios marcos con CECAR para el desarrollo de prácticas empresariales

Entidad
Municipio de Toluviéjo
Municipio de Sincelejo
Municipio de Morroa
Alcaldía Municipal de San Antonio de Palmito
Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre
Municipio de Momil
Municipio de Sahagún
Municipio de Los Palmitos
Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Carsucre
Asociación de Profesionales en Programas de Promoción y Prevención para la Salud, la Educación, la Familia y la Comunidad.
Asociación Biopromotora de Colombia
Asociación Padres de Familia y Vecinos del Hogar Infantil Comunitario de Granada, Meta
Fundación Amor Luz y Esperanza
Fundación Amor Alegría y Paz
Fundación Fenima de Bogotá
Fundación Centro Integral Meraki
Fundación Parque Tecnológico de Software de Sucre
Fundación Alto del Rosario
Fundación Escuela Deportiva Cultural y Turística Esperanza del Mañana
Fundación para el Desarrollo Ambiental y Comunitario
Fundación Universitaria Colombo Germana
A.P. El Surtidor
Asesorías Contables y Tributarias A.C.T. S.A.S
Colchones del Caribe
Construcciones y Suministros Emglobar S.A.S
Distribuidora Nacional E.U
E.S.E Río Grande La Magdalena del Municipio de Magangué
Departamento de Sucre
Mega Drogas Md
Sedarte Medicina Especializada S.A.S
Vitola S.A.S
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian

Nota. Fuente: Documento Maestro Administración de Empresas presencial (2019)

El programa de Administración de Empresas de CECAR tiene como misión formar profesionales de Administración de Empresas socialmente responsables e íntegros para ser líderes emprendedores, competitivos, que, haciendo uso de los conocimientos científicos, disciplinares y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación participen en el desarrollo sostenible de la región Caribe, el país y el mundo.

Lo anterior requiere del esfuerzo de la academia y los empresarios, a través de la coordinación y cooperación con los sectores productivos del departamento en función del desarrollo de la Práctica Profesional y de los compromisos adquiridos por el estudiante con la empresa y la universidad. Por lo tanto, se hace menester realizar el acompañamiento al trabajo realizado, de tal forma que se cumplan las metas planteadas al inicio del trabajo y que esto redunde en beneficios tanto para la universidad como para la organización.

El marco teórico de las prácticas profesionales se fundamenta a partir de la articulación de la institución educativa con las empresas, teniendo como marco legal y operativo convenios con el sector público o privado, el sector productivo, sector servicios o entidades de salud. Operativamente las prácticas profesionales son direccionadas por la coordinación del programa, de acuerdo a la disponibilidad de estudiantes y las necesidades de las empresas que requieren a los estudiantes en práctica, asimismo, se busca que la práctica sea pertinente y guarde coherencia con la formación del estudiante (Pérez, 2019).

Por otra parte, también puede existir en las instituciones el desarrollo de actividades que requieren de estudiantes en los proyectos del programa de proyección social. En esta área, las prácticas profesionales del programa son desarrolladas por los estudiantes que aplican los conceptos adquiridos durante su formación en un proyecto específico. Además, se enfrentan directamente a las situaciones de la vida social de las comunidades vulnerables, aspecto que normalmente no pasa en el sector empresarial.

Desde el año 1995, los estudiantes del programa de Administración de Empresas vienen desempeñándose en diversas áreas del conocimiento en cada una de las empresas que abren sus puertas para recibirlos (CECAR, 2014). El estudiante y a la empresa tiene la libertad de elegir el área de desempeño y los temas de trabajo, haciendo claridad de que deben ser

pertinentes con el perfil profesional del Administrador de Empresas de CECAR, dentro de las cuales se tienen: Clima laboral, sistema de gestión de la calidad, salud ocupacional, seguridad e higiene laboral, documentación de procesos, manual de funciones, formulación de proyectos, planeación y control del mantenimiento, planeación estratégica.

Lo anterior ha surgido a partir del compromiso institucional por aportar a la misión de la Corporación Universitaria del Caribe, la cual está orientada a contribuir con el desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial.

En ese sentido, es coherente con la visión de ser la universidad líder en la contribución al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz de la región Caribe, reconocida a nivel nacional e internacional por la formación de profesionales integrales, capaces de influir en la transformación de las realidades sociales y económicas de su entorno. Igualmente, el PEI concibe la docencia, la investigación, las prácticas empresariales y la proyección social como parte del modelo pedagógico, para lo cual define acciones estratégicas para la ejecución de las políticas institucionales en desarrollo de actividades extracurriculares y de intervención socio-comunitaria, que transformen las problemáticas del entorno, atendiendo a las condiciones sociopolíticas, económicas, culturales, de paz y postconflicto, mediante estrategias de articulación con actores sociales de carácter público o privado del orden local, regional, nacional e internacional (CECAR, 2018).

Dentro del proceso de alineación de la misión de la institución educativa CECAR y la misión del programa, es clara la correspondencia con la consignada en el PEI y en el Plan Prospectivo 2036, el cual establece que CECAR es una institución de educación superior que contribuye al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial. Ambas misiones aluden a la formación integral con responsabilidad social, humanística y ética de profesionales, y a la construcción de una visión crítica y prospectiva frente

a los problemas del contexto, para aportar a una sociedad más amigable con el medio ambiente, el desarrollo humano y social, y, por tanto, a la paz en el departamento, la región Caribe y, en efecto, el país (CECAR, 2018).

Atendiendo a lo anterior, el programa de Administración de Empresas debe seguir acompañando y facilitando los procesos de formación encaminados al desarrollo de competencias y apostar por un profesional íntegro capaz de afrontar, desde su disciplina, la transformación de su entorno. Para que el programa sea reconocido como un programa de alta calidad es necesario aumentar la tasa de ocupación y el desempeño laboral de sus egresados, es decir, crear una estrategia desde los proyectos académicos y los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos (CECAR, 2018).

Por otra parte, se debe hacer efectiva la política relacionada con el programa de seguimiento a graduados, teniendo en cuenta que esta da respuesta a los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de la institución. Además, tiene como objeto definir los lineamientos para el proceso de gestión, desarrollo y consolidación de los objetivos del programa que pretenden el fortalecimiento del vínculo entre graduados, IES y la sociedad. De allí que las prácticas empresariales sean la herramienta puntual que apalanca y determina la ubicación laboral del estudiante egresado (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

La institución ha tenido avances positivos en cuanto a los graduados: actualmente se cuenta con una base de datos de graduados por programa académico en la que se identifica su ocupación y ubicación profesional. El programa de Administración de Empresas reporta 830 graduados a quienes se les realizan estudios sobre la calidad e impacto en el medio de los graduados. El último estudio realizado muestra que el 61% de los graduados se encuentran laborando en áreas acordes a las temáticas básicas propias de la formación del programa, el 11% son trabajadores independientes, el 5% tienen empresa propia (emprendedores) y el 23% están desempleados (CECAR, 2014).

Dentro de los principales cargos que desempeñan los graduados que se encuentran laborando, se tiene que el 17% ejercen funciones asistenciales o de gerencia media, el 10% labora como asesor o trabajador semicalificado, el 8% desarrolla funciones de alta gerencia, el 6% se dedica a la docencia

y menos del 5% de los graduados ejercen como trabajadores calificados, técnicos auxiliares u operarios en coherencia con el perfil de formación del programa.

Con relación al tipo de contratación se tiene que actualmente el 37% de los graduados tienen contrato indefinido, el 18% a término fijo, el 10% contrato por prestación de servicios, el 8% de obra y labor, y el 4% ocasional. Además, es preciso destacar que el 46% de los graduados están devengando, en promedio, entre 1 y 3 salarios mínimos legales vigentes de los últimos años, un 24% entre 2 y 4 millones, un 6% entre 4 y 6 millones y un 1% menos de un salario mínimo.

Consecuentemente y con base en la información divulgada por el Observatorio Laboral, en promedio los graduados del programa devengan un salario de \$1.876.097; además, durante el periodo (2001- 2016–1) se reportan 703 graduados (véase gráfico 20), de los cuales el 51.1% son mujeres y el 48.9% hombres. Asimismo, según datos del OLE, el 66.5% cotizan en el Sistema de Seguridad Social del país. Sin embargo, las cifras no establecen una relación que permita identificar cuál es el porcentaje de egresados que laboran en la misma empresa o entidad en las que prestaron su Práctica Empresarial (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Objetivos específicos de la Práctica Empresarial

Por otra parte, se puede apreciar que dentro de los objetivos específicos de la Práctica Empresarial se encuentran:

- Aplicar los conocimientos teóricos a casos concretos que posibiliten generar confianza y seguridad en sí mismo, al proponer distintas opciones de solución a problemas reales.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación que faciliten su integración en equipos de trabajo.
- Familiarizar al practicante con el desempeño de diferentes funciones en el entorno empresarial que permitan el fortalecimiento de competencias generales y específicas.

- Posibilitar la proyección social de CECAR, a través de la identificación de problemáticas del sector productivo, retroalimentar el currículo y sensibilizar al estudiante frente a las necesidades de la comunidad.

Lo anterior es la oportunidad que tienen el estudiante y las empresas de ayudarse mutuamente: En primer lugar, porque la empresa fortalece sus procesos administrativos y, en segundo lugar, porque el estudiante puede aplicar los conocimientos adquiridos en una empresa del sector privado o público de la región.

Las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas presentan dos modalidades. En la primera, el estudiante tiene la oportunidad de interactuar en el ámbito laboral a partir de la experiencia, desarrollando habilidades, actitudes y aptitudes requeridas para el amplio ejercicio de la labor profesional de la Administración de Empresas. En ese sentido, adquiere nuevos conocimientos, los cuales serán necesarios para la culminación del programa, teniendo en cuenta que en el décimo semestre el énfasis está dirigido al proceso exportador y negociación internacional. En la segunda modalidad, la Práctica Empresarial se consolida mediante la línea de emprendimiento, en donde se acompaña el desarrollo del espíritu empresarial, innovación y creatividad, creación de empresas a partir del montaje de la empresa de conformidad con el plan de negocio (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Finalmente, para mantener la sostenibilidad en el tiempo del proceso de prácticas empresariales, es oportuno pensar en un espacio de articulación permanente que permita trascender el formalismo de las prácticas empresariales, concebido como el prerrequisito para obtener el título de Administrador de Empresas, y empezar a tener un esquema de gobernanza y planificación estratégica desde un enfoque sistémico que integre los actores del territorio o contexto; que promueva un acercamiento a las comunidades vulnerables; que plantee alternativas para satisfacer las demandas sociales desde el direccionamiento estratégico. Es decir, el ejercicio de la gobernanza en relación con el proceso de las prácticas empresariales puede ayudar a:

- Gobierno universitario eficaz, innovador y responsable ante el Estado y la sociedad.

- Proyecto y visión compartida con la comunidad universitaria.
- Clima y cultura organizacional en pro del plan y prospectiva de gobierno.
- Políticas coherentes.
- Toma de decisiones eficaces, armónicas y transparentes.
- Beneficios y estabilidad para el talento humano.
- Gestión eficiente, humana y social.
- Organización compleja, dinámica y diferenciada. Descentralizada, con mayor participación horizontal, delegación de responsabilidades e integración de unidades autónomas.
- Eliminar la burocracia interna y mejorar procesos y procedimientos.

Si se siguen los lineamientos para construir un esquema de gobernanza fuerte alrededor de las prácticas empresariales, la universidad saldría del campus universitario y sería la representación de la comunidad (estudiantes, docentes, graduados y representación de la sociedad en general). De allí que esto garantiza el propósito de proyectar a la institución hacia el logro de las metas definidas prospectivamente (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Conclusiones

Para concluir, se puede afirmar que las prácticas profesionales favorecen el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los estudiantes, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para potenciar destrezas y habilidades en el entorno empresarial. Además, contribuye al manejo con responsabilidad, confidencialidad y cuidado de la información, los documentos y la operación de la empresa. De igual forma, apoya la aplicación de normas, principios administrativos y laborales propios de su formación profesional en el ámbito local, regional y nacional.

El programa de Administración de Empresas de CECAR cumple con los lineamientos institucionales que le apuntan a la formación integral de profesionales que puedan ser líderes en los procesos que se gestionan en las

organizaciones de la región y del país, teniendo claro que como institución de educación superior está altamente comprometida con el desarrollo económico y social, partiendo desde el ámbito local hasta el ámbito nacional y proyectándose hacia el ámbito internacional, mediante el desarrollo de los distintos convenios de internacionalización. Cabe resaltar que, según los resultados antes analizados, las prácticas empresariales representan la antesala y el eslabón conector entre la universidad y la empresa, en donde los estudiantes, durante esta, atraviesan una etapa de preparación para su futura vida profesional como egresados de una Corporación Universitaria que busca intervenir de manera activa y propositiva en los distintos escenarios empresariales.

La relación universidad – empresa cada vez se fortalece más porque se estrechan los lazos de comunicación e interacción que permiten comprender las necesidades que surgen con la evolución y transformación del entorno y las demandas de un mercado laboral que cada vez se torna más competitivo, multifacético y multidisciplinar. De esta manera, las empresas se convierten en espacios de una gran prueba piloto donde los estudiantes del programa afinan fortalezas e identifican debilidades y, a su vez, encuentran oportunidades que les permiten crecer e ir a la vanguardia y las exigencias cada vez más volátiles del entorno organizacional.

De esta manera, la Corporación Universitaria del Caribe muestra que está formando estudiantes que se interesan por las problemáticas de la región y que desde su formación logran generar un impacto positivo y notable en las tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales; más aún cuando las naciones y las organizaciones luchan por un desarrollo sostenible que permita crecimiento, pero que mitigue los niveles de reducidas oportunidades y desigualdades que sigue afrontando el mundo a pesar de los esfuerzos. Esto es un reto y, desde la articulación academia – empresa, se sigue apuntando hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Referencias

- CECAR. (2018). *Informe de Autoevaluación Programa de Administración de empresas*. Sincelejo: CECAR.
- Consejo Académico, CECAR. (2019). *Documento Maestro para renovación de registro calificado*. Sincelejo: CECAR.

- Corporación Universitaria del Caribe. (2014). <https://www.cecar.edu.co/>.
Obtenido de <https://www.cecar.edu.co/autoevaluacion/resena-historica.html>
- Corporación Universitaria del Caribe. (2016). *Lineamientos Curriculares-Vicerrectoría Académica*. Sincelejo.
- Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. (2018). *Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación del programa de Administración de Empresas*. CECAR, Administración de Empresas. Sincelejo: CECAR.
- Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. (2019). *Documento Maestro del Programa de Administración de Empresas*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Sincelejo: CECAR.
- Corporación Universitaria del Caribe. (2019). *Condiciones Iniciales de Calidad para la Renovación de Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas*. Sincelejo.
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR. (2019). *Proyecto Educativo del Programa Administración de Empresas PEP*. Sincelejo: CECAR.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: S. XXI Editores.
- Kliksberg, B. (1995). *El pensamiento organizativo: de los dogmas al nuevo paradigma gerencial* (13 ed.). Buenos Aires: Norma.
- Ministerio Nacional de Educación–Consejo Nacional de Acreditación. (2019). *Resolución N° 009093*. Bogotá.
- Pérez, B. P. (2019). *Prácticas profesionales Ingeniería Industrial*. Sincelejo: CECAR.
- Stabbach, P. (2016). *Qué hace un currículo de calidad. Serie Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y aprendizaje*. Oficina Internacional de Educación–OIE.

Capítulo 6



La Práctica Profesional del programa de Contaduría Pública

Irina Inés Yépez-Ruíz¹
Carol Steffi Paternina Acosta²

Resumen

En el plan de estudios universitario, el curso Práctica constituye un referente de formación que juega un papel significativo en el éxito estudiantil, en su nivel de desempeño en el campo laboral. Este documento tiene como finalidad describir cómo se desarrolla la Práctica en el programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, considerando aspectos básicos como la articulación de su factor identitario con la Práctica, la explicación detallada de su metodología, la descripción de las herramientas utilizadas, el tipo de Práctica, las modalidades, las áreas de acción, el propósito, los semestres en los que se inicia, la intensidad horaria y su relación con el sector externo.

Palabras clave: Plan de estudios, práctica, formación, desempeño, campo laboral.

The Professional Practice of the Public Accounting Program

Abstract

In the university curriculum, the “practice” course constitutes a training reference that plays a significant role in student success at a performance level such as the work field. The purpose of this document is to describe how the practice is developed in the Public Accounting program of the Corporación Universitaria del

1 Especialista en Investigación aplicada a la educación, Corporación Universitaria del Caribe, Sincelejo, Colombia. Programa de Contaduría pública, Corporación Universitaria del Caribe, Sincelejo, Colombia. Correo: irina.yepz@cecar.edu.co

2 Contadora Pública, egresada de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Correo: carol.paternina@cecar.edu.co

Caribe – CECAR, considering basic aspects such as the articulation of the identity factor with the practice, the detailed explanation of its methodology, description of the tools used, the type of practice, modalities, areas of action, purpose, semesters where it starts, hourly intensity, as well as its relationship with the external sector.

Keywords: Curriculum, practice, training, performance, labour area.

Introducción

Los entornos laborales demandan profesionales eficientes para desarrollar los procesos relacionados con los objetivos misionales perseguidos por las organizaciones. Para hacer frente a estas exigencias, factores como la formación académica juegan un papel fundamental en el desarrollo de destrezas disciplinares, adquiridas en el campo práctico en las organizaciones, mediante la solución de situaciones reales que exigen varios tipos de competencias.

El curso Práctica es el mecanismo de formación por medio del cual se dinamizan los lineamientos institucionales para establecer relaciones entre los procesos que se desarrollan internamente en la academia y el entorno externo. Esto, con el fin de consolidar la integralidad de los profesionales enfocados hacia el compromiso y apropiación, lo que genera una estrecha correlación de identidad con la carrera. En este sentido, se forja como un proceso complejo de ejercicio profesional, que articula la teoría con la práctica; asimismo, se convierte en una oportunidad para disminuir los vacíos teóricos y prácticos que pudieran darse a lo largo de la formación académica en el aula de clases, al ser confrontados con el entorno laboral.

El programa de Contaduría Pública ofrece la Práctica profesional como un curso dentro del plan de estudios, donde el estudiante tiene la oportunidad de interactuar en el ámbito laboral a partir de la experiencia, desarrollando habilidades, actitudes y aptitudes requeridas para el amplio ejercicio de la labor profesional de la Contaduría Pública. El objetivo fundamental del curso consiste en complementar la formación del estudiante, aplicando conocimientos y competencias directamente en el entorno relacionado con su formación profesional.

El presente documento contiene las generalidades del programa de Contaduría Pública en lo concerniente a la articulación de su visión, misión y factor identitario con la formación del estudiante y el curso Práctica, respondiendo al interrogante ¿Cómo se hace la Práctica?, estructurado de la siguiente manera: En la sección 2 se explica la articulación del factor identitario del programa con el curso Práctica; la sección 3, corresponde a la caracterización de la Práctica, destacando los aspectos más relevantes; la sección 4, muestra la relación de la Práctica con el sector externo; finalmente, la sección 5, presenta las conclusiones.

Articulación del factor identitario con las prácticas

Actualmente, la pertinencia social del programa de Contaduría Pública se enmarca en la formación de profesionales en relación con las condiciones globales de la sociedad, sujetas a la dinámica de la economía mundial, y en generar, utilizar y difundir el conocimiento, además de la multiplicidad cultural. Esta es una cuestión trascendental para CECAR como institución de educación superior, puesto que compone uno de los factores de calidad en la educación tanto a nivel nacional como internacional.

Así pues, la preeminencia académica y conveniencia del programa de Contaduría Pública se evalúa desde distintas perspectivas con los estudios de pertinencia, estudios de mercado, necesidades del entorno, discusiones y transformaciones en los aspectos académicos, el estudio de impacto a egresados, análisis de comparabilidad y referentes nacionales e internacionales (CECAR, 2019, p. 6).

CECAR en calidad de institución de educación superior, contribuye a la solución de los problemas que, como el de competitividad regional, inquietan sus áreas de influencia y se relacionan directamente con disciplinas definidas, como la Contaduría Pública, en la cual la corporación se orienta por la formación de profesionales integrales, idóneos y capaces. La solución ante este problema, desde el proceso de formación estudiantil, es lo que permite a CECAR desarrollar su pertinencia social en el contexto de las exigencias de las entidades nacionales e internacionales. En relación con eso, Gibbons expone que:

Las universidades deben cumplir funciones significativas no únicamente concernientes al desarrollo económico nacional, sino que además en la medida creciente del entorno regional, en la transferencia continua de conocimientos y el establecimiento de la cultura cívica. Con la finalidad de lograr eficacia en estos ámbitos, es necesario que los valores de la transferencia de tecnología se trasladen desde la periferia, donde se localizan en el momento, al centro mismo de las universidades (Gibbons, 2006, p.2).

En este sentido, las universidades que realmente aspiran a un rol en el desafío del intercambio de tecnologías, deberán establecer complejas y variadas relaciones con la sociedad que los rodea, en los que la dinámica implicará una mezcla de competencia y colaboración. El valor que se les asigne, dependerá en gran medida de la “conectividad” a la técnica dividida entre la generación de conocimiento y la pertinencia conforme a la efectividad con la que son manejados los recursos ligados al sistema (Gibbons, 2006, p. 2).

CECAR en busca de establecer la conectividad con la colectividad y apoyándose en los objetivos misionales, aporta a la solución de los problemas de competitividad que se dan en el departamento de Sucre, en la región Caribe y en el país, por medio de la gestión organizacional, expresada en el factor identitario: “La Contaduría Pública en la gestión financiera y estratégica organizacional para la competitividad empresarial” (Yépez Ruiz et al., 2018, p.147), que apunta a los cambios económicos mundiales que fuerzan a las organizaciones a diseñar e implementar sistemas de información contables y financieros propios, que contribuyan a la obtención de información confiable, oportuna y de calidad; útil para la toma de decisiones estratégicas y estructurales que propendan por una mayor productividad y con ello a la competitividad empresarial. Todo esto se articula con lo manifestado en la misión institucional:

La Corporación Universitaria del Caribe es una institución de educación superior que contribuye al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender

y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial (CECAR, 2017, p. 4)

Asimismo, se soporta en la misión del programa de Contaduría Pública que expresa:

El programa propende por la formación de contadores públicos gerenciales, con sentido ético y responsabilidad social, con competencias integrales, capaces de generar información fiable y relevante para los distintos grupos de interés; generando procesos de cambio en el entorno empresarial y social de manera sostenible en la región Caribe colombiana, el país y el mundo, a partir del ejercicio de la disciplina contable, la investigación y la proyección social (CECAR, 2019, p. 7).

En conformidad con lo anterior, en la misión institucional, así como en la visión del programa de Contaduría Pública, se evidencia que ambas tienen en común la formación de personas íntegras con capacidad de intervenir en la solución de las problemáticas del entorno en el que se desenvuelven.

Así bien, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 230 del 11 de febrero del año 2002, el currículo es considerado como un “conjunto de juicios, objetivos, técnicas de estudio, sistemas de evaluación, métodos y procesos que apoyan la formación integral y la cimentación de la identidad cultural local, regional y nacional” (MEN, 2002, p.1).

Asimismo, el programa de Contaduría Pública asume el currículo como un proceso y no como un resultado (CECAR, 2019b, p. 17); circunstancia que aprueba su rediseño metódicamente con la intención de brindar respuestas ante un entorno cada vez más cambiante, encaminado al crecimiento del conocimiento, la ciencia y a las exigencias de los estudiantes.

La Práctica Profesional envuelve al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en escenarios reales, enlazados con el desarrollo del rol profesional a ejecutar, facilitando la adquisición de conocimientos, experiencias, habilidades y competencias ineludibles para el ejercicio profesional (Chan-Pavon et al., 2018, p.8). Al respecto, el curso Práctica es uno de los primeros escalones en la trayectoria profesional del estudiante,

que le permitirá confrontar el aprendizaje académico y asimismo evaluar el panorama del escenario laboral, construir una red de contactos y fortalecer sus conocimientos en determinados temas.

Caracterización de la Práctica

Institucionalmente, la Práctica es un curso contemplado en el plan de estudios del programa de Contaduría Pública como estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas, según su perfil, y el fortalecimiento de destrezas, la consolidación y el enriquecimiento de competencias para el desempeño del futuro profesional. Es considerada como un conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, planeados en el último semestre de formación del plan de estudio, que ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional – ocupacional propuesto en el Proyecto Educativo del Programa (CECAR, 2019c, p. 1).

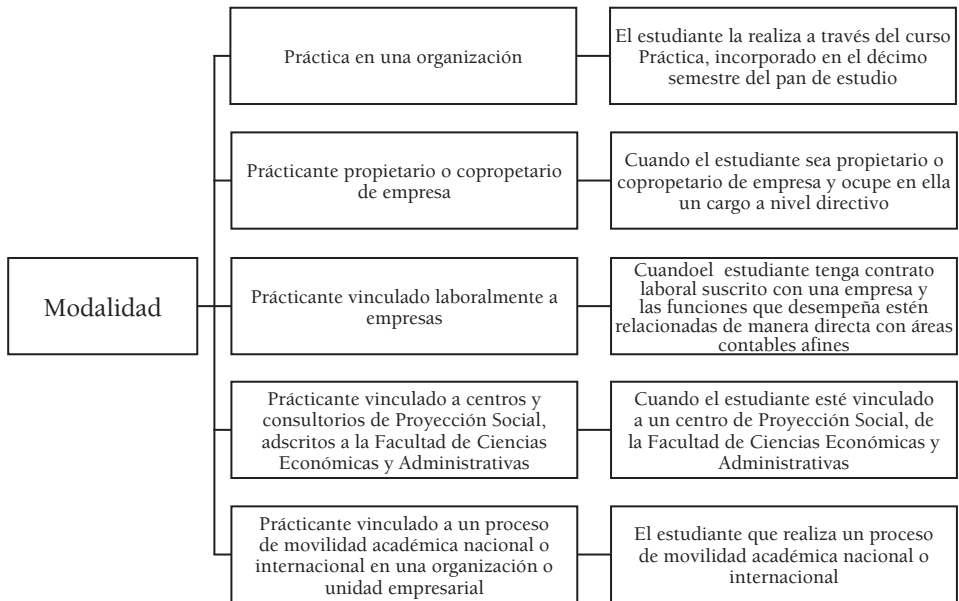
Los objetivos que persigue la Práctica se fundamentan en la aplicación de los conocimientos teóricos enfocados en casos concretos que posibiliten la generación de confianza y seguridad en los estudiantes, proponiendo escenarios de solución a problemas reales, para así desarrollar habilidades de comunicación que faciliten su integración en equipos de trabajo. También, busca habituar al practicante con el desempeño de las diferentes funciones contables en el entorno empresarial, que permitan el fortalecimiento de competencias generales y específicas, además de posibilitar la proyección social de CECAR, mediante la identificación de problemáticas del sector productivo, con la finalidad de retroalimentar el currículo y sensibilizar al estudiante frente a las necesidades del entorno (CECAR, 2019c, p. 2).

En ese marco, la Práctica favorece el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes en los estudiantes, al enfrentarse a escenarios que posibilitan la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, y potencia destrezas para su desempeño en entornos empresariales. De igual forma, se convierte en la oportunidad para los estudiantes, especialmente para los que no han tenido experiencia laboral, de acercarse a un ambiente organizacional real a fin de descubrir y desarrollar habilidades asociadas con su personalidad y naturaleza.

Por la información que manejan los profesionales de la Contaduría Pública, el acercar al estudiante a escenarios laborales reales posibilita el desarrollo de valores como la responsabilidad, la confidencialidad y el cuidado de la información, los documentos y la operación que maneja la empresa. Del mismo modo, entrena en la aplicación de normas, principios, técnicas contables, fiscales administrativos y laborales propios de su formación profesional en el ámbito local, regional y nacional.

Ahora bien, la Práctica se ejecuta bajo las expresadas en la siguiente imagen (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Modalidad de la Práctica.

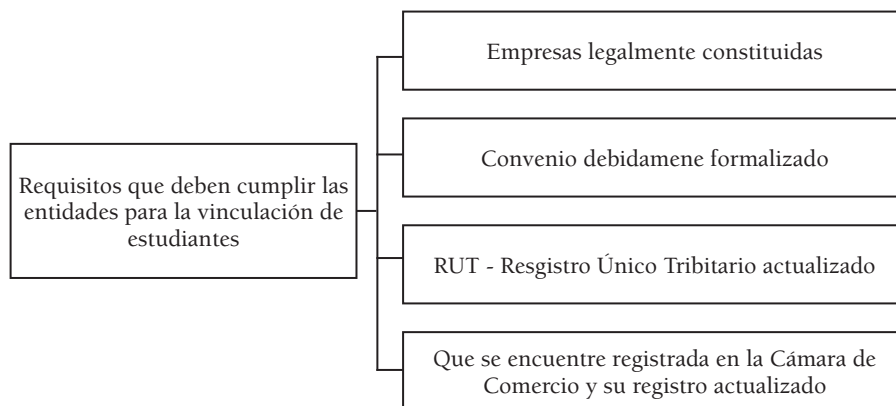


Nota. Fuente: Elaboración propia a partir de (CECAR, 2019c, p. 3).

El curso Práctica del programa de Contaduría Pública abarca la particularidad de mejoramiento empresarial que se fundamenta en aplicar los conocimientos que se adquieren a lo largo de la carrera en una empresa, sea del sector público o privado, perteneciente a la región Caribe, y así optimizar los procedimientos de tipo contable y financiero que se desarrollan en cada una de estas (CECAR, 2019b, p. 36). Para lograrlo,

CECAR establece convenios con la finalidad de vincular estudiantes de último semestre para que puedan realizar sus prácticas con las empresas que cumplan los siguientes requisitos (ver gráfica 2):

Gráfica 2
Requisitos que deben cumplir las entidades para vincular estudiantes.



Nota. Fuente: Elaboración propia (CECAR, 2019, p.36).

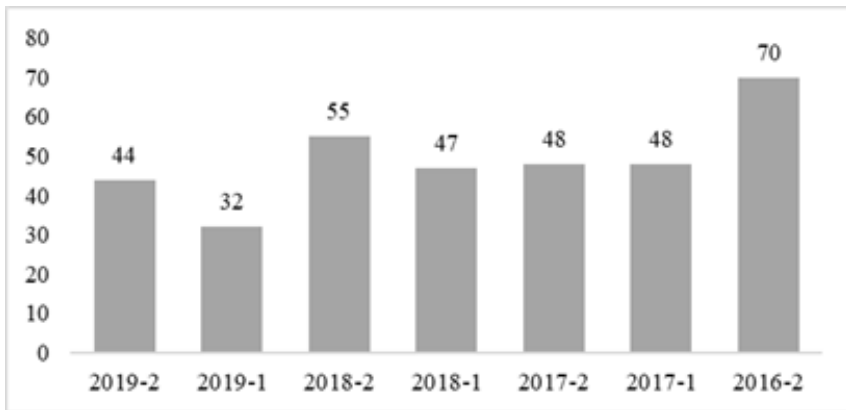
Un punto importante es que la práctica obligatoriamente debe relacionarse con el quehacer contable y el estudiante deberá haber cursado y aprobado la totalidad de las asignaturas prerrequisitos de práctica y estar debidamente matriculado en el semestre de práctica (CECAR, 2019, p.36).

El plan de estudios vigente del programa de Contaduría Pública precisa que el curso de Práctica está compuesto de 4 créditos académicos, que se desarrollan en 4 horas semanales. Este se desarrolla manteniendo una proporción de 1-4, lo que indica que el estudiante, por cada hora de trabajo orientada por el coordinador de Prácticas, cumplirá con 4 horas de trabajo independiente. El estudiante deberá evidenciar el cumplimiento de 320 horas distribuidas en 32 horas semanales durante el semestre académico, que equivalen a los encuentros de 2 horas semanales en el aula de clases y 288 horas durante el semestre académico, para un total de 320 horas. Es importante resaltar que el horario y la intensidad en el sitio de práctica es acordado entre la empresa, el estudiante y el tutor en el momento de dar inicio a la práctica.

Es así como, a partir de la dinámica en la que se desarrolla y administra la práctica en el programa, el estudiante generalmente dedica medio tiempo de los días hábiles de la semana en el lugar de práctica, teniendo un espacio de media jornada diaria para el desarrollo de otras actividades académicas y personales.

En la gráfica 3 se muestra el número de estudiantes del programa desarrollando la práctica en los últimos 3 años.

Gráfica 3
Practicantes por período académico.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Relación de la Práctica con el sector externo

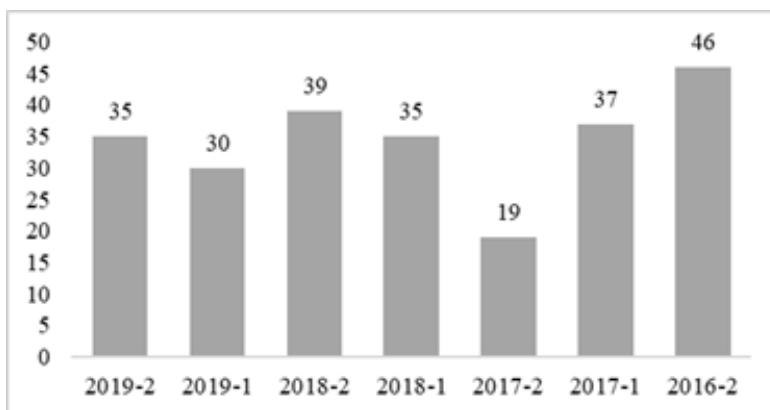
Las relaciones directas con el sector externo tienen como finalidad la aplicación, integración y potenciación de manera conjunta con las empresas que presentan convenios vigentes para vincular practicantes, mediante la ejecución de procesos que contribuyan al mejoramiento y desarrollo sostenible de las mismas.

La facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del programa de Contaduría Pública, concibe la relación con el sector externo desde la perspectiva de la responsabilidad social, para instituir procesos de interacción que inician con el quehacer académico y de formación frente a las necesidades que enfrentan las organizaciones.

El programa de Contaduría Pública cuenta con escenarios de prácticas y pasantías empresariales en el sector productivo, convenios con entidades del sector público y, desde el ámbito de proyección social, cuenta con los

consultorios empresariales FENALCO, Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable, NAF, Bolsa de Valores de Colombia y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (CECAR, 2019a, p. 93), lo que facilita la articulación de la academia con la aplicación de los conocimientos que se adquieren en el proceso de formación profesional. En los periodos de 2016 II a 2019 II, las empresas que se han impactado desde el curso Práctica se presentan en la gráfica 4.

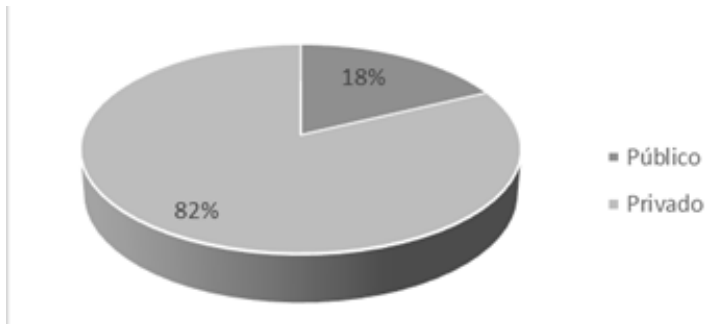
Gráfica 4
Impacto en empresas de 2016 II a 2019 II.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Con base en los resultados de la Encuesta de seguimiento y percepción de las Prácticas y pasantías por los empleadores, aplicada a los empresarios que vincularon estudiantes en sus organizaciones, realizada en el año 2019 para el programa de Contaduría Pública, los estudiantes se encuentran ubicados en los sectores público y privado, con una equivalencia del 82% y un 18%, respectivamente (ver gráfica 5).

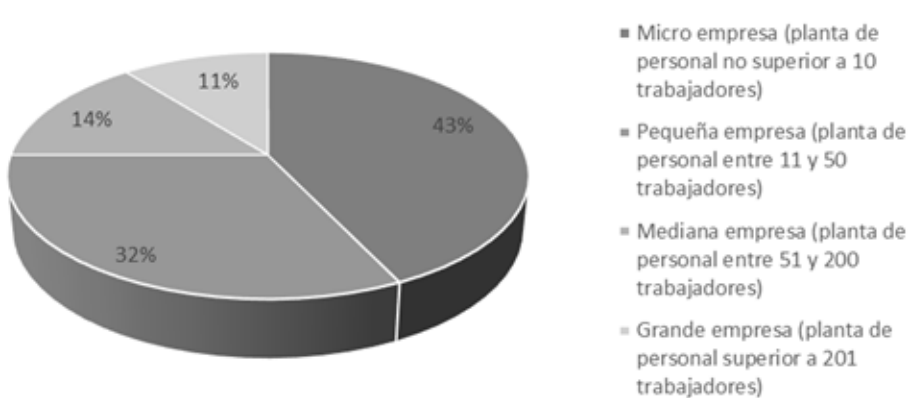
Gráfica 5
Sector al que pertenecen las organizaciones.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

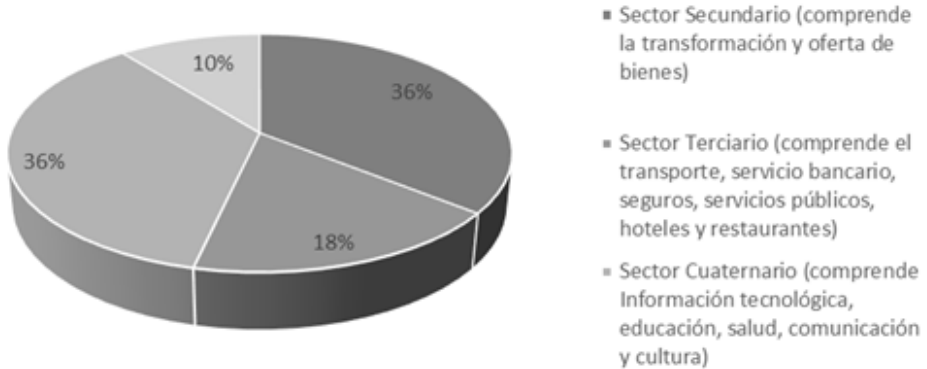
Asimismo, se evidencia que en lo referente al tamaño de las empresas según número de empleados vinculados formalmente, el 43% son microempresas, el 32% pequeñas, el 14% medianas y el 11% grandes empresas (gráfica 6), las cuales se encuentran en su mayoría concentradas en el sector secundario y cuaternario con una igualdad del 36% para ambos sectores, en el sector terciario el equivalente es del 18% y, finalmente, en el quinario, con un menor porcentaje, se encuentra el 10% de los practicantes (ver gráfica 7).

Gráfica 6
Categoría a la que pertenecen las empresas.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

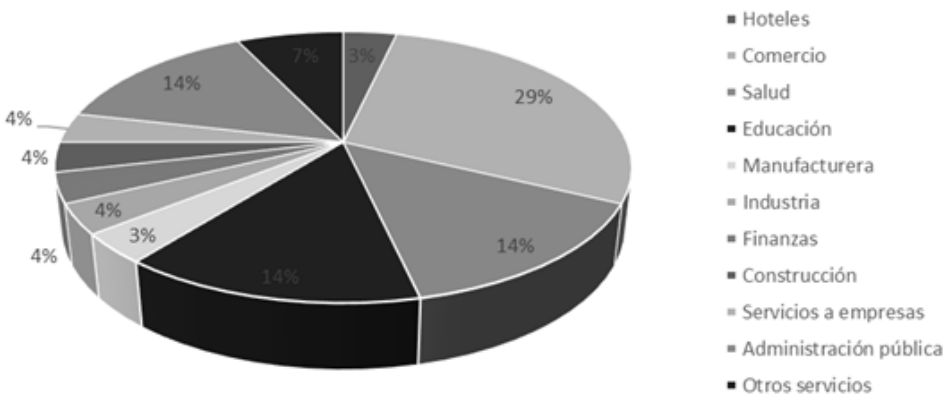
Gráfica 7
Sector económico de las organizaciones.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, los sectores económicos en los que se encuentran inmersos los practicantes, en su mayoría, corresponden al sector comercio. También hay presencia en los sectores de la salud, la educación, la administración pública, en el industrial, el financiero, el manufacturero, de construcción, en el sector hotelero, en los servicios a otras empresas; además, las organizaciones que no pertenecen a ninguno de los sectores antes mencionados, se encuentran en la clasificación de otros servicios (ver gráfica 8).

Gráfica 8
Sector al que pertenecen las organizaciones.



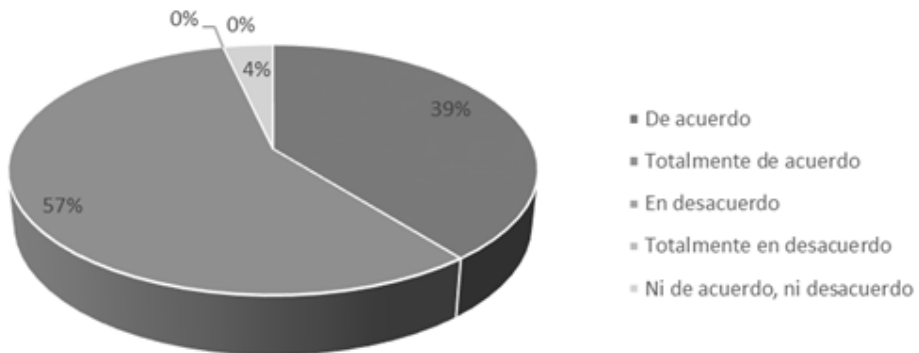
Nota. Fuente: Elaboración propia.

Muchos de los empresarios manifiestan que se encuentran totalmente de acuerdo con las competencias de los practicantes para el desarrollo de actividades en el área específica de su profesión, en este caso la

contabilidad. Por otra parte, con satisfacción del 39% se encuentran de acuerdo. Los empleadores destacan, en iguales porcentajes a los anteriores, que los estudiantes de Práctica cuentan con las competencias para emprender actividades específicas de su formación disciplinar (ver gráfica 9); sin embargo, los empleadores sugieren fortalecer la parte actitudinal del profesional y el manejo en programas básicos como Word, Excel, Power Point y programas de contabilidad, lo cual es fundamental para la formación. Lo anterior, con la finalidad de fomentar esas competencias en el futuro como profesional.

Gráfica 9

Nivel de satisfacción con el desarrollo de actividades en el área específica de la profesión.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, resaltan que los estudiantes de Práctica cuentan con las competencias en el diseño, implementación y control de estrategias, proyectos y programas acorde a los propósitos misionales del escenario de práctica. Además, cuentan con las competencias para gerenciar de manera creativa procesos y procedimientos propios de su profesión.

Conclusiones

Los objetivos que persigue la Práctica se fundamentan en la aplicación de los conocimientos teóricos enfocados en casos concretos que posibiliten la generación de confianza y seguridad en los estudiantes, proponiendo

escenarios de solución a problemas reales para así desarrollar habilidades de comunicación que faciliten su integración en equipos de trabajo. Asimismo, busca habituar al practicante con el desempeño de las diferentes funciones contables en el entorno empresarial, que permitan el fortalecimiento de competencias generales y específicas, además de posibilitar la proyección social de CECAR, mediante la identificación de problemáticas del sector productivo, con la finalidad de retroalimentar el currículo y sensibilizar al estudiante frente a las necesidades del entorno.

Se hace necesario identificar entonces, por medio de los sitios de práctica, la oportunidad para que el factor identitario del programa de Contaduría Pública se haga relevante en su pertinencia social en el entorno socioeconómico donde se ejecuta, lo cual requiere de la elaboración y aplicación de un instrumento que permita recoger información que facilite estudios diagnósticos económicos y de mercado, orientados a identificar las necesidades formativas del entorno productivo, a fin de aumentar el valor percibido por las empresas de sus practicantes y se consolide como una institución valorada por las personas que demanden la formación contable.

Referencias

- Chan-Pavon, M. V., Mena-Romero, D. A., Escalante-Euán, J. F., & Rodríguez-Martín, M. D. (2018). Contribución de las Prácticas profesionales en la formación de los estudiantes de la facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán (México). *Formación Universitaria*, 11(1), 53–62. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000100007>
- CECAR. (2017). Proyecto Educativo Institucional.
- CECAR. (2019a). Informe de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Contaduría Pública.
- CECAR. (2019b). Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública.
- CECAR. (2019c). Reglamento del curso Práctica del programa de Contaduría Pública.
- Gibbons, M. (2006). La educación superior en el siglo XXI. *Entorno*, 36, 19–24. <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i36.7333>

- MEN. (2002). Decreto 230 de 2002. In *Ministerio de Educación Nacional* (pp. 1–4). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4684>
- Yépez Ruiz, I. I., Pacheco Barros, M. C., Arce Nader, J. E., Muñoz Guzmán, M., Zúñiga de Hoyos, A., Jiménez Paternina, L. L., Olarte Carazo, C. A., López Mendoza, C. M., Buvoli Arteaga, G., Romero Díaz, E. P., & Pérez Llanos, A. J. (2018). Enfoques, Teorías y Perspectivas de la Contaduría Pública y sus Programas Académicos. *Enfoques, Teorías y Perspectivas de la Contaduría Pública y sus Programas Académicos*. <https://doi.org/10.21892/9789588557670>

Capítulo 7



La Práctica Profesional del programa de Economía

Karina Patricia González Escorcía¹

Resumen

Este capítulo tiene como objetivo principal exponer las características principales de la Práctica Profesional propia del programa de Economía, la articulación de la Práctica Profesional con el factor identitario del programa y su impacto en el sector externo. Dentro de las características de la Práctica Profesional se menciona la fundamentación conceptual, la modalidad, la intensidad horaria y su funcionalidad, con el fin de conocer sus particularidades específicas. Asimismo, se analiza la articulación del factor identitario con la Práctica Profesional del programa de Economía, donde se visibiliza el fortalecimiento de los conocimientos del practicante a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico y la competitividad del sector empresarial y la región. Por otro lado, se muestra la relación de la Práctica Profesional con el sector externo, mencionando los convenios que se han gestionado en los últimos años y la evolución que ha tenido el programa de Economía en el número de estudiantes, lo cual ha sido significativo tanto para el programa como para CECAR.

Palabras clave: Consultorio empresarial, Práctica Profesional, competitividad, proyección social.

¹ Maestrante en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Europea del Atlántico, Maestrante en Dirección Estratégica en la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, Especialista en Gerencia Empresarial egresada de la Universidad de Córdoba, Economista egresada de la Universidad del Atlántico. Adscrita al Programa de Economía de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: karina.gonzalez@cecar.edu.co

The professional practice of the Economics program

Abstract

This chapter sets out as the main objective the main characteristics of the Professional Practice of the Economics Program, the articulation of professional practice with the identity factor of the program and its impact with the external sector. Within the characteristics of the Professional Practice the conceptual foundation, modality, hourly intensity and its functionality are mentioned, in order to know its specific peculiarities. Likewise, the articulation of the identity factor is analyzed with the professional practice of the Economics program, where the strengthening of the practitioner's knowledge is visible, thus contributing to the socio-economic development and competitiveness of the business sector and the region. On the other hand, it shows the relationship of professional practice with the external sector, which mentioned the agreements that have been managed in recent years and the evolution of the Economics program in the number of students, which has been significant for both the program and CECAR.

Keywords: Business office, professional practice, competitiveness, social projection.

Introducción

El programa de Economía de CECAR asume como misión propiciar la formación de profesionales integrales, con conocimientos fundamentados en la teoría económica y la competencia investigativa, haciendo uso de los conocimientos científicos y de las TICs, que le permitan actuar en un contexto regional, nacional e internacional de manera competente y proactiva, coadyuvando al desarrollo sostenible de la región Caribe, del país y del mundo (Programa de Economía – CECAR, 2013).

Cabe resaltar que uno de los objetivos fundamentales del programa es ofrecer al mercado laboral un profesional capaz de adaptarse a las dinámicas empresariales, respondiendo a las exigencias que plantean las organizaciones, contribuyendo con ello al desarrollo en las que están insertas. De allí, la importancia de las prácticas profesionales concebida

como una asignatura de octavo semestre dentro del currículo, la cual le permite al estudiante fortalecer sus conocimientos y desarrollar destrezas que contribuyen a su rol profesional; asimismo, aportar de manera significativa al progreso económico y social de las organizaciones, la región, el país y el mundo (CECAR, Proyecto Educativo del Programa, 2019).

Articulación del factor identitario con las prácticas

El programa de Economía posee como factor identitario el desarrollo socioeconómico para la competitividad regional. El término competitividad, desde el punto de vista del análisis empresarial y socioeconómico, es importante, ya que interviene positivamente en el crecimiento económico de un país. Visto de esta manera, se enfatiza en que la competitividad está determinada por la productividad.

El objetivo principal de la competitividad es crear ventajas comparativas que permitan sostener y mejorar la posición que tiene la empresa en el entorno socioeconómico al que pertenece, y enfatizar en ellas en el momento de crear y ejecutar iniciativas de negocios. La competitividad es parte importante en la toma de decisiones gerenciales, en la medida en que se relaciona con la eficiencia y eficacia internas de la organización. La competencia se convierte entonces en el principal estimulante de la competitividad. Es la rivalidad entre las empresas la que lleva a estas a modificar sus estrategias, redefinir sus procesos e innovar. Un diseño adecuado de planificación estratégica en una organización constituye la base para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

Todas las organizaciones deben desarrollar de forma adecuada su gestión gerencial y sus planes estratégicos para que sus empresas sean competitivas. En ese sentido, y considerando los entornos sociales y económicos complejos en los cuales se desenvuelven hoy en día los negocios, las empresas deben adoptar una administración estratégica para evaluar sistemáticamente su naturaleza y poder formular planes estratégicos que les permitan alcanzar horizontes deseados. En este orden de ideas, las organizaciones fijan unas estrategias y, según García (2003), deben desarrollar unas competencias fundamentales que les permitan desplegar

su ventaja competitiva. Es aquí donde los sistemas de gestión e información financiera se convierten en un elemento fundamental para la toma de decisiones estratégicas por los insumos que provee.

Referirse al factor identitario del programa de Economía de CECAR, así como de cualquier otro programa académico, es hablar de su pertinencia social, es decir, de su impacto en el entorno, mediante la solución de los problemas que la comunidad presenta y que se relacionan con el campo de acción del profesional de la disciplina económica. La pertinencia social de un programa de pregrado cobra importancia en la actualidad, debido que este debe formar profesionales en coherencia con las condiciones complejas de una sociedad global en relación con la dinámica económica del mundo; la generación, utilización y difusión del conocimiento; y la diversidad cultural.

En el programa se propicia la articulación del factor identitario con las prácticas dado que, desde el currículo, el estudiante podrá, a partir del desarrollo de los contenidos de dicha asignatura y bajo la orientación del docente, aplicar y validar los conocimientos adquiridos en el aula de clases en situaciones problémicas del entorno, en organizaciones públicas, sociales y privadas. Asimismo, permitirá la socialización y la universalización del conocimiento que se genera a partir de los resultados de las investigaciones sobre competitividad empresarial en los sectores económicos del departamento de Sucre. De igual forma, esos conocimientos podrán reproducirse en el aula de clases, incentivando la producción de nuevo conocimiento a partir de la estrategia pedagógica de la investigación en el aula.

Caracterización de la Práctica

Concepto

La Práctica Profesional en el programa de Economía es un conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, planeadas al menos en el último semestre de formación en el plan de estudio, que ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional – ocupacional propuesto en el Proyecto Educativo del Programa de

Economía, donde los estudiantes aplican sus conocimientos al contexto real que los rodea, así como también adquieren las competencias necesarias y requeridas para el ejercicio profesional.

Modalidad

La Práctica Profesional en el programa de Economía se desarrolla en el último semestre (octavo semestre). Comprende la siguiente modalidad, según lo contempla el Lineamiento de Práctica Profesional institucional.

Práctica organizacional y/o Institucional

Es la práctica que se desarrolla en una organización y/o institución, la cual brinda la oportunidad al estudiante de convivir en un medio laboral o productivo. A partir de esa experiencia, desarrolla habilidades y actitudes que se requieren para el ejercicio profesional de los diferentes programas académicos. La práctica organizacional podrá ser nacional o internacional. Es de libertad del escenario de práctica generar contrato laboral o de aprendizaje con el estudiante en el ejercicio de práctica; por lo anterior, la práctica puede o no ser remunerada. La práctica organizacional, institucional o empresarial responderá a la naturaleza correspondiente al programa académico en el cual el estudiante se esté formando.

En esta modalidad, los estudiantes se podrán vincular de manera exclusiva, en la creación o transformación de organizaciones y/o instituciones, por medio del impulso de propuestas emprendedoras, proyectos de consultoría, asesorías en empresas o proyectos de intervención.

Funcionalidad de la Práctica como asignatura

Intensidad horaria

La Práctica Profesional en el programa de Economía está organizada para desarrollarse en el VIII semestre de manera presencial durante los días hábiles de la semana, con una intensidad horaria de 4 horas diarias, 20 horas semanales, 320 horas semestrales.

Jornada de la Práctica

Los estudiantes deben cumplir con el desarrollo de las horas diarias de prácticas establecidas de 8:00 a. m. a 12:00 p. m. o en el horario convenido con la empresa donde desarrolla la Práctica Profesional. Existe la flexibilidad en cuanto a que, mientras se respeten las horas planeadas diarias entre la empresa y el estudiante en práctica, hay lugar a realizar ajustes al horario según las necesidades del proceso (CECAR, Reglamento de prácticas profesionales del programa de Economía, 2019).

Relación de la Práctica con el sector externo

Los estudiantes de Economía, en cumplimiento de sus prácticas profesionales como asignatura de octavo semestre, pueden relacionarse con el sector externo, donde fortalecen y desarrollan sus conocimientos en áreas correspondientes al perfil del economista. Gracias a la suscripción de convenios con empresas del sector privado y público, el estudiante adquiere experiencia con las empresas, pone en práctica los contenidos asimilados en su carrera profesional y contribuye al desarrollo de las organizaciones (Montoya, 2013).

Cabe resaltar que establecer convenios interinstitucionales con las diferentes organizaciones para las prácticas profesionales constituye una estrategia para que los estudiantes del programa de Economía afiancen sus habilidades en el manejo y desarrollo de los diferentes campos de la economía, y apliquen sus conocimientos para aportar eficientemente al sector empresarial y a la competitividad regional.

A continuación, se relacionan los diferentes convenios suscritos y gestionados por el programa de Economía durante los últimos años:

Tabla 1
Convenios suscritos y gestionados por el programa de Economía

Año	Nº de Convenios	Empresa
2015	2	Departamento de Prosperidad Social (DPS). Fundación Montes de María.
2016	2	Radio Sincelejo. Muebles Jamar
2017	2	Abejas y Miel. Radio Taxi.
2018	2	Muebles Pereira. Pasaje Real.
2019	2	Super Giros. Rah Transportes.

Nota. Fuente: Elaboración propia.

Se hace necesario mencionar el papel de la Práctica Profesional dentro de los Centros de Proyección Social y Consultorios, ya que la interacción entre estos fortalece la propuesta de planes, proyectos e intervenciones que respondan a las necesidades del entorno, que promuevan el cambio y que generen un impacto significativo en el escenario regional, donde los estudiantes pueden ejecutar proyectos que mejoren la competitividad de las empresas.

Cabe destacar al Consultorio empresarial como uno de los centros fundamentales de FACEA, considerado como uno de los escenarios de proyección social, donde los estudiantes de Economía realizan permanentemente sus prácticas profesionales, ejecutando proyectos que coadyuvan al desarrollo socioeconómico de las empresas y la región.

A continuación, se muestra el número de estudiantes de Economía que han estado en prácticas profesionales y los respectivos lugares de prácticas durante los últimos años:

Tabla 2
Estudiantes en práctica profesional por año.

Año	N° de Estudiantes	Lugares de Prácticas
2016-I	2	Alcaldía Municipal de Sincelejo.
2016-II	2	Alcaldía Municipal de los Palmitos.
2017-I	1	Secretaria de Tránsito.
2017-II	2	Carsucre y Dian.
2018-I	5	Consultorio Empresarial- CECAR y Gobernación de Sucre.
2018-II	3	BVC-CECAR y Consultorio Empresarial-CECAR.
2019-I	10	Gobernación de Sucre, BVC-CECAR, Si Emprende, Consultorio Empresarial-CECAR, Super Giros.
2019-II	11	Consultorio Empresarial-CECAR, Alcaldía de Sincelejo, Gobernación de Sucre, BVC-CECAR, Alcaldía de Sincé.

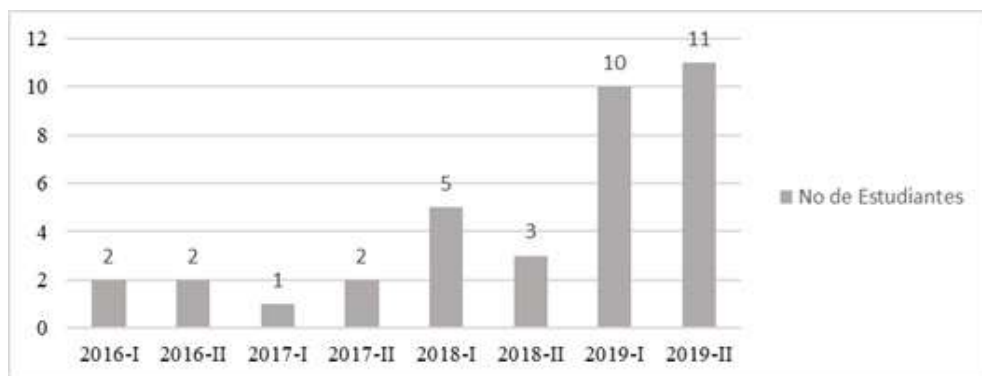
Nota. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro anterior, podemos decir que el número de los estudiantes de Economía que desarrollaron prácticas profesionales ha venido incrementándose hasta llegar a 11 estudiantes matriculados en el segundo periodo del año 2019, de un total de 21 estudiantes durante dicho año.

Las prácticas profesionales se han venido desarrollando en empresas públicas y privadas del departamento de Sucre, entre las más utilizadas del sector público se encuentran la Gobernación de Sucre y la Alcaldía de Sincelejo; y dentro del sector privado, el Consultorio Empresarial y la BVC ubicados en CECAR.

Es importante resaltar que dos estudiantes del programa de Economía, Jorge Mesa y Jesús Páez, quienes realizaron sus prácticas profesionales en Carsucre y la DIAN en el segundo periodo del año 2017, participaron en una convocatoria celebrada por dichas entidades, saliendo favorecidos y elegidos por méritos propios. A continuación, se muestra una gráfica del porcentaje de estudiantes matriculados en los últimos años:

Gráfica 1
Porcentaje de estudiantes en prácticas por año.



Nota. Fuente: Elaboración propia

Observando la gráfica anterior, se puede analizar que las mayores proporciones de estudiantes matriculados en Prácticas Profesionales, con un 31% y un 28%, han sido en los periodos del año 2019; mientras que los porcentajes más bajos, con un 3% y un 5%, se dieron en los años 2016 y 2017, lo cual indica que el programa de Economía ha tenido un crecimiento y una evolución en el número de estudiantes matriculados en Prácticas Profesionales, siendo esto de gran relevancia tanto para la Práctica Profesional del programa como para CECAR.

Conclusiones

La Práctica Profesional es concebida como una estrategia fundamental para que el estudiante obtenga una experiencia cercana al mundo laboral que le rodea, para que puedan validar los aprendizajes obtenidos en su formación profesional, y a la vez desarrollar las habilidades y conocimientos adquiridos durante su carrera.

Es por eso que en el contenido de este capítulo se dieron a conocer las características fundamentales de la Práctica Profesional propia del programa de Economía, su articulación con el factor identitario y la relación e impacto con el sector externo.

Dentro de la caracterización de la Práctica Profesional se dio a conocer la fundamentación conceptual de la Práctica Profesional del programa de Economía, que incluye su modalidad, la intensidad horaria, la jornada y las funciones. Cabe resaltar que estas engloban la funcionalidad y la reglamentación de la Práctica Profesional en el programa, con el fin de que los estudiantes lo cumplan a cabalidad y estrictamente.

Asimismo, se expuso la articulación entre el factor identitario del programa con la Práctica Profesional, con la cual se concluye que el estudiante, en su quehacer de practicante en el sector empresarial, con sus conocimientos, aporta de manera satisfactoria al desarrollo socioeconómico y a la competitividad regional, con proyectos y productos que buscan el bienestar de la empresa, el departamento, la región y el país.

Igualmente, se resaltó la relación de la práctica con el sector externo, donde se mencionaron los convenios que se han gestionado en los últimos años y la evolución que ha tenido el programa de Economía en el número de estudiantes, lo cual ha sido significativo tanto para el programa como para CECAR.

Por lo tanto, se puede concluir que la Práctica Profesional es un pilar fundamental del programa de Economía que permite que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y aporten con sus destrezas al progreso de la empresa, el departamento y el país.

Referencias

- Andrade, O. G. (2008). La metodología de las ciencias económicas y empresariales. *Perspectivas*, 9-44.
- Montoya, F., Aguilar, J. (2013). La relación universidad-empresa en las prácticas empresariales: Un modelo conceptual desde las técnicas de generación de ideas.
- Porter, Michael. Ser competitivo, Ediciones Deusto. 2009.
- Programa de Economía – CECAR (2019). Proyecto Educativo de Programa (PEP).
- Programa de Economía–CECAR. (2013). Documento Renovación de registro calificado.
- Programa de Economía–CECAR. (2019). Reglamento de Práctica profesional de Economía 2019.

Capítulo 8



La Práctica Profesional del programa de Psicología

Edwin Támara Garay¹

Resumen

El siguiente artículo presenta un recorrido por la Práctica Profesional del programa de Psicología de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, fundamentado en el modelo pedagógico social cognitivo y componentes de salud mental y vulnerabilidad, los cuales hacen parte del factor identitario de dicho programa. La Práctica Profesional en el programa de Psicología se compone de dos grandes momentos o prácticas, ubicadas en los dos últimos semestres de la formación profesional; en estas se disponen ejercicios propios de la formación profesional a través de la planificación estratégica, lo que permite fortalecer competencias en el perfil ocupacional y profesional en sus cuatro áreas de intervención: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica. Para la trazabilidad de las prácticas del programa de Psicología, se cuenta con el lineamiento y procedimiento direccionado por la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía y el reglamento de práctica específico del programa, atendiendo a normas nacionales e internacionales, lo que permite guardar concordancia y niveles de estándares con la movilidad local, nacional e internacional. Los insumos generados en la experiencia de la práctica permiten el acopio de información de manera organizada, lo que contribuye al análisis y la generación de nuevo conocimiento, los cuales se soportan en teorías, técnicas y herramientas, garantizando de esta manera que el ejercicio de la práctica no sea una dinámica plana o lineal.

Palabras clave: Generación de conocimiento, Práctica Profesional, sistema de práctica, responsabilidad social.

¹ Psicólogo social. Coordinador de Prácticas Profesionales del programa de Psicología, Sincelejo Colombia. Docente tiempo completo Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Correo: edwin.tamara@cecar.edu.co

The professional practice of the Psychology program

Abstract

The following article presents an epistemological and theoretical journey on the practice of psychology, based on the cognitive social pedagogical model and components of Mental Health and Vulnerability, which are part of the identity factor of the program. The professional practice in the psychology program is composed of two great moments or practices, located in the last two semesters of professional training; in which strategic planning exercises are promoted, which allows to strengthen competence in the occupational and professional profile in its four areas of intervention such as: social psychology, educational psychology, organizational psychology and clinical psychology. For the traceability of the practices of the psychology program, there is a guideline and procedure directed by the Institutional coordination of practice and internship and the specific practice regulation of the program. Which have been designed according to national and international standards, which allows concordance and standards levels, with local, national and international mobility. The inputs generated in the experience of the practice, allow the collection of information in an organized manner, which contributes to the analysis and generation of new knowledge or validation of theories, techniques and tools; thus guaranteeing that the practice exercise is not a flat or linear dynamic.

Keywords: Professional practice, practice system, knowledge generation, social responsibility.

Introducción

La Práctica Profesional del programa de Psicología es un modelo propio, construido durante el tiempo con la participación de estudiantes, docentes, asesores, supervisores y empleadores adscritos a este programa.

En el modelo pedagógico social cognitivo, asumido por la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR (Hernández, 2016), los aspectos de salud mental y vulnerabilidad, identificados por el programa como condiciones relevantes a trabajar como respuesta al contexto, se convierten en insumos preponderantes para desarrollar su impronta o factor identitario, lo que lo diferencia de otros programas ofertados en el país. En este sentido, las prácticas cobran una gran relevancia para los estudiantes de los dos últimos semestres de formación en pregrado, quienes fortalecen competencias de su perfil profesional y ocupacional; además son relevantes por las mejoras que pueden promover los estudiantes en los lugares de práctica, sistemas y grupos sociales, a través de cuatro áreas fuertes: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica.

El sistema de Práctica Profesional en el programa se encuentra soportado por un coordinador, asesores de diferentes áreas de intervención, estudiantes y supervisores o profesionales vinculados como contraprestación por las empresas adscritas al programa por el servicio de práctica recibido. Además, la práctica se apoya de oficinas, dependencias o jefaturas, las cuales, desde su especificidad, promueven un servicio integral.

En este capítulo se presenta todo el andamiaje previo, durante y posterior a la Práctica Profesional; también los momentos en los que se desarrollan actividades específicas, las cuales contribuyen a la generación de productos que responden a estrategias académicas y a situaciones contextuales o del escenario de práctica, permitiendo de esta manera que dichos procesos sean pertinentes y contribuyan al fortalecimiento de las competencias generales y específicas previstas en la formación profesional.

La experiencia de la Práctica Profesional desarrollada en el programa de Psicología durante 23 años ha permitido que sea exitosa y sea amplificada al resto de los programas académicos de CECAR, a través de la Coordinación

Institucional de Práctica y Pasantía, sin desconocer las particularidades propias de cada programa, permitiendo de esta manera la construcción de un camino que día a día sigue fortaleciéndose.

Articulación del factor identitario con las prácticas

La historia de Colombia se ha marcado en períodos consecutivos de conflictos, trayendo como consecuencia situaciones adversas en las cuales las poblaciones han venido desarrollando estrategias de resiliencia como mecanismos de afrontamiento de pérdidas, ausencias afectivas o de necesidades básicas insatisfechas de índole personal, grupal o social, en las que muchas de las poblaciones han venido adaptando y generando un comportamiento de conformidad. Este tipo de pobreza es la que se conoce como “pobreza metropolitana”, entendiéndose como la pobreza estable que afrontan las ciudades (Bengoa, 1996), desplegándose a otros territorios y conformando otras subculturas. Para los años cincuenta ya se venían realizando proyecciones frente al crecimiento urbano por los sectores periféricos o marginales, producto del desplazamiento de familias y pueblos que consideraban su traslado temporal o permanente, identificando el asentamiento en la ciudad como una oportunidad para desdibujar la estigmatización y el sentimiento de persecución que deja el conflicto armado. Este tipo de movilidad impacta en una reconfiguración de los grupos sociales y en sus necesidades en el orden público y privado (Segovia, 2007).

Los constantes episodios del conflicto interno, la desigualdad social, las bajas posibilidades de accesibilidad a bienes y servicios inciden directamente en la salud mental de las personas. Según el Estudio Nacional de Salud Mental realizado en Colombia en el 2003, el 40.1 % de la población entre 18 y 65 años ha padecido, está padeciendo o padecerá alguna vez en la vida un trastorno psiquiátrico diagnosticado. De estos, el 16 % en el último año y el 7.4 %, en el último mes. Los trastornos de ansiedad predominan en 19.5 %; le siguen los trastornos del estado de ánimo con 13.3 %, los trastornos por control de impulsos con 9.3 % y los relacionados con el consumo de sustancias psicotrópicas con 9.4 % (Biomédica, 2013).

En el mismo informe se identifica cómo estos resultados fueron contrastados con los resultados de trastornos mentales de 14 países desarrollados y en vía de desarrollo. En dicho ejercicio, Colombia ocupa el quinto lugar en algunas enfermedades mentales, el segundo puesto en el trastorno por control de impulsos, el cuarto puesto en los trastornos de ansiedad y en los relacionados con el consumo de sustancias psicotrópicas y en cualquier otro trastorno (ansiedad de separación en la infancia, por déficit de atención, conducta, negativista desafiante, ansiedad de separación del adulto y bulimia nerviosa). El país también ocupa el quinto puesto en los trastornos del estado de ánimo, situación que empeora de manera significativa el pronóstico, la productividad académica y económica de la población y, en últimas, el capital global, que incluye los factores personales, simbólicos, culturales y relacionales, entre otros. En estos resultados se logra identificar de manera significativa que el sector femenino es más propenso a desarrollar trastornos de estado de ánimo o ansiedad, mientras que el sector masculino responde más a desarrollar trastornos de impulso. Estas conclusiones permiten evidenciar la fragilidad en la que se encuentra la población colombiana frente a la salud mental, lo que la convierte en población altamente vulnerable.

El término de vulnerabilidad sobrepasa la condición de pobreza, ampliando el espectro para su estudio o abordaje, incluyendo diferentes fenómenos y vulnerabilidades como: aislamiento; inseguridad; indefensión económica, social, cultural, política, ecológica- ambiental, entre otras condiciones que recogen a diferentes grupos, estratos sociales, razas y costumbres, los cuales se encuentran inmersos en una dinámica local y global (Hernández, 2018). La desigualdad humana en la salud y el bienestar se encuentran relacionados con la desigualdad social y a su vez con la vulnerabilidad, lo que implica un abordaje integral para que se logre promover una transformación sistémica acorde a dichas realidades (García, Balcázar & de Freitas, 2014).

En tal sentido, siendo congruente con lo anterior, la Práctica Profesional del programa se instala en dos componentes: Salud Mental y Vulnerabilidad, con el fin de promover estrategias desarrolladas por estudiantes en los lugares de prácticas, relacionando la vulnerabilidad y salud mental con la praxis. De esta manera, se garantiza que los programas, proyectos o

agendas diseñadas respondan al análisis, comprensión y resolución de dicha problemática una vez sea triangulada con la investigación y la proyección social desde el programa y a nivel institucional.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Profesional del programa de Psicología responde a una dinámica académica desarrollada en sus 23 años de servicios. Esto ha permitido que, en su recorrido, se hayan generado ajustes acordes a las recomendaciones generadas por los empleadores que han venido acompañando al programa a través de la diferentes alianzas y convenios, por estudiantes, docentes y el área administrativa.

A través del Acuerdo 9 de 2016 (CECAR, 2016) se refrenda la generación del Sistema y Reglamentación de la Proyección Social en la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, en el cual se encuentran inmersas la práctica y la pasantía. Es así como se configura una estructura de orden institucional: la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía, adscrita a la Vicerrectoría Académica, soportada por coordinadores de práctica y pasantía quienes cumplen funciones administrativas y desarrollan la gestión del convenio. A nivel jerárquico, en la estructura orgánica continúan los asesores de práctica, designados por el programa según áreas de aplicación, con un tiempo de 16 horas para garantizar la atención a estudiantes matriculados en las prácticas profesionales. Los asesores realizan el acompañamiento de actividades académicas, la planificación estratégica y el seguimiento a los estudiantes en los lugares de práctica.

El Consultorio de Psicología adscrito al programa (CECAR, 2018) se convierte en un escenario del área de psicología clínica. Actualmente, su coordinación cumple funciones de asesor, esto permite que los estudiantes que aplican en dicha área realicen sus prácticas acompañados por un profesional en un lugar habilitado para dicho servicio. Por medio de este escenario, se promueven apoyos específicos a otros programas académicos de CECAR, y a instituciones y comunidades participantes de la red de convenios de práctica que requieren del servicio, garantizando de esta manera que los estudiantes aporten a las estrategias de proyección social.

En el año 2017, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional número 24507 del 10 noviembre de 2017 (MEN, 2017), el programa de Psicología fue elevado a la categoría de Acreditación de Alta Calidad, fortaleciendo los sistemas y procesos, fruto del sistema de autoevaluación que ha permitido una cultura institucional de mejora continua y pertinencia de su servicio. Para ello, se apoya de encuestas de percepción y satisfacción por los empleados usuarios, quienes, en línea, realizan sus aportes. Esta información es contrastada con la técnica de FOCUS GROUP, desarrollada una vez al año en el campus universitario, bajo la orientación de la Coordinación Institucional de Prácticas y Coordinación de Graduados. Estos insumos son utilizados para promover informes que en comités curriculares promueven planes de mejora y actualización de los planes de curso.

La Práctica Profesional del programa de Psicología contiene cursos contemplados en los dos últimos semestres de la malla curricular, conocidos como Práctica Profesional Uno, de 7 créditos, y Práctica Profesional Dos, de 8 créditos, con una intensidad horaria de 368 y 384 horas, respectivamente, las cuales se distribuyen de la siguiente manera (CECAR, 2018): Práctica Profesional Uno, con 368 horas, de las cuales 192 son desarrolladas en el lugar de práctica; y Práctica Profesional Dos, con 384 horas, de las cuales 224 son desarrolladas en el lugar de práctica.

Las dos prácticas profesionales contemplan 16 horas de laboratorio, esto con el propósito de que los estudiantes conozcan y manejen pruebas o softwares en la Sala de realidad virtual y fortalezcan su práctica, de esta manera se promueve el empoderamiento del rol ocupacional y profesional; además, se entrenan en la construcción de insumos para el desarrollo de informes, sistematizaciones, artículos o capítulos de libros, garantizando una reflexión constante de la práctica. Además, los practicantes cuentan con 6 y 7 horas de asesorías presenciales por profesionales expertos, designados por el programa, en las cuatro áreas ofertadas: Psicología social, psicología educativa, psicología organizacional y psicología clínica. En estas asesorías, se realizan discusiones y reflexiones propias del área y se brindan elementos que favorecen el ejercicio práctico.

Antes de finalizar la Práctica Uno, en noveno semestre, los estudiantes realizan el ejercicio meritocrático, el cual se compone de tres pruebas (de conocimiento, psicotécnico y entrevista exploratoria). El meritocrático no

responde a una estrategia de inclusión o exclusión, más bien, a un tamizaje previo por el programa que permite identificar capacidades y elementos por fortalecer en los estudiantes antes y durante la incorporación a los lugares de práctica, a través del diseño de planes de mejoramiento individuales, que deben ser monitoreados por el asesor del área identificada y asignada.

Las pruebas de conocimiento utilizadas en el meritocrático han sido diseñadas bajo la metodología de evaluación por resultados. Se convierte en un mecanismo para acercar al estudiante de manera previa a las pruebas nacionales SABER- PRO promovidas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES (Delgado-Ramírez, 2013).

Productos de la Práctica Profesional

Los productos desarrollados en la Práctica Profesional Uno y Dos responden al modelo de planeación estratégica, compuesta por cuatro grandes momentos, los cuales han sido sincronizados en cada una de estas con los dos cortes evaluativos de cada práctica.

Productos de la Práctica Profesional Uno

Momento I: Inmersión y diagnóstico (documento académico que presenta los resultados del ejercicio y las posibles estrategias para su abordaje en el lugar de práctica, debe ser entregado como requisito en el primer corte evaluativo). Momento II: Diseño de la propuesta de intervención (diligenciamiento del formato único de proyecto que se debe presentar como requisito para el segundo corte evaluativo).

Productos de la Práctica Profesional Dos.

Momento III: Implementación de la propuesta formulada al final de la Práctica Uno (diligenciamiento del formato reporte de avance de la propuesta que debe presentarse como requisito en el primer corte evaluativo). Momento IV: Evaluación del proceso de implementación y entrega de resultados (diligenciamiento final del reporte de avance de la propuesta, resultados y conclusiones del proceso. Además, concluye con el diseño de un artículo científico, fruto de su experiencia de práctica, el cual se convierte en requisito en el segundo corte evaluativo).

Los productos de las prácticas uno y dos son armonizados con los intereses de los lugares de práctica al inicio de ella, esto permite mostrar resultados y mejoras sobre situaciones concretas a través de los ejercicios prácticos por los estudiantes.

La evaluación del sistema de práctica del programa responde al protocolo institucional, el cual cuenta con unos instrumentos o formatos evaluativos, diseñados con el enfoque de competencias, lo que posibilita hacer un acompañamiento y emitir resultados a los estudiantes desde las tres dimensiones: Ser/convivir, saber y saber hacer. Todos estos formatos están disponibles en la plataforma corporativa ISOLUCION del portal ALDEA (CECAR, 2018).

Relación de la Práctica con el sector externo

El Ministerio de Salud y Protección Social, a través del Decreto 055 del 14 de enero de 2015, establece las reglas para la afiliación y el pago de aporte para el Sistema General de Riesgos Laborales de estudiantes en práctica, por empleadores e instituciones de educación para el empleo, técnica o profesional. Para tal fin, el programa de Psicología se apoya de la oficina de Talento Humano en la afiliación de los estudiantes (Ministerio de Salud y la Protección, 2015). El mismo decreto promueve en las instituciones de educación para el trabajo, técnico y profesional, la generación de convenios de prácticas pertinentes con el fin de garantizar su realización. El programa de Psicología se apoya de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, ORI, y Jurídica, quienes se encargan de la recepción de los soportes por ley, diseño de minutas y firmas respectivas para su legalización.

En la actualidad, el programa cuenta con convenios activos, garantizando las prácticas profesionales a 141 estudiantes, 55 de Práctica Uno y 85 de Práctica Dos, de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre. Se han atendido 71 escenarios de práctica del sector privado, de los cuales 32 son empleados por CECAR a través de solicitudes de oficinas, dependencias o jefaturas. El resto del sector privado lo componen fundaciones, IPS e instituciones de educación básica primaria y secundaria. Del sector público, se atienden 65 escenarios de práctica, identificados como instituciones de educación básica primaria y secundaria, oficinas

y dependencias de la Gobernación de Sucre y las Alcaldías de Sincelejo, Sampués, Corozal, Magangué, Tolviejo, Tolú, Palmitos y Chinú (CECAR, 2019).

Para garantizar la participación de los empleadores que han promovido la alianza con CECAR, se han creado diferentes mecanismos que permiten la recolección de información frente a la percepción del servicio de práctica tales como: visitas por asesores *in situ* o escenarios de práctica, en los cuales se recauda información sobre las condiciones del escenario y se promueven planes de mejora que pueden ser monitoreados; a través de la plataforma de la corporación universitaria CECAR o por llamadas telefónicas. Otra estrategia de recolección de información es el Formulario de satisfacción, el cual permite obtener información sobre las competencias genéricas y específicas del programa y del rol profesional. Por último, se han institucionalizado los encuentros de empleadores en los que se desarrollan temas de interés con el fin de promover cualificación en temas específicos, se resalta la contribución de los lugares de práctica frente a la formación de los estudiantes y se recoge información cualitativa a través de la técnica de Focus Group. Todo lo anterior con el objetivo de triangular la información a través de un reporte que es analizado por comités curriculares a fin de identificar niveles de eficiencia y eficacia y realizar mejoras dentro del sistema de práctica y micro curriculares, en el caso que se requiera.

Como estrategia pedagógica sobre las mejoras realizadas, producto de los aportes realizados por los empleadores, la coordinación de prácticas del programa, en el segundo periodo del 2019, desarrolló un boletín informativo de Práctica Profesional que contiene información sobre las áreas ofertadas y el servicio adicional de consultorios, laboratorios y centros que se convierten en un valor agregado al servicio prestado, garantizando un abanico de posibilidades especializadas que complementan el servicio de la Práctica Profesional.

Según el estudio realizado por la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía en el segundo periodo de 2018, en colaboración con los programas académicos de CECAR, que logró realizar 112 encuestas a 70 instituciones de los 145 convenios activos en su momento (Támara Garay, 2018): El 55% de las instituciones aliadas a las prácticas de CECAR se encuentran ubicadas en el sector cuaternario, las cuales brindan sus

servicios en tecnología, comunicaciones, cultura, salud y educación; estos dos últimos ámbitos con un 27% y 20.7%, respectivamente, resultados que guardan coherencia con la dinámica actual del programa.

Ahora bien, al interrogante ¿los practicantes y pasantes cuentan con las competencias para emprender actividades específicas de su formación disciplinar? El 43.2% responde estar totalmente de acuerdo y el 35.1% se encuentra de acuerdo, para un total de 78.3% de favorabilidad, lo que demuestra conformidad con el servicio ofertado. El otro porcentaje de respuesta respecto a algún grado de insatisfacción o la no generación de respuesta es analizado para promover condiciones favorables ante el servicio. Por último, el 20.75% de los encuestados afirma tener más de cinco años de estar solicitando y utilizando el servicio de práctica; el 17.1%, hace un año; el 9.9%, año y medio; y el 24,3% afirma estar incorporando estudiantes en el último semestre. Lo anterior permite evidenciar el posicionamiento de las prácticas en la región y el comportamiento en ascenso de las solicitudes de nuevos escenarios de práctica.

Conclusión

La Práctica Profesional del programa de Psicología ha sido el resultado de una dinámica que se ha venido construyendo durante los 23 años del programa, fruto de los actores directos e indirectos del sistema de práctica, permitiendo, de esta manera, su evolución, a fin de responder de forma pertinente a los momentos que vive el contexto. La experiencia exitosa de las prácticas del programa de Psicología permite que su modelo se institucionalice, desplegándose al resto de los programas académicos, los cuales con sus experiencias particulares enriquecen el sistema de práctica sin perder aspectos particulares de cada programa.

La estructura y dinámica de la práctica del programa de Psicología responde al ciclo de PHVA o Deming (planificar, hacer, verificar y actuar), promovida por la ISO 9001 (Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004), que garantiza la mejora continua y la trazabilidad de los procesos (ISOTOOLS, 2017). También, asegura la generación de nuevo conocimiento, por todo el componente investigativo y la construcción de estrategias que responden de manera concreta a los aspectos de salud mental y vulnerabilidad.

Los niveles altos de aceptación y credibilidad de empleadores de las instituciones del sector público y privado validan el servicio, pertinencia y experiencia acumulada de su trayectoria.

Referencias

- Bengoja, J. (1996). Pobreza y vulnerabilidad. Obtenido de http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/bengoaj/bengoja0007.pdf.
- Biomédica. (octubre de 2013). La salud mental en Colombia. Obtenido de t.ly/5mzJ
- CECAR. (2018). Plataforma corporativa de CECAR. Obtenido de <https://cecar.edu.co/aldea/>: <https://cecar.edu.co/aldea/>
- CECAR. (2019). REPORTE DE CONVENIOS–ORI. Obtenido de <https://cecar.edu.co/oficina-de-relaciones-interinstitucionales-e-internacionales.html>
- Corporación Universitaria del Caribe CECAR. (14 de abril de 2016). Sistema de proyección social de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR. Obtenido de <https://cecar.edu.co/documentos/investigacion/Acuerdo-Junta-Directiva-N-09-de-2016-Sistema-de-Proyeccion-Social-CECAR.pdf>:
- Corporación Universitaria del Caribe CECAR. (2018). Proyecto educativo del programa de Psicología. Obtenido de <https://www.cecar.edu.co/documentos/pep/PEP-PSICOLOGIA.pdf>
- Delgado-Ramírez, M. B. (2013). Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior: Saber Pro. ¿Qué indican sus resultados? Obtenido de t.ly/zdZA
- García, M., Balcázar, F. E., & de Freitas, C. (2014). Contribuciones de la psicología comunitaria al estudio de las desigualdades sociales, el bienestar y la justicia social. Obtenido de t.ly/0Eqo
- Hernández, C. (26 de junio de 2016). Modelo pedagógico social cognitivo. Obtenido de t.ly/HmIh
- Hernández, O. L. (2018). Psicología y vulnerabilidad. Obtenido de <file:///C:/Users/edwin.tamara/Downloads/Psicolog%C3%ADa%20y%20vulnerabilidad%20DOI.pdf>

- ISOTOOLS. (20 de oct de 2017). La norma ISO 9001 2015 ¿En que se basa el ciclo PHVA? Obtenido de <https://www.isotools.com.co/la-norma-iso-9001-2015-se-basa-ciclo-phva/>
- Ministerio de Educación Nacional. (10 de nov de 2017). Resolución de Alta calidad. Obtenido de <file:///C:/Users/edwin.tamara/Downloads/RECONOCIMIENTO%20EN%20ALTA%20CALIDAD%20PROGRAMA%20DE%20PSICOLOGIA.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (enero de 2015). Decreto 055 del 14 de enero de 2015. Obtenido de <http://practicapedagogica.ude-nar.edu.co/?p=175>
- Segovia, O. (2007). Espacio público y construcción social, hacia un ejercicio de ciudadanía. Obtenido de t.ly/u3IF
- Támara Garay, E. A. (2018). Informe de gestión de la Práctica Profesional 2018. Sincelejo.

Capítulo 9



La Práctica Profesional del programa de Trabajo Social

Leidy Johanna Rodríguez Higuera¹
Katia Margarita González Otero²

Resumen

El contexto universitario ofrece escenarios de formación profesional orientados a la articulación de la excelencia académica, la investigación, la innovación y la proyección social. De acuerdo con esto, la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, desde el programa de Trabajo Social genera escenarios de encuentro con la realidad y el contexto social, en el que convergen problemáticas y necesidades sociales, grupos poblacionales y diversos actores sociales e institucionales que contrastan y ponen todos los esfuerzos necesarios para la generación de iniciativas que potencian el cambio y la transformación social, así como el desarrollo sostenible y la consolidación de territorios de paz que contribuyen al desarrollo humano y social. Por esta razón, el presente capítulo está orientado a la descripción de la estructura y los aportes que la Práctica Profesional ha generado, con la finalidad de fortalecer el proceso formativo y el camino metodológico que sustenta la construcción de conocimiento y el posicionamiento profesional en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar; contextos en los que, desde la historia hasta la actualidad del programa, se reconocen la pertinencia de la institución y el quehacer del trabajador social.

1 Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Especialista en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate. Magíster en Educación con énfasis en Educación Superior y TIC de la Universidad Internacional Iberoamericana UNINI y la Universidad Europea del Atlántico. Actualmente docente de tiempo completo, Coordinadora de Área en el Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR -. Correo: leidy.rodriguez@cecar.edu.co

2 Trabajadora Social de la Corporación Universitaria del Caribe. Especialista en Gerencia de los Servicios Sociales de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Magíster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento de la Universidad Internacional de la Rioja. Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR -. Correo: katia.gonzalez@cecar.edu.co

Palabras clave: Práctica Profesional, proceso formativo, trabajo social.

The professional practice of the Social Work program

Abstract

The university context, offers professional training scenarios oriented to the articulation of academic excellence, research and innovation and social projection. In accordance with this, the Corporación Universitaria del Caribe -CECAR-, from the Social Work Program, generates scenarios of encounter with the reality and the social context, in which social problems and needs, population groups and diverse social and institutional actors converge, contrasting and yielding all the necessary efforts for the generation of initiatives that promote change and social transformation, as well as sustainable development and the consolidation of territories of peace that contribute to human and social development. Therefore, this chapter is oriented to the description of the structure and contributions that professional practice has generated with the aim of strengthening the training process and the methodological path that supports the construction of knowledge and professional positioning in the Departments of Sucre, Córdoba and Bolívar, contexts in which from the history to the present of the program, the relevance of the institution and the work of the Social Worker is recognized.

Keywords: Professional practice, training process, social work.

Introducción

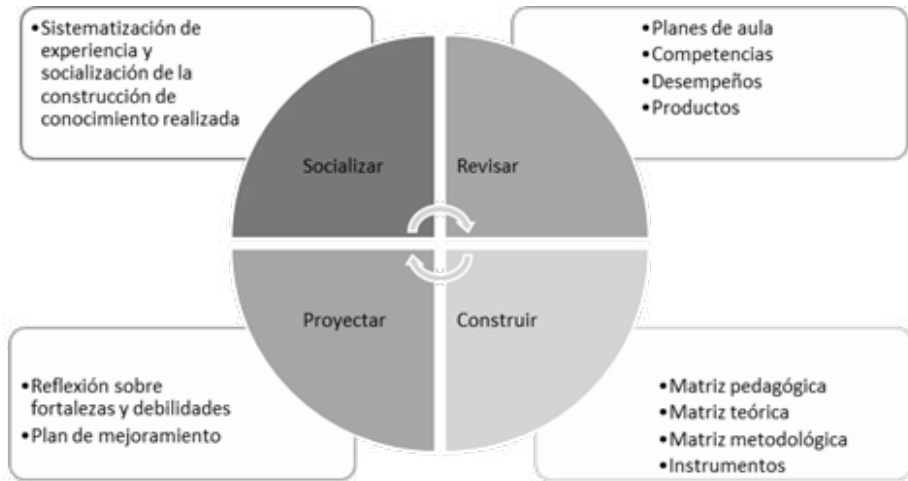
La estructura curricular del programa de Trabajo Social contribuye a la articulación y fundamentación de la Práctica Profesional, situación que favorece el diseño de la ruta denominada “RCPS – Revisar, construir, proyectar y socializar” que soporta la estructura teórica, pedagógica y metodológica de la misma, dando respuesta así a la importancia de la intervención del trabajador social en contexto.

Por ello, se hace necesario comprender cómo las líneas, áreas y objetos de intervención que hacen parte de la línea teórica y pedagógica de la práctica dan respuesta y fortalecen el factor identitario del programa. Por otra parte, se describen los cursos que conforman la ruta de la Práctica Profesional y que a su vez hacen parte de la estructura curricular del programa, específicamente en el área profesional. Asimismo, se resalta la relación del ejercicio de la práctica con el sector externo a partir de la identificación de necesidades, contextos y grupos poblacionales que requieren de la intervención del trabajador social en contexto. A partir de ello, se realiza un ejercicio reflexivo sobre el avance que la Práctica Profesional al interior del programa ha tenido durante los últimos dos años, situación que favorece el desarrollo de procesos innovadores y de transformación pedagógica en el marco de la formación profesional.

Para alcanzar el objetivo propuesto y la reflexión de los aportes de la Práctica Profesional, se utilizó una metodología de análisis documental que favoreció la creación de la ruta RCPS, mencionada previamente, desde la que prima la revisión de fuentes especializadas sobre la comprensión del trabajo social y la importancia de la Práctica Profesional en el marco de la intervención en diversos contextos sociales, con la finalidad de proyectar el aporte que frente a ello el programa de Trabajo Social de CECAR ha realizado en el contexto sucreño.

Por ello, desde una perspectiva crítica y constructivista, se visionó el siguiente camino metodológico

Figura 1
Ruta Revisar, construir, proyectar y socializar- RCPS



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Para su diseño, además de la revisión documental, se involucró al equipo de docentes que hace parte de la línea de formación de Práctica Profesional del programa de Trabajo Social, de tal forma que se lograra concertar la comprensión de la estructura teórica, pedagógica y metodológica de la misma, partiendo del horizonte que concierne a la formación pedagógica a partir de los lineamientos curriculares vigentes de la Corporación, que contemplan: la existencia de un sistema de competencias que consolida la formación desde el ser, el saber y el saber hacer, así como la configuración de desempeños que soportan el proceso de evaluación y generan conocimiento. Todos ellos visibilizados en un documento concreto denominado Plan de Aula.

A partir de dicho ejercicio, el equipo consolidó la matriz pedagógica de la formación en los tres niveles de práctica que se describen posteriormente en el marco de este ejercicio escritural, reconociendo además la importancia de la ruta metodológica para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, como producto de la intervención profesional de los trabajadores sociales y los instrumentos que se requieren para ello.

Posteriormente, se inició un proceso de proyectar y consolidar escenarios de reflexión en el programa que, de forma constante permitieron consolidar el aporte de la práctica al factor identitario del este, la

consolidación de las líneas que justifican la intervención, la concreción de las áreas de intervención del trabajador social en contexto, a partir de la implementación de proyectos sociales al interior del programa durante los últimos años, así como la definición de los objetos de intervención a los que la práctica responde. Lo anterior, soportado desde fundamentos teóricos claves que describen con rigurosidad la experticia del trabajador social en relación al ejercicio de la práctica y la articulación teórico – práctica que va construyendo a partir de la intervención y la formación recibida. Esto es lo que se denomina la matriz teórica que, a partir de la revisión documental exhaustiva, permitió comprender el trabajo social desde una perspectiva integradora que aporta al desarrollo humano social, involucrando el accionar con el conocimiento hacia un camino de transformación social.

Por último, como parte de un proceso en espiral que ayuda a visibilizar el conocimiento, se define en la ruta RCPS la socialización, no solo como ejercicio de cierre de proceso, sino como oportunidad de resignificar, reflexionar y compartir la construcción social de conocimiento que realizan los profesionales en formación, a partir de la implementación de los proyectos de práctica y las experiencias que vivencian en diversos contextos.

El aporte de este escrito, a partir de la ruta metodológica establecida, permite comprender ante la Práctica Profesional al interior del programa, la necesidad de clarificar el accionar, la definición de intervención, el establecimiento del objeto de intervención y la consolidación del aporte que realiza al factor identitario del programa. La práctica se convierte así en escenario clave de reflexión y construcción que consolida la formación profesional.

La intervención socio familiar desde el desarrollo humano, factor identitario y de soporte de la acción profesional del trabajador social en contexto

El trabajo social, de acuerdo a lo establecido por Malagón (2001) y Cifuentes (2008), se define como una práctica que interviene en la vida de las personas, desde la perspectiva individual y familiar, grupal y comunitaria, para cambiarla o modificarla mejorando su calidad de vida, su bienestar social y aportando a su desarrollo humano.

Además, el trabajo social como disciplina y profesión se construye y fundamenta con y en la intervención profesional, situación que le posibilita el diseño de propuestas de innovación social y transformación que dan respuesta a las necesidades del contexto, a nivel nacional, regional y local posibilitando así que instituciones de orden público y privado, focalicen y fortalezcan sus campos de acción a favor de diversos grupos poblacionales.

La intervención profesional, tal como lo establece García (1998) y Cifuentes (2008), se refiere al actuar que se desarrolla en contextos sociales para cambiar, transformar y modificar las necesidades a partir de las realidades latentes y emergentes en dichos contextos.

Además, se va resignificando, adquiriendo un significado integrador y holístico, desde una mirada crítica, sistémica, compleja y constructivista que se traduce en la articulación del conocimiento, la acción y la transformación como resultado de la intervención del trabajador social. Lo anterior, da respuesta a lo establecido en los lineamientos curriculares (2019) de la Corporación Universitaria del Caribe en relación a la importancia de la articulación entre el hacer, el saber y el saber hacer.

La intervención del trabajador social, vista desde el programa, se sustenta en áreas que, de acuerdo a lo definido por García (1998), Ander Egg (1999), Daza y otros (2003), se conciben como los conceptos generales amplios que incluyen diversos campos que configuran los subsistemas del bienestar social, a su vez, los campos se definen como el espacio o delimitación en la que el trabajador social desarrolla acciones profesionales. Posibilita, la relación entre estructuras, instituciones y sujetos desde una perspectiva dinámica cuya finalidad es generar transformación social. De acuerdo a lo anterior, los procesos que desarrolla el trabajador social en diversos contextos se realizan desde las siguientes áreas de intervención

Figura 2
Áreas de intervención del trabajador social



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que existen otras áreas emergentes que soportan la intervención, especialmente en la región Caribe colombiana, como la Penitenciaria y Carcelario, Infraestructura y Obras y Vivienda; sin embargo, las que en la actualidad cuentan con mayores procesos sociales adelantados, desde la proyección social del programa, corresponden a los mencionados en la figura anterior.

Una vez analizada la comprensión del trabajo social y de la intervención, es necesario evidenciar su articulación con el factor identitario del programa de Trabajo Social: Intervención socio familiar desde el desarrollo humano, elemento articulador no solo de la Práctica Profesional, sino también del proceso formativo propuesto en la estructura curricular que contempla, desde tres áreas de formación, la cualificación del trabajador social con miras a potenciar sus habilidades para el diseño de programas y proyectos. Estos últimos benefician desde lo social, lo económico y lo político a diversas comunidades inmersas en los departamentos de: Sucre, Córdoba y Bolívar, siendo estos territorios históricamente marcados por problemáticas sociales que en la actualidad requieren de la presencia de profesionales en trabajo social para el fomento de su desarrollo humano; a partir de la intervención

socio familiar, fortaleciendo así las habilidades, potencialidades y diseñando rutas de atención que minimicen las problemáticas del entorno y fortalezcan los equipos interdisciplinarios a nivel institucional.

Finalmente, el desarrollo humano aporta a la comprensión de las necesidades sociales, las cuales desde las teorías del desarrollo de Galtung y Wirak (1973) y la teoría de las necesidades humanas fundamentales de Max Neef (1993) logran materializarse, desde el trabajo social en el diseño de estudios y diagnósticos enfocados a la intervención. Dichas teorías permiten clasificar las necesidades en cuatro grupos:

- Integridad y supervivencia.
- Inclusión – integración social.
- Autonomía personal y social.
- Identidad personal y social.

De acuerdo a lo anterior, la profesión construye y transforma la realidad social generando espacios de inclusión social, minimizando la vulnerabilidad social y potenciando su responsabilidad social con el contexto.

La Práctica Profesional: estructura teórica, pedagógica y metodológica

El programa de Trabajo Social cuenta en su estructura curricular con los fundamentos teóricos para la materialización de la práctica desde el primer semestre, en el marco del área profesional; sin embargo, desde quinto semestre se fortalece y se evidencia la articulación entre el saber y el saber hacer en cursos teórico-prácticos como Individuo y Familia I y II, así como Grupo y Comunidad I y II, espacios que facilitan la comprensión de la realidad en contexto, a través de ejercicios teórico-prácticos. Posteriormente, en séptimo semestre se inicia la preparación para la práctica, a través del curso Electiva III, que brinda insumos para la comprensión previa de la misma, luego, desde los cursos Práctica Profesional I, II y III se inicia el ejercicio real en contextos y áreas específicas que dan lugar a la intervención profesional.

De acuerdo a lo anterior, la estructura de la Práctica Profesional, desde lo pedagógico y metodológico, comprende los siguientes lineamientos.

Tabla 1
Estructura Práctica Profesional

Semestre	Objetivo de formación	Competencia específica	Desempeño	Contenidos/ corte	Productos esperados
Octavo	Desarrollar la primera fase del proceso de Práctica Profesional a partir de la elaboración del diagnóstico, diseño y formulación de un proyecto de intervención social, que dé respuesta, desde el quehacer del trabajador social, a las necesidades institucionales y de los grupos poblacionales del campo de práctica	<p>1. Identifica en el sitio de práctica roles y funciones propias del quehacer del trabajador social, para el fortalecimiento del ejercicio profesional.</p> <p>2. Identifica situaciones problemáticas en los diferentes contextos de intervención de los trabajadores sociales, a través de técnicas de recolección de información que permitan priorizar las necesidades a intervenir.</p> <p>3. Diseña y formula proyectos de intervención social, a través de la metodología del marco lógico orientados a la promoción del desarrollo humano.</p>	<p>1. Ejecución de acciones de apoyo profesional en el campo de práctica para la atención y abordaje de problemáticas sociales, evidenciadas a través de diseño de informes técnicos de acuerdo a los roles y funciones establecidas por la institución.</p> <p>2. Formulación de un diagnóstico situacional para identificar las problemáticas que afectan a la población sujeto de intervención, a través de la guía suministrada por el docente asesor y la aplicación de instrumentos para la recolección de la información elaborados por el estudiante.</p> <p>3. Formulación de un proyecto de intervención social, a través de la metodología del marco lógico orientado a la promoción del desarrollo humano.</p>	<p>Unidad 1. Reconocimiento Institucional</p> <p>1.1 Diseño del marco referencial institucional.</p> <p>1.1.2 Roles y funciones de los trabajadores sociales en los campos de práctica.</p> <p>Unidad 2. Diagnóstico.</p> <p>2.1 Conceptos y definiciones del diagnóstico.</p> <p>2.2 Referentes teóricos y metodológicos frente al diagnóstico situacional.</p> <p>2.3 Técnicas e instrumentos para la elaboración del diagnóstico.</p> <p>Unidad 3. Intervención Social</p> <p>3.1 Conceptos y definiciones</p> <p>3.2 Intervención e Innovación Social</p> <p>3.3 Tendencias de intervención social y los ODS</p> <p>Unidad 4. Formulación del proyecto de intervención</p> <p>4.1 Diseño del proyecto de Intervención</p> <p>4.2 Enfoques y teorías que fundamentan el proyecto.</p> <p>4.4 Método y técnicas.</p> <p>4.4 Metodología del marco lógico.</p> <p>4.5 Tipos de evaluación: Ex – Antes</p>	Informe de apoyo institucional y diseño de proyecto

Nota. Fuente: Estructura pedagógica y teórica de la Práctica Profesional. Ruta RCPS (2019)

Tabla 2
Estructura Práctica Profesional II

Semestre	Objetivo de formación	Competencia específica	Desempeño	Contenidos/corte	Productos esperados
Noveno	Desarrollar la segunda fase que corresponde al proceso de ejecución del proyecto de práctica diseñado el semestre anterior, potencializando las competencias, en el hacer, el saber y el ser, en el lugar donde se realiza la intervención integral a la luz de los diferentes métodos de actuación profesional, en los contextos rurales o urbanos; con sentido ético, compromiso social, capacidad crítica y reflexiva para intervenir en la potencialización de la autogestión del desarrollo de los individuos, grupos, familias y comunidades, contribuyendo así al desarrollo humano de la región Caribe colombiana.	Identifica en el campo de práctica roles y funciones propias del quehacer del trabajador social, para el fortalecimiento del ejercicio profesional y la gestión de recursos y el trabajo en red necesario. Desarrolla el proyecto de intervención formulado mediante estrategias teóricas y metodológicas para la transformación social	Ejecución de acciones de apoyo profesional en el sitio de práctica para la atención y abordaje de problemáticas evidenciadas a través del diseño de informes técnicos de acuerdo a los roles y funciones establecidas por la institución. Aplicación del método de intervención profesional que permite el abordaje de situaciones de la vida real para la promoción del desarrollo humano y social de las comunidades intervenidas. Conocimiento de los diferentes enfoques teóricos y metodológicos, así como las fases de ejecución del proyecto para su desarrollo a través de la elaboración de un trabajo escrito sobre el análisis de la fase, las técnicas e instrumentos, así como la gestión de recursos necesarios para la implementación del mismo. Identificación del avance del proyecto a partir del diseño de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación del mismo.	Unidad 1. Ejecución del proyecto de intervención profesional 1.1 Concepto de ejecución. 1.2 Fases de ejecución Unidad 2. Evaluación 2.1 Concepto: Monitoreo. 2.2 Implementación del monitoreo.	Informe de apoyo institucional de ejecución del proyecto.–producto innovador (material de apoyo–cartillas pedagógicas–módulos formativos– metodologías–rutas de atención, entre otras).

Nota. Fuente: Estructura pedagógica y teórica de la Práctica Profesional. Ruta RCPS (2019).

Tabla 3
Estructura Práctica Profesional III

Semestre	Objetivo de formación	Competencia específica	Desempeño	Contenidos/ corte	Productos esperados
Décimo	La Práctica Profesional III es la última etapa del proceso de formación a nivel académico, donde el profesional en proceso de formación reconoce y se apropia de la importancia que tiene la evaluación en su conceptualización, en el logro de los objetivos y estrategias implementadas, que dan cuenta de la utilidad que representa en el proceso de formación profesional. A partir de lo anterior, estará en la capacidad de elaborar productos como el informe de resultados finales, un artículo y la socialización de la práctica.	<p>1. Identifica en el sitio de práctica roles y funciones propias del quehacer del trabajador social para el fortalecimiento del ejercicio profesional.</p> <p>2. Evalúa los resultados del proyecto, mediante el diseño y aplicación de instrumentos metodológicos de evaluación para identificar los aportes de la intervención social.</p>	<p>Elaboración del plan de evaluación a partir de la ejecución del proyecto de intervención.</p> <p>Aplicación de conocimientos relacionados con los tipos de evaluación para la implementación de instrumentos de medición de resultados a la luz de los objetivos del proyecto de intervención social.</p> <p>Promoción de la participación de la población beneficiaria para la implementación del modelo de evaluación Ex–Post.</p> <p>Elaboración de un artículo reflexivo a partir de los resultados de la evaluación del proyecto de intervención, con la finalidad de aportar a la construcción y circulación del conocimiento sobre el quehacer del trabajador social en contexto.</p>	<p>Primer corte</p> <p>Unidad 1. Evaluación de resultados</p> <p>1.1. Evaluación Ex-Post</p> <p>1.2. Modelo de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimental • Cuasiexperimental • No experimentales <p>SEGUNDO CORTE</p> <p>Unidad 2. Evaluación de resultados</p> <p>2.1 Medición de resultados y logros</p> <p>2.2 Costo beneficio del proyecto</p> <p>2.3 Indicadores de eficacia y eficiencia</p>	<p>Informe final de evaluación del proyecto e informe de apoyo institucional.</p> <p>Artículo de reflexión: título, autor, resumen, abstract, palabras clave, key word, introducción, metodología, resultados, referentes bibliográficos. (Entre 15 y 20 páginas incluyendo la bibliografía)</p>

Nota. Fuente: Estructura pedagógica y teórica de la Práctica Profesional. Ruta RCPS (2019).

Figura 3
Componentes de la práctica



Nota. Fuente: Estructura pedagógica y teórica de la Práctica Profesional. Ruta RCPS (2019).

De acuerdo a lo anterior, la Práctica Profesional cuenta con una fundamentación que parte del concepto de trabajo social, soportando así la intervención a través de un proceso metodológico, teórico y práctico contextualizado en áreas de intervención. Además, contempla los siguientes componentes

Dichos elementos soportan el factor identitario del programa, pues son los objetos de intervención, los sujetos sociales, los fines, los objetivos y metas, así como el camino metodológico, los que fortalecen la comprensión de las problemáticas y necesidades sociales. Finalmente, la intervención profesional responde, de acuerdo al contexto y a los elementos previamente descritos, a las siguientes líneas:

- Educación social y fortalecimiento socio familiar.
- Escenarios de convivencia, construcción de ciudadanía y fortalecimiento organizacional.
- Comunidades sostenibles y territorios constructores de paz.

El sector externo, escenario de consolidación de relaciones y de posicionamiento profesional

La Práctica Profesional del programa está soportada en la relación entre instituciones público, privadas o mixtas, las cuales se convierten en el escenario propicio para el desarrollo de competencias y habilidades propias del trabajador social, donde los estudiantes identifican una necesidad, intervienen y evalúan el proceso de intervención realizado con una población determinada. Este proceso se cristaliza a través de la gestión de un convenio interinstitucional de práctica para tal fin.

En el segundo periodo de 2019, el programa cuenta con 5 asesoras de práctica, quienes atienden a 207 estudiantes distribuidos en los 3 niveles de práctica, tal como se describe a continuación

Tabla 4
Número de estudiantes adscritos a la práctica profesional 2019-2

Semestre/ Género	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
VIII	5	6,4	73	93,6	78	100
IX	5	9,8	46	90,2	51	100
X	0	0,0	78	100,0	78	100
Total	10	6,6	142	93	207	100

Nota. Fuente: Asignación de Práctica Profesional. Coordinación de Práctica Profesional (2019-2).

El programa de Trabajo Social, en su trayectoria con el sector externo, ha fortalecido la intervención con la población beneficiaria. Como muestra de ello, está el aporte realizado por los estudiantes durante los últimos 5 años a través de la ejecución de 213 proyectos de intervención social al interior de las instituciones públicas y privadas orientadas desde las líneas de intervención del trabajador social, teniendo como principal referente el factor identitario del programa.

Tabla 5
Caracterización de la práctica profesional 2019-1

Año	No de Proyectos o estrategias de intervención	Sector		Área de intervención					No de Beneficiarios por año
		Público	Privado	Educación	Salud	Planeación y desarrollo comunitario	Desarrollo humano y familia	Gerencia y bienestar Laboral	
2015	35	29	6	22	1	8	1	3	1204
2016	14	14		12			2		391
2017	48	42	6	32	2	7	5	2	1844
2018	81	71	10	46	4	10	15	6	1103
2019- 1	35	26	8	16	2	2	11	2	1140
Total	213	182	30	128	9	27	34	13	5682

Nota. Fuente: Sistematización de la Práctica Profesional. Coordinación de Práctica Profesional (2015-2019-1)

Asimismo, el programa, desde la Práctica Profesional, ha logrado posicionarse no solo en el departamento de Sucre sino también en Córdoba y Bolívar. Como muestra de ello, se evidencia la percepción de los supervisores institucionales al momento de evaluar el desarrollo de la Práctica Profesional.

Finalmente, es posible mencionar que, de acuerdo a lo establecido por Patiño y Gartner (1999) citado en Prieto & Romero (2009), la Práctica Profesional posibilita la construcción y el fortalecimiento de la intervención profesional de los trabajadores sociales, así como de las acciones dirigidas a la producción de conocimiento que se constituyen en recursos insustituibles para gestar proyectos de desarrollo humano y social. De igual forma, para la producción de procesos de seguimiento a los mismos y para conocer su impacto mediante la comprensión de las interacciones humanas y la explicación de los procesos sociales.

Conclusiones

Como parte del proceso de autoevaluación y fortalecimiento curricular liderado por la Coordinación de área, en el año 2019 se realiza una consolidación de la estructura teórico-pedagógica de la Práctica Profesional y se construye la ruta RCPS – Revisar, Construir, Planear y Socializar, que

nace de la **revisión desde los programas y planes de curso de** Práctica Profesional I, II y III junto al equipo coordinador y asesor de la práctica al interior del programa. Es allí donde se logra evidenciar y concretar el soporte teórico, reafirmando, a partir de las referencias abordadas a lo largo del capítulo, la comprensión de la profesión, así como de la intervención y las áreas y líneas de acción profesional.

La Coordinación de Práctica Profesional al interior del programa ha logrado fortalecer y articular la comprensión de dicho escenario y por ello es importante mencionar que este es el que, al final del proceso formativo, posibilita la articulación del ser, el saber y el saber hacer, posicionando en contexto al trabajador social como un líder en la gestión de cambio y transformación de diversas realidades.

La Práctica Profesional sustenta el factor identitario del programa, teniendo en cuenta que los objetos de intervención atendidos en contextos particulares de Sucre, Córdoba y Bolívar desde hace dos años se han efectuado, en su mayoría, desde la línea educación social y fortalecimiento socio familiar.

La ruta RCPS, Revisar, construir, proyectar, socializar, es un insumo teórico para el programa de Trabajo Social e inspira la reflexión constante frente a la sistematización de las experiencias y conocimientos construidos por los profesionales en formación en contexto. Además, ha generado la oportunidad de fortalecer las perspectivas metodológicas para el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos sociales propuestos.

Referencias

Ander Egg (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen-humanitas.

Cifuentes (2004). Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social. Ponencia XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. En: *Boletín Electrónico SURA*. San José, Costa Rica. Disponible en: <https://acortar.link/tuGMfN>

Corporación Universitaria del Caribe (2019). *Lineamientos curriculares*.

- Díaz & Fernández (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. En: *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 26-2 (2013) 431-443. Madrid. Disponible en: <https://acortar.link/2Y9NIj>
- García (1998). Trabajo Social un campo profesional: Especificidad y Rol de Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas.
- Malagón (2001). Hipótesis sobre la Historia del Trabajo Social en Colombia. En: *Revista de Trabajo Social* N° 3, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional. Bogotá.
- Prieto & Romero (2009). Una opción para leer la intervención del Trabajo Social. En: *Revista tendencias y retos* N° 14. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://acortar.link/HyDOi8>
- Rodríguez, González, Martínez (2019). Estructura teórica pedagógica de la Práctica Profesional Programa de Trabajo Social. (Documento sin publicar).

Capítulo 10



La Práctica Profesional del programa de Lingüística y Literatura

Frank De la Barrera Bertel¹

Resumen

Este capítulo tiene como propósito la contextualización de las prácticas pedagógicas, por lo cual es necesario estructurarlo en cuatro grandes ejes: el primero, hace alusión a la articulación del factor identitario con las prácticas; en segundo plano, la caracterización de la práctica; seguidamente, la relación de la práctica con el sector externo; y, por último, la movilización de competencias en el ámbito educativo del maestro en formación. En ellos se imbrican los elementos subyacentes en el campo de la formación docente, aspecto significativo para la profesionalización de la carrera docente, así como también las competencias que se movilizan en la formación docente. Para la construcción de las unidades fue necesario emplear la investigación documental con el fin de organizar, sintetizar y analizar los datos recopilados de manera coherente y lógica, para finalmente argumentar, de acuerdo con la situación sociocultural, los hallazgos encontrados, seleccionados, para así llegar a comprender la realidad de la práctica pedagógica.

Palabras clave: Prácticas pedagógicas, recursos, didáctica, trabajo de campo.

¹ Máster en educación, coordinador de prácticas y pasantías del programa de Licenciatura en Lingüística y Literatura, modalidad presencial, Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Correo: Frank.delabarrera@cecar.edu.co

The professional practice of the Linguistics and Literature program

Abstract

The purpose of this chapter is to contextualize teaching practices, which is why it is necessary to structure it around four main axes: the first one refers to the articulation of the identity factor with the practices; secondly, the characterization of the practice; then, the relationship of the practice with the external sector and finally, the mobilization of competences in the educational field of the teacher in training. They include the underlying elements in the field of teacher training, a significant aspect for the professionalization of the teaching career, as well as the competencies that are mobilized in teacher training. For the construction of the units, it was necessary to employ documentary research in order to organize, synthesize and analyze the data collected in a coherent and logical manner. In order to finally argue according to the socio-cultural situation, to the findings found, selected; and to arrive at an understanding of the reality of pedagogical practice.

Keywords: Pedagogical practices, resources, didactics, field work.

Introducción

Este artículo es el producto de la experiencia de la práctica pedagógica en el campo de la formación docente. Se resalta que la estructura se validó desde elementos que articulan el factor identitario, la caracterización y la relación con el sector externo. En estos acápites se vislumbran la direccionalidad, la sistematicidad, el seguimiento y las características, los que involucran el deber ser de las prácticas de un futuro licenciado.

La práctica pedagógica es un proceso vital en la formación de los formadores mediante el cual estos se enfrentan a un contexto educativo real, teniendo la oportunidad de comprender el acto pedagógico, a través de procesos de reflexión crítica, como posibilidad para articular el saber pedagógico, disciplinar e investigativo en el desarrollo de experiencias auténticas y contextualizadas. De esta manera, la práctica pedagógica se constituye en un campo de acción-reflexión-acción a través del cual el

maestro en formación construye su pensamiento pedagógico y didáctico, lo mismo que su identidad profesional, en coherencia con el contexto socio-histórico donde le corresponda desempeñarse.

De acuerdo al Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2019) de la facultad de Humanidades y Educación, la práctica pedagógica investigativa es concebida como el proceso de formación y cualificación pedagógica, estrechamente vinculado a lo disciplinar e investigativo, que pretende desarrollar las actitudes de los profesores en formación, por medio de los conocimientos y experiencias logrados, para poder así alcanzar un eficiente desempeño en su profesión. Es una práctica contextualizada en un espacio y en un tiempo cultural y educativo, cuya finalidad es la formación individual y colectiva del ser humano.

En este sentido, la práctica pedagógica investigativa y la investigación propiamente, como actividad de grupos registrados en COLCIENCIAS, brindan al estudiante la posibilidad de formarse para el desarrollo personal y profesional como maestro investigador que reflexiona sobre su quehacer. Además, proporciona una formación pedagógica-investigativa, que lo cualifica como docente desde el aprender- haciendo, logrando resignificar el rol del maestro y la posibilidad de la formación de maestros comprometidos con la calidad de la educación.

Articulación del factor identitario con las prácticas

El programa de Licenciatura en Lingüística y Literatura ha definido su factor identitario a partir de la categoría de enseñanza del lenguaje y la literatura; comprendiendo por lenguaje aquel fenómeno que, en su complejidad, cualquier definición que lo presente de un modo simplista no conseguirá más que reducirlo. Como lo sugiere Edgar Morín, el lenguaje es un fenómeno complejo no simplificable, que forma parte tanto de la realidad inmediata como de la más abstracta (2005, p. 22). Fundamento que estaría en coherencia con el argumento de Ferdinand de Saussure quien en su curso de Lingüística General es enfático al afirmar que el lenguaje es “heteróclito y multiforme”. Por consiguiente, al ser un fenómeno complejo no hay una definición particular del lenguaje. Por su carácter multidimensional, los intentos de acercamiento a esta noción son parciales y no totales, esto es, “el lenguaje es entonces, una palabra problema y no una palabra solución”

(Morín, 2005, p. 22). De esta forma, el lenguaje es un fenómeno mutante que se reproduce y se despliega en multitud de posibilidades y versiones, por lo que la definición que se le conceda hoy no es definitiva.

Con respecto a las necesidades reales de la formación docente, la institución ha establecido una propuesta curricular fundamentada en la investigación formativa, el enfoque ecológico-humanístico, el uso de las TIC y didácticas atractivas que mediaticen los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las disciplinas propias del componente profesional, los componentes básicos y flexibles de este nuevo plan de estudios. Todo esto con el fin de propiciar el desarrollo de competencias investigativas que promuevan la reflexión, la crítica, la interpretación del quehacer indagatorio y las prácticas pedagógicas, para lograr el propósito de formación de los educadores, de tal manera que el centro de formación sea el estudiante a quien se le conceda la responsabilidad de participar activamente en su formación, indubitablemente con la orientación pertinente y eficiente del maestro; quien en este caso hace sugerencias metodológicas, teóricas o conceptuales para que el estudiante logre la solidez formativa que le impone su propio ritmo de aprendizaje y las exigencias cognoscitivas que le imprime la competitividad intelectual de la globalización.

Por otro lado, es importante destacar los intereses de formación que se han identificado para el docente del programa de Licenciatura en Lingüística y Literatura, entre ellas, ser un maestro superior fundamentado teórica, investigativa, metodológica, pedagógica, ecológica y humanamente, con un excelente dominio de las TIC, caracterizado por su formación integral que busca desarrollar las competencias propias del docente del siglo XXI.

Además, se propende por ser un educador desde el desarrollo de las competencias, en donde el estudiante sea el centro de su formación y en donde su aprendizaje juegue un papel preponderante al momento de definir el perfil ocupacional. Ello quiere decir que al estudiante hay que asistirlo desde esta interacción para que desarrolle sus competencias de saber hacer, saber ser, saber aprender y saber convivir. Un estudiante que sea capaz de interpretar su actuar y su pensar de frente a la problemática del entorno escolar en el que se mueve.

Caracterización de la Práctica

En la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, la práctica pedagógica se desarrolla a partir de ámbitos de articulación, a través de convenios interinstitucionales, que permiten que los maestros en formación desarrollen su actuar disciplinar, metodológico, investigativo y didáctico.

En esta experiencia, se hace un seguimiento que vincula actores evaluativos, como lo son el tutor de práctica pedagógica y el asesor. Se resalta que este proceso desarrolla competencias a nivel específico y transversal, el cual brinda herramientas de planeación que potencializan la mirada holística de los saberes, estándares básicos de competencia, Derechos Básicos de Aprendizaje; aspectos significativos expuestos como elementos de calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

La práctica pedagógica se desarrolla en varios niveles, es decir, cada escenario permea un cúmulo de insumos y compromisos específicos. La práctica inicial convoca como escenario el nivel de básica primaria, la práctica de segundo nivel o dos, se enfoca en el nivel de básica secundaria y media, y la práctica integral y social insta al desarrollo de procesos investigativos en el marco de problemas contextuales que emergen de la realidad.

Para Carrillo, Rivera y Bonilla (2017) la práctica pedagógica es la relación existente entre sujetos de conocimiento, en el que un sujeto con un conocimiento más estructurado dueño de un saber disciplinar, asumen como recurso claro y básico para favorecer la enseñanza y aprendizaje desde una postura que demanda una disposición dialógica y crítica de los saberes, para así pretender materializar los propósitos formativos manifiestos en un horizonte pedagógico en un contexto determinado.

La práctica pedagógica se refiere entonces a una práctica social, situada al interior de un contexto (institucional, del sistema educativo y del sistema social) y atravesada por los ejes (poder-saber, teoría-práctica, situacionalidad histórica y vida cotidiana). Son el método teórico práctico orientado principalmente al constructo del aprendizaje, pero también representa el rol del docente y la interacción entre los agentes (estudiante, docente, institución y familia).

La práctica pedagógica es válida si se realiza en una institución educativa oficial o privada del departamento de Sucre que se haya constituido en institución cooperadora mediante un convenio interinstitucional con CECAR. La institución cooperadora debe estar dedicada a la educación básica y media, con un reconocimiento oficial no menor de 5 años de funcionamiento. Ahí el maestro en formación cumplirá su práctica de aula (práctica docente) durante dos semestres académicos (en primaria o bachillerato, según criterio y especificidad de cada programa), a cargo de un curso y con la intensidad horaria semanal de la asignatura correspondiente, según lo establecido en el plan de estudios de la institución cooperadora. El límite temporal de la práctica será entonces el semestre académico de la institución cooperadora y no un determinado número de horas clase acumuladas por el practicante. Cuando se presenten interrupciones en el desarrollo de la práctica pedagógica debido a paros del magisterio o de la universidad, será el Comité de Práctica Pedagógica de la Facultad quien determinará el cumplimiento o no de dicho proceso.

Adicionalmente a las instituciones educativas con las que se tienen establecidos convenios, se reconocen como centros de práctica, de acuerdo con la naturaleza cada licenciatura, aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter público o privado tales como: alcaldías, museos, casas de la cultura, bibliotecas, ligas deportivas, organizaciones comunitarias, centros de ciencia y tecnología, entre otros de carácter local, regional y nacional, siempre y cuando tengan suscrito un convenio o acuerdo con la universidad para tal fin. Los comités curriculares de cada programa deberán establecer la pertinencia de los escenarios de práctica diferentes a los centros educativos, toda vez que al estudiante se le facilite el desarrollo de su proceso pedagógico-didáctico, la fase final de la carrera, es decir, la realización de clases con un grupo determinado.

Por último, cabe aclarar que la práctica pedagógica no es validable, y solamente se homologará a estudiantes que ingresen procedentes de programas similares de otras universidades del país que certifiquen que han cursado satisfactoriamente su práctica, en correspondencia con el número de créditos académicos establecidos en el plan de estudios del programa al que aspiran ingresar. De esta forma, los docentes en formación del primer y segundo nivel de práctica cumplen 35 horas en los escenarios, mientras que quienes están en tercer y último nivel, 45 horas.

Relación de la Práctica con el sector externo

Ahora, para conceptualizar la práctica pedagógica en el sector externo, Atencia (2012), en el artículo La práctica docente: un camino hacia la reflexión educativa, entrevista al magister Alonso Acevedo Rocha. (2012), responde:

La práctica pedagógica tiene mucho que ver con lo que yo hago para formar al otro, la práctica docente es mi accionar dentro de lo que yo sé pero para que el otro me pueda entender, entonces generalmente estamos confundiendo esa práctica pedagógica que es lo que me lleva a formar al otro, a dar el consejo al otro, a interactuar con él, y la práctica docente que es el accionar; pero, a partir de unos saberes, que es lo que el otro tiene que poner en la práctica, es lo que él tiene que accionar en un momento dado a través del ejemplo que se le va dando, él va llevando a cabo. De allí entonces, es que la razón que tiene el estudiante que dice <<¿esa teoría para qué?>> o <<¿a mí para qué me sirve eso?>>, eso es producto de una práctica docente y con ello se vinculan la Práctica Pedagógica porque no sabemos explicar a los estudiantes qué y para qué hacemos las cosas, por ejemplo ¿para qué hacemos raíz cuadrada?, ¿por qué tengo que hacer búsquedas en internet?; entonces él no sabe en su Práctica Pedagógica y en su práctica docente qué es lo que debo hacer como docente y el muchacho que es el centro del proceso tampoco lo va a entender, pero hay que tener mucha claridad con esta parte, una es formación y otra es como te pongo en ejercicio en el accionar los saberes” (Acevedo Rocha, 2012, p. 91).

Por lo tanto, la Práctica Pedagógica es la acción generativa de teorías sobre lo pedagógico; una práctica educativa o una práctica docente es el hacer del docente dentro del aula de clases. ¿Cómo hace lo que hace?, ¿cómo enseña?, ¿cómo orienta el conocimiento?, ¿bajo qué didáctica?, ¿con qué metodología?, ¿con qué herramientas? Esa es la práctica en el aula, pero la práctica pedagógica es la teoría que él genera sobre ese campo educativo que es en donde se desempeña.

Movilización de competencias en el ámbito educativo del maestro en formación

Constituyen una gama que tienen que ver fundamentalmente con la comprensión de la realidad y la actuación sobre ella, que solo se logran plenamente en el ejercicio de la vida laboral, donde mucho tiene de influencia la experiencia en el trabajo y la profesión. En el marco de la práctica pedagógica se movilizan ciertas competencias que se detallan a continuación:

Competencia investigativa

Desarrollada desde la sistematización a través de diarios de campo y procesos de indagación e intervención pedagógica. En este sentido, el docente se sumerge en ella, analizando la enseñanza como actividad profesional, haciendo uso de reflexiones que trasciendan el dominio de lo cognitivo y se acerquen al dominio de lo ético, de lo afectivo, de lo familiar, de lo social, del buen clima de la clase y algunos otros factores y eventos que incidan en la labor docente.

Competencia social

Hace alusión a la capacidad de socializar con los agentes del sector educativo en el contexto de la práctica pedagógica.

Competencia comunicativa

En esta competencia el maestro en formación escribe, habla, escucha de forma asertiva, es decir, activa el canal *comunicacional* con el fin de establecer una relación en la que el aprendizaje y enseñanza auténtica se conjugan en el plano pedagógico-didáctico. Se refiere al uso como sistema de las reglas de interacción social.

Competencia empática

Establece procesos empáticos que permean el plano de interacción social. En este sentido, las relaciones socio cognitivas avalan la cercanía e intercambio de saberes.

Competencia pedagógica

El uso de herramientas pedagógicas, recursos efectivos, estrategias en el aula hacen que un maestro en formación pueda liderar en el escenario de la práctica pedagógica una enseñanza auténtica y metódica.

Competencia tecnológica y uso de las TIC

Las TIC deben ayudar a complementar y reforzar el papel de la comunicación en el ejercicio docente, pero también deben posibilitar nuevas modalidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acceso a nuevas fuentes de información y conocimiento, lo que exige al docente adoptar un nuevo papel como guía y orientador del proceso de aprendizaje de los estudiantes, enseñándoles a buscar información, a disponer de criterios para su selección y transformar dicha información en conocimiento.

Conclusiones

Un docente competente en su práctica pedagógica es aquel que no solamente tiene buen desempeño didáctico, que maneja didácticamente la forma de orientar, sino quien potencializa el conocimiento, quien maneja una disciplina y a través de esa disciplina, utiliza otras, es decir, sea transdisciplinario del conocimiento; no solamente sabe geografía, sino que sabe de cartografía, de climatología, de tipos de suelo; sabe de física y al mismo tiempo de química, pero ese saber geográfico lo mira desde la antropología. Esto es lo que se conoce como la transdisciplina del saber. Cuando se genera eso, se genera un docente competente capaz de desempeñarse como sujeto con un valor, con una propiedad en las esferas del saber.

El programa de Licenciatura en Lingüística y Literatura fortalece en sus estudiantes los conocimientos y las prácticas pedagógicas y sociales en las cuales registra la información referida a la formación investigativa, la relación social que ha tenido con el sector externo para garantizar aprendizajes significativos, colaborativos y autónomos en una infraestructura adecuada, suficiente y armónica.

Por tal razón, Burgos y Cifuentes (2016) exponen que es preciso abrirse, escuchar a los demás, compartir el conocimiento, discutirlo, conocer lo que han aportado otros, haciendo un movimiento evolutivo personal y abandonando las concepciones egocéntricas de nuestras interpretaciones aisladas (De la Herrán, 2011) de las realidades educativas.

Referencias

- Atencia, A. (2012). La práctica docente: un camino hacia la reflexión educativa. *Escenarios*, 1(12), 90-102.
- Burgos Calderón, D., & Cifuentes Garzón, J. (2016). LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA: ENTRE SABERES, QUERERES Y PODERES. *Horizontes Pedagógicos*, 17(2), 118-127. Recuperado a partir de <https://horizontespedagogicos.iberu.edu.co/article/view/17210>
- Carrillo, S., Rivera, D. y Bonilla, N. (2017). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. Tomado de <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2167>
- Proyecto Educativo del Programa (PEP) (2019). Facultad de humanidades y educación. CECAR

Capítulo 11



La Práctica Profesional del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Marla Ivette Rodríguez Ospina¹
Ferdy Carina Arguello Muñoz²

Resumen

La práctica educativa y pedagógica reseña los procesos de apropiación de saberes y prácticas que conforman el ejercicio profesional del licenciado. Se concibe la práctica pedagógica como el proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional. Asimismo, la práctica educativa conforma el proceso de formación, conceptualización, investigación e intervención adelantadas en múltiples contextos socioculturales y con diversos grupos poblaciones. La experiencia docente, ejercida mediante la experiencia directa en aula, hace parte de la práctica pedagógica. A través de ella, los educadores en formación deben comprender y apropiarse las dinámicas en diversos ambientes de aprendizaje, en el aula y su contexto, para reconocer las diferencias y particularidades de la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con el campo de formación y la disciplina que se enseña.

Palabras clave: Práctica pedagógica, contextos, oportunidades, impacto y visibilidad.

1 Coordinadora auxiliar de Práctica Pedagógica convenio EDUPOL, Docente de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Lic. En Pedagogía Infantil, Virtual– Convenio EDUPOL.

2 Magíster en Educación Desde la Diversidad. Lic. En Pedagogía Infantil. Docente de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Facultad de Humanidades y Educación, Programa de Lic. En Pedagogía Infantil, Presencial. Correo: Ferdy.arguello@cecar.edu.co.

*The professional practice of the Bachelor's Degree in Early
Childhood Education program*

Abstract

The educational and pedagogical practice refers to the processes of appropriation of knowledge and practices that make up the professional practice of the graduate. Pedagogical practice is understood as the process of training, conceptualization, observation, transposition, interaction or intervention, research, innovation and experimentation in school settings. It recognizes observation, immersion and research, as exercises from which the future teacher appropriates and understands the formative sense of the professional performance scenarios. And by educational practice the process of training, conceptualization, research and intervention advanced in multiple sociocultural contexts and with diverse population groups. Teaching practice, exercised through direct classroom experience, is part of the pedagogical practice. Through it, educators in training must understand and appropriate the dynamics in different learning environments, in the classroom and their context, to recognize the differences and modalities of the formation of children, adolescents, youth and adults, and associate it with the field of training and discipline taught.

Keywords: pedagogical practice, contexts, opportunities, impact and visibility.

Introducción

La práctica pedagógica de la Licenciatura en Pedagogía Infantil se considera como el escenario por excelencia en donde los futuros maestros desarrollan las competencias pedagógicas, didácticas, sociales, emocionales, investigativas, reflexivas y analíticas, que se constituirán como los elementos esenciales de su proceso formativo.

Es entonces en las aulas de clase en donde a partir de la confrontación cotidiana entre la teoría y la práctica se gestan innumerables alternativas del hacer investigativo, que parte del análisis de las problemáticas concretas que se estudian, se proyectan y sustentan, dando lugar a ideas novedosas cuyo fin es transformar los procesos educativos, tal como lo plantea el artículo 357388 del MEN:

En este marco, la Práctica Pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante de licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados. (Ministerio de Educación de Colombia, sf., p.5).

En ese orden de ideas, la práctica pedagógica potencia los procesos investigativos y de transformación social que buscan, a partir del estudio de las diferentes realidades de los contextos educativos del país, generar propuestas en donde los procesos de aprendizaje sean significativos, relevantes y pertinentes en el marco de la innovación y la calidad educativa. Es así como la misión del maestro rompe los paradigmas tradicionales de la educación, ya que el aprendizaje no se gesta únicamente desde el aula de clases, sino también de la riqueza del universo social que rodea al niño; este toma en cuenta los saberes propios como elemento esencial de la construcción de nuevos conocimientos que se hacen significativos en la

medida en que se tiene en cuenta su realidad como escenario primordial de formación, en donde tanto las familias como a las comunidades aportan al fortalecimiento de la dinámica de la escuela.

En relación con el proceso que se requiere para la realización de las Prácticas Pedagógicas, la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR ha construido relaciones con el sector externo, es decir, con aquellas entidades de carácter público o privado que posibilitan los espacios educativos necesarios para que los practicantes realicen este importante ejercicio formativo, como lo afirma el documento rector de las Prácticas Profesionales de CECAR:

El sistema de Práctica Profesional y Pasantía de CECAR compromete al sector externo: los Ministerios de Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social y Viceministerio de Educación Superior, Colciencias, el sector productivo, las organizaciones y comunidades. En el sector productivo con quien CECAR tiene convenio para estos fines, (público, privado y mixto, de bienes o servicios) la unidad o sitio de trabajo que recibe al estudiante a fin de que este ponga en ejercicio sus competencias profesionales acorde al campo ocupacional elegido. Las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base y comunidades participando en el diagnóstico, planeación, organización, ejecución, control y evaluación de impacto y mejoramiento continuo (Lineamientos de Práctica profesional, 2019, p.3).

En este contexto, para la Licenciatura en Pedagogía Infantil, cuando se habla de establecer relaciones con el sector externo, se abre la posibilidad de crear alianzas con entidades de carácter público o privado en donde los estudiantes podrán tener una interacción concreta con los diferentes escenarios educativos del país en el que impactarán con su quehacer a toda una comunidad. De esta manera, se establece una relación directa con el Modelo Pedagógico Social Cognitivo adoptado por la universidad, cuya meta final es la construcción de un proyecto que impacte a través de los procesos educativos a las diferentes comunidades en donde CECAR hace presencia.

Es por esto que la Coordinación Institucional de Prácticas y Pasantías asume su función de brindar el apoyo necesario para la generación de acuerdos o convenios con las diferentes entidades, para garantizar que los estudiantes puedan acceder a la dinámica de estos procesos formativos de aula, sin generar dificultades o traumatismos, tal como se establece en el numeral 6.2 de los lineamientos de Práctica Profesional y el Reglamento de Práctica Pedagógica de la Licenciatura de Pedagogía Infantil.

Por medio del establecimiento de los convenios interinstitucionales se puede determinar la gran incidencia de las prácticas pedagógicas en las diferentes comunidades a partir de la creación de proyectos específicos, cuya finalidad es construir de manera colectiva acciones encaminadas a estructurar nuevos y mejores ambientes educativos y de convivencia. Es de anotar que la creación de relaciones con el sector externo permite también generar cambios educativos trascendentales.

Como resultado de su participación en los diferentes escenarios educativos los estudiantes en formación aportan desde sus experiencias y propuestas, ideas innovadoras que motivan a los docentes que acompañan en las aulas y sus pares académicos a cambiar sus prácticas educativas. El PEP de Pedagogía Infantil aborda de manera clara este aspecto puntualmente en el capítulo III, donde especifica los componentes fundamentales de interdisciplinariedad; especifica el modelo pedagógico de enseñanza –aprendizaje y define las relaciones del programa con el sector externo y la proyección del mismo. Paralelamente, se explica la forma cómo se relaciona la investigación en los contenidos curriculares y su interacción con las demandas sociales del entorno. El PEP es claro en la relación que se establece entre los procesos investigativos y la práctica, ya que estos se constituyen en la fuente de propuestas de tipo social o comunitario que surgen de las necesidades del contexto y beneficiarán a la población objeto de estudio.

Con respecto al establecimiento de relaciones de la universidad con los diferentes sectores se puede observar su incidencia en:

Los Contextos

La Licenciatura en Pedagogía Infantil a partir de la multiplicidad de alianzas con los diferentes Centros Educativos del país, realiza la práctica pedagógica en diversidad de escenarios educativos como las comunidades indígenas y afro, instituciones educativas rurales, instituciones educativas de carácter público o privado, fundaciones, ONG, alcaldías y bibliotecas municipales, en donde se gesta la investigación formativa enfocada en el desarrollo de los procesos de aprendizaje innovadores, contextualizados y proyectados a generar transformaciones en el ámbito social.

Se puede decir que la proyección social como base del modelo pedagógico social cognitivo posibilita el acercamiento de la escuela a las comunidades partiendo del compartir de experiencias y conocimientos como lo plantea Freire (1978):

Las prácticas educativas como quehacer pedagógico, no solo deben ser referidas a las que se realizan en un espacio institucional llamado Escuela, sino que además se deben considerar los saberes y conocimientos culturales que ofrece la sociedad a las nuevas generaciones debido a que los sujetos son parte de un mundo problematizado que exige cada vez más posturas críticas, reflexivas y transformadoras para que pueda ser partícipe de la construcción de una sociedad que exige prácticas de libertad y responsabilidad.

De manera que los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, se forman desde su interacción con las diferentes comunidades y escenarios educativos en donde la escuela se abre al mundo y en el que el docente aprende a asumir su responsabilidad social como transformador.

Es importante resaltar que muchos estudiantes realizan sus prácticas pedagógicas en sus contextos de origen, en los cuales se gestan diferentes propuestas, donde la cultura ancestral es la fuente del conocimiento. Es aquí en donde surge un valor agregado al establecimiento de esas alianzas con el sector externo y es el de la educación vista desde la diversidad y

la inclusión; aquí todo proceso educativo que se gestó al interior de las diferentes comunidades tiene un gran significado desde la interculturalidad y el aprecio por lo propio.

Dicho lo anterior, la construcción del sentido de pertenencia a una comunidad se estructura en esa interacción con el otro, en el reconocimiento y el respeto por la esencia misma de cada ser humano y eso se logra ejerciendo la labor de maestro en diferentes contextos, como lo afirma Domínguez (2005): “la persona del maestro se constituye a través de su subjetividad en relación con los otros en un contexto determinado” .

Impacto de la Práctica Pedagógica

El desarrollo de las prácticas pedagógicas en los diferentes contextos genera un amplio abanico de relaciones con diversos entes educativos y gubernamentales que posibilita el intercambio de ideas y experiencias dinamizando la labor educativa.

De manera que en los últimos niveles de práctica (VI y VII) se diseña un proyecto de trabajo enmarcado en la línea de Proyección Social y cuya finalidad es generar una propuesta de impacto a la comunidad a partir de un estudio previo de las necesidades particulares de cada escenario educativo. Es importante anotar que en las instituciones educativas en donde se ejerce la labor de acompañamiento e intervención pedagógica, se busca resignificar el ejercicio pedagógico del maestro titular realizando un intercambio de saberes y conocimientos que tiene como finalidad fortalecer los procesos de aprendizaje en el aula.

Por consiguiente, el impacto del trabajo que se desarrolla desde el primer nivel de práctica se evidencia en las evaluaciones positivas dadas por los rectores de las instituciones educativas, en donde se resaltan algunas de las cualidades de los estudiantes:

- La facilidad para establecer relaciones con los padres de familia de los niños del curso que acompañan en su proceso formativo, con la maestra de aula y con los demás docentes de la institución.
- La forma en la que realizan actualizaciones y capacitaciones desde los fundamentos teóricos brindados en las clases, es decir, se construye y comparte conocimiento.

- El acercamiento a las comunidades a través de los proyectos que se proponen.
- La responsabilidad y demás valores éticos que se reflejan en su quehacer en el aula.

De acuerdo con la resolución 02041 del Ministerio de Educación Nacional, la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, dentro de sus procesos de admisión tiene una gran apertura para acoger a los normalistas, estudiantes con carreras técnicas y a docentes en ejercicio pertenecientes a CDI, escuelas y colegios de carácter público y privado, madres comunitarias y demás personas vinculadas a diferentes programas educativos a nivel municipal o regional que deseen profesionalizarse.

De esta manera, el vincularse como estudiantes regulares de la licenciatura abre un abanico de posibilidades, en donde los procesos de cualificación y actualización posibilitan transformaciones en los procesos de enseñanza- aprendizaje que se dan al interior de las Instituciones Educativas, encaminadas a renovar la escuela y sus dinámicas como lo afirma Díaz (2000): “desde este punto de vista, la Práctica Pedagógica de formación no se restringe o se limita a la docencia, sino que genera una interdependencia entre las diferentes modalidades de docencia, investigación y proyección social” (p. 42).

Consideremos ahora las dinámicas pedagógicas que surgen del entramado de relaciones entre los diferentes actores del proceso educativo y de la diversidad de contextos; estas generan multiplicidad de experiencias que permiten entender que la educación tiene infinitos campos de acción y que atiende a poblaciones diversas con características específicas y que requiere escenarios de enseñanza y aprendizaje adaptados a su particularidad.

Es aquí en donde los estudiantes tienen una gran responsabilidad social con el entorno, puesto que se parte de la ética del respeto por lo propio, para posteriormente generar propuestas que aporten al desarrollo de la comunidad. Como lo plantea Zacagnini (2008) “las prácticas pedagógicas son aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir se trata de una mediación de rol de sujeto mediador (sujeto pedagógico) que se relaciona con otro sujeto (educando)” (p.21).

A partir de la dinámica propuesta por la universidad en la práctica pedagógica, se pretende generar impacto en los diferentes escenarios donde se desarrolla y esto se evidencia desde el PEP de Pedagogía Infantil y el Documento Maestro de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, en el capítulo III, donde se esboza cómo el currículo responde a las necesidades de formación de profesionales comprometidos con las transformaciones propias de la dinámica social, flexible en tanto permite la movilidad estudiantil en diferentes programas internos y externos a la Corporación.

Es por lo que la movilidad de los estudiantes y de los docentes hace parte importante del proceso de formación y está concebida como la posibilidad de interactuar con diferentes ambientes pedagógicos, con diferentes escenarios y espacios de capacitación, en donde los individuos intercambian y socializan experiencias significativas en el ámbito educativo.

La universidad busca entonces, establecer vínculos con las diferentes organizaciones y grupos con carácter académico e investigativo, en donde se puedan generar espacios para el compartir de aprendizajes, que han tenido trascendencia en los diferentes lugares donde realizan la práctica y donde se pueda generar conocimiento a partir del intercambio de saberes y vivencias.

Es así como se lideran y promocionan eventos como los Encuentros de Experiencias Significativas de Práctica promovidos por la Coordinación Institucional de Práctica Pedagógica de la Universidad y por la Red Nacional de Prácticas Pedagógicas RED PP (de la que somos miembros activos), en donde los estudiantes tienen la posibilidad de socializar sus vivencias y conocer otras perspectivas de trabajo en el aula, en las instituciones educativas y en los diversos entornos sociales.

Otro rasgo del impacto que genera nuestra universidad en el ámbito educativo, se evidencia en el numeral 4.3.2., el cual hace referencia a que con relación al proceso de articulación entre la investigación y la proyección social se ha planificado una mesa de reflexión sobre la práctica pedagógica, donde se invitan a nuestros estudiantes de práctica y representantes del sector externo de Instituciones Educativas privadas, públicas y CDI, para realizar un análisis sobre cómo van los procesos de práctica y así poder generar un documento para apoyar la proyección social que quiere el programa a futuro.

Visibilidad nacional e internacional de la Práctica

La participación en los diferentes eventos a nivel nacional producto de las alianzas que han establecido con los sectores académicos como la Red PP (Red Nacional de Prácticas Pedagógicas), en donde se pretende fortalecer la Práctica Pedagógica a partir de la reflexión permanente del trabajo que se realiza desde cada una de las universidades miembro, en torno al reto de formar los maestros del futuro y por ende aportar a la transformación de la educación del país. La participación en congresos, foros y eventos de carácter formativo hacen posible la visibilización de CECAR como gestora y promotora del cambio y la innovación.

Al respecto, Barragán (2012) sostiene que la Práctica Pedagógica no se debe entender como simples disposiciones, sistemas o estrategias para enseñar. Por el contrario, esta se debe asumir como aquellas intencionalidades del ejercicio docente que van de prácticas posibles a acciones concretas que involucran dimensiones socioculturales, éticas, históricas y políticas. Otra característica determinante en el aprendizaje y fortalecimiento mutuo en las alianzas es el aporte de los organismos de cooperación internacional. Por ejemplo, trabajar con Euro Social o la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha fortalecido la ejecución de programas que permitan una educación que responda a la política social (Al tablero, 2010).

Lo más importante dentro de todo el proceso de internacionalización es el establecimiento de convenios para la realización de la práctica con otros países como Ecuador. En el proceso de representación a nivel nacional, se observa a partir de la participación en varios eventos de las experiencias significativas de Práctica Pedagógica a nivel nacional y contamos con un premio nacional del municipio de Risaralda por la experiencia de aula laboral.

Conclusión

La práctica pedagógica, la dinámica del discurso formativo y el carácter investigativo se conciben como el proceso de indagar, tensionar, problematizar el conocimiento disciplinar, epistemológico y pedagógico a la luz de interrogantes que permitan argumentar desde diversos enfoques y perspectivas las propuestas de posibles soluciones. Es decir, una

metodología que dé acceso a la participación congruente, válida y ajustada a las necesidades de aprendizaje y de formación. Un espacio que rompa con la narración académica y abra paso a la polifonía de tratamientos, a la crítica con rigor, al argumento coherente y a la investigación como un camino para el crecimiento personal y profesional. Una metódica que utilice las nuevas tecnologías para la elaboración y diseño de multimedia e hipermedia educativa; uso de correo electrónico y empleo del internet como recurso educativo para acceder más rápidamente al conocimiento en la formación profesional.

Referencias

- Al Tablero. Periódico de Educación. No. 56. Abril – mayo 2010. Bogotá. Colombia
- Arregoces, L., Brito, L. & Pumarejo, K. (2019). una revisión documental sobre depresión y dependencia emocional en adolescentes y jóvenes. Santa Marta. Colombia, 2019, Recuperado de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13051/1/2019_depresion_dependencia_jovenes.pdf
- Barragán, F (2012). La Práctica Pedagógica. Perspectivas teóricas. Colección Educación y Pedagogía. Universidad Francisco de Paula Santander. Ecoe Ediciones. Bogotá. Colombia
- Díaz, M (2000). La formación de Profesores en la Educación Superior Colombiana: problemas. Conceptos, políticas y estrategias. Bogotá. Colombia. ICFES.
- Documento Maestro Licenciatura en pedagogía Infantil. programa de Licenciatura en Pedagogía infantil, Corporación Universitaria Del Caribe–CECAR, Facultad de Humanidades y Educación, 2014
- Documento MEN. (S/F). La Práctica Pedagógica como escenario de aprendizaje.
- Domínguez, J. (2005). Docencia para la excelencia. Cali: Ediciones Occidente – Universidad del Valle.
- Freire, P. (1978). Conciencia e historia: la praxis educativa de Paulo Freire: antología. Front Cover. Ediciones Gernika, 1978
- Lineamientos de Práctica profesional, Corporación Universitaria Del Caribe–CECAR, 2019.

- Proyecto Educativo de Programa – PEP, programa de Licenciatura en Pedagogía infantil, Corporación Universitaria Del Caribe–CECAR, Facultad de Humanidades y Educación, 2019
- Reglamento de Práctica Pedagógica, programa de Licenciatura en Pedagogía infantil, Corporación Universitaria Del Caribe–CECAR, Facultad de Humanidades y Educación, 2019
- Ministerio de Educación Nacional – Colombia. (sf). La Práctica Pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf el 12 de octubre de 2019
- Zaccagnini, M (2008). Impacto de los paradigmas pedagógicos – históricos en las prácticas educativas contemporáneas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 27 de octubre de 2010

Capítulo 12



La práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Inglés modalidad virtual

Erika Patricia Salinas Peñate¹
Luz Eugenia González Meza²
Marisela Restrepo Ruiz³

Resumen

El siguiente capítulo presenta un recorrido sobre la práctica pedagógica del programa de Licenciatura en inglés de la modalidad virtual de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, fundamentado en la importancia de la formación del docente de inglés para la sociedad, lo que es a su vez, el factor identitario del programa. Para el proceso efectivo de la práctica desde la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía se cuenta con lineamientos y el reglamento de práctica específico de los programas teniendo en cuenta las normas nacionales actuales. En el programa en mención, la práctica pedagógica está dividida en dos cursos de los dos últimos semestres del plan de estudio, en los cuales se pretende fomentar maestros pre-servicio en la mejora de las habilidades para enseñar ESL o EFL de forma eficiente. Por otro lado, se crea un espacio de investigación para los profesores en formación, a través de la investigación acción y bajo los enfoques de PBL, TBL, CLIL, CALL, EI, basándose en el precepto que, durante muchos años la enseñanza del inglés solo se regía por un enfoque de traducción gramatical, siguiendo una secuencia de reglas, bastante alejado del verdadero propósito del lenguaje que es la comunicación. El programa en mención, debido a su metodología virtual, tiene una

1 Normalista Superior, Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación. Actualmente, Docente- Coordinadora de Práctica y Pasantía de las licenciaturas de la modalidad a distancia de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR–Colombia. Correo: erika.salinasp@cecar.edu.co

2 Normalista Superior, Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades Inglés, Magíster en Educación Bilingüe. Actualmente, Coordinadora Académica, Programa Licenciatura en Inglés de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

3 Coordinadora de área del Programa de Licenciatura en Inglés de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Especialista en la enseñanza del inglés. Correo: marisela.restrepo@cecar.edu.co

gran incidencia y apropiación de los recursos tecnológicos para el aprendizaje e implementación de la enseñanza del inglés; es por ello que este programa académico propende por la utilización de una gran variedad de recursos tecnológicos que potencien el quehacer del futuro profesional.

Palabras clave: Práctica pedagógica, enseñanza del inglés, didáctica y responsabilidad social.

The pedagogical practice of the Bachelor's degree program in English, virtual mode

Abstract

The following chapter presents a tour from the pedagogical practice of the Bachelor in English program of the virtual modality of the Corporación Universitaria del Caribe–CECAR, based on the importance of English teachers' training for society; which constitutes its identity factor. For the effectiveness of the practicum process at its institutional coordination and internship there are practicum guidelines and regulations of the programs, taking into account the national standards. The pedagogical practice is divided into two courses in the last two semesters of the curriculum; in which it is intended to encourage pre-service teachers to improve their skills in teaching ESL or EFL in an efficient way. On the other hand, it looks for creating, constantly, research spaces for teachers in training, through action research and under the approaches of PBL, TBL, CLIL, CALL, EI. Based on the fact that for many years, the English teaching only focused on the grammatical translation method, following a sequence of rules and far from the ultimate purpose of language, which is communication. Due to the this program nature, technology resources learning and usage are essential items for the integral learning process of the future professional in the area.

Keyword: Pedagogical practice, teaching English, didactic and social responsibility.

Introducción

La práctica pedagógica es fundamental para el proceso formativo de los docentes en formación, mediante el cual se enfrentan al aula teniendo la oportunidad de conocer el quehacer pedagógico, a través de la observación en la cual reconocen el contexto y el rol docente dentro de un espacio para la lengua extranjera: inglés, realizando una reflexión crítica que conlleve a mejorar la labor. De esta manera, el escenario de práctica se convierte en el campo por medio del cual el estudiante se familiariza con el desarrollo de las funciones propias de la vida laboral en el nivel de educación básica y media, así como también reconoce la necesidad de construir sus propias estrategias didácticas y metodológicas, que harán parte de su identidad profesional, teniendo en cuenta el contexto sociocultural en el que deba desempeñarse como un docente integral.

En este orden de ideas, se pretende que la práctica pedagógica investigativa desarrolle habilidades comunicativas, actitudes reflexivas, destrezas con miras a tener excelentes desempeños en el rol docente. “La práctica pedagógica es el escenario, donde el profesor en formación dispone de todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal. Desde la academia, lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también de acciones pedagógicas para la reflexión del quehacer en el aula.” (Aldana, Tafur, Gil & Mejía, 2019, p. 10).

En el siguiente capítulo, se presentan los procesos previos, durante y posterior de la práctica pedagógica; momentos en los cuales se llevan a cabo diferentes actividades que permiten una planificación que se vea reflejada en productos que respondan a estrategias propias del programa y al contexto en los escenarios de práctica, para que los estudiantes alcancen las competencias específicas y generales de la formación como docente de inglés.

La experiencia de la práctica pedagógica desarrollada en los programas durante estos últimos años ha permitido una experiencia gratificante, fortalecida desde las particularidades de los programas con el apoyo de los lineamientos institucionales de práctica.

Articulación del factor identitario con la Práctica

El Programa de Licenciatura en inglés de la modalidad virtual ha definido su factor identitario en la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera, en el cual se le proporciona al estudiante la fundamentación necesaria para desenvolverse en el campo de la educación, formándolo como un profesional más competitivo en el inglés, comprendido como el lenguaje universal, posible de aprender principalmente en el aula como lengua extranjera. Como lo sugiere, Krashen (2007) la importancia de aprender una segunda lengua no está meramente limitada a la habilidad de comunicarse con personas que hablan lenguajes diferentes, sino en la capacidad de los estudiantes para desarrollar pensamientos divergentes, mayor creatividad y habilidades cognitivas más elevadas comparados con niños que son monolingües (Citado por Cumilaf, Rojas, López, Chihuaicura, & Neira, 2014, p.38).

Por otro lado, es necesario denotar que la educación en Colombia no es bilingüe, pese a que la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación la establece y hace obligatorio la enseñanza de una lengua extranjera en todos los niveles del sistema. Razones hay muchas, en especial, la carencia de docentes calificados en el área que enseñen con proficiencia el inglés o cualquier otro idioma distinto a la lengua materna. Con respecto a las necesidades reales de la formación de maestros en inglés, la institución ha establecido una propuesta curricular fundamentada en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la fundamentación teórica y metodológica en la enseñanza de la lengua extranjera y la investigación formativa, el uso de las TIC y la didáctica; atractivos que mediaten los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las disciplinas propias del componente profesional, los componentes básico y flexible del plan de estudio, con miras a propiciar el desarrollo de competencias investigativas que propendan por la reflexión, la crítica, la interpretación del quehacer y las prácticas pedagógicas para lograr el propósito de formación de los educadores, de tal manera, que sea la aplicación adecuada de estrategias metodológicas y teorías para transmitir la importancia de tener un dominio en otra lengua a los estudiantes y brindar esa formación a los niños, las niñas y adolescentes en Colombia e ir cerrando brechas en torno al idioma.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Profesional del Programa de Licenciatura en inglés pertenece a la modalidad educativa y pedagógica cobijada por el lineamiento institucional de práctica. Según el Ministerio Educación Nacional, en la resolución 18583 del 2017, se estipula que la práctica pedagógica se encuentra inmersa en los procesos en los que se desarrollan espacios de observación, interacción, innovación, experimentación, entre otros.

La metodología de trabajo en los cursos de prácticas es a través de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), centrados en la construcción social de conocimientos y la aplicación de las competencias adquiridas en los cursos de didáctica, proyectos sociales e Investigación en situaciones reales de las Instituciones Educativas.

Figura 1
Sistema de prácticas de la Licenciatura en inglés



Nota. Fuente: Elaboración propia.

Los cursos de práctica que se ofertan en la Licenciatura en inglés pueden ser en el primer o tercer bloque, dependiendo a la cohorte en la que haya ingresado el estudiante.

Tabla 1
Prácticas Licenciatura Inglés

Primer curso	Segundo curso
Práctica profesional dirigida	Práctica integral
Semestre VII	Semestre VIII

Nota. Fuente: Elaboración propia.

El escenario de práctica es una institución educativa de carácter oficial o no oficial de Colombia, que oferte los niveles educativos de primaria, secundaria y media y con el cual exista un convenio activo de práctica con la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR y/o carta de intención. Además, que haya tenido un buen resultado en la última aplicación de las Pruebas Saber 11 en el área de inglés; que, además, cuente con las condiciones idóneas en la planta física y que posea un profesional del área del inglés que cumpla las funciones de asesor pedagógico durante el tiempo de la práctica de los estudiantes en el plantel.

Práctica Profesional dirigida

Se realiza en una institución educativa de carácter oficial o no oficial de Colombia que oferte el nivel de práctica primaria y/o secundaria y media, específicamente primaria, en la que el estudiante realiza procesos de observación del contexto y de la enseñanza-aprendizaje en el aula y posteriormente aplica estrategias orientando sus clases como docente en formación.

Práctica Integral

Se realiza en una institución educativa de carácter oficial o no oficial de Colombia que oferte el nivel de práctica primaria, secundaria y media, específicamente básica-secundaria y media. En esta, el estudiante realiza procesos de observación del contexto y de la enseñanza-aprendizaje en el aula y posteriormente diseña y aplica un proyecto de aula para fortalecer las habilidades comunicativas en la asignatura de inglés en el escenario que se encuentra, teniendo en cuenta las particularidades del contexto.

Las prácticas se desarrollan en tres momentos tales como observación, planificación y ejecución y se reflejan en los instrumentos usados tales como diarios de campo, planeador de clase y proyecto de aula.

Relación de la Práctica con el sector externo

La Corporación Universitaria del Caribe-CECAR en cumplimiento con el ente regulador de las prácticas pedagógicas profesionales en los programas de Licenciaturas de Educación Superior en Colombia establece una serie de procedimientos que propenden por la calidad, el control y la efectividad de la praxis en los entornos educativos externos.

El Ministerio de Salud y la Protección es uno de los dieciséis ministerios del poder ejecutivo de la nación que establece en el decreto 055 de 2015 las condiciones para afiliación y el pago ARL de los estudiantes a realizar prácticas en las Instituciones educativas, técnicas o profesionales; para ello, es necesario contar con el apoyo de la oficina de Talento Humano. Además de ello, regula el mecanismo por medio del cual se establecen convenios y/o alianzas entre las instituciones educativas y el sector externo; de modo que este proceso es llevado a cabo por Jurídica y la Oficina de Relaciones Internacionales ORI.

En este momento, la Licenciatura en inglés cuenta con convenios y alianzas activas en los municipios aledaños a Sincelejo tales como Sumpués, Corozal, Magangué, Los Palmitos, Chinú, Sahagún, Montería, Villavicencio, Bogotá, entre otros. El programa académico en mención cuenta en el 2019 con 80 estudiantes, divididos entre los dos cursos de prácticas profesional dirigida e integral. Del mismo modo, los convenios anteriormente mencionados están divididos entre tres del sector privado y 10 del sector público.

El programa de la Licenciatura en Inglés, debido a su énfasis en la lengua, debe llevar a cabo unos procedimientos internos de pre-selección de las instituciones de educación básica y media, las cuales los practicantes tendrán la posibilidad de seleccionar para desarrollar su fase académica del curso; para ello, se lleva a cabo desde las coordinaciones de área y de práctica del programa un mapeo mediante el cual se localizan a nivel nacional las instituciones con mejores resultados en las pruebas SABER 11°, el cual es un examen diseñado por el ICFES y reconocido a nivel nacional por el MEN para evaluar las competencias de los estudiantes de grado once en tres de las cuatro habilidades del lenguaje, ranqueadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)

y publicadas en su página web. Luego de este proceso, únicamente las preseleccionadas con los mejores resultados serán abiertas a los estudiantes próximos a realizar prácticas para su selección.

En el caso específico del municipio de Montería, actualmente existe una alianza con la Alcaldía y la Licenciatura en inglés de CECAR, mediante el programa Montería Onwards, realiza un proceso de la práctica.

Para efectos de control durante ambas prácticas, y debido a la modalidad y metodología inherentes al programa, se llevan desde la Coordinación de Práctica y las tutorías del curso una serie de visitas a las instituciones con registro actual de practicantes. Además de ello, a lo largo del semestre, se llevan a cabo una serie de llamadas telefónicas para dar continuidad al acompañamiento pedagógico y específico del énfasis del idioma inglés. De igual manera, se programan observaciones de clase mediante encuentros sincrónicos o en diferido de modo que sea posible evaluar la aplicabilidad de los estudiantes e intervenir en la calidad académica del servicio que se ofrece. Al finalizar el curso, el estudiante es también evaluado por el asesor pedagógico en las instituciones educativas de básica y media a las que asisten los practicantes de la Licenciatura en inglés.

Como estrategia de perfeccionamiento del sistema, retroalimentación de los mecanismos y autoevaluación permanente, se lleva a cabo desde el 2019 el evento de empleadores del programa de Licenciatura en Inglés, mediante el cual se crea un espacio en el que la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR y los empleadores (jefes directos) de nuestros graduados y practicantes en el sector externo se reúnen e intercambian todo tipo de información referente al desempeño, competencias, nivel de cumplimiento y efectividad de la labor del practicante y graduado; del cual emerge un insumo fundamental para el proceso de mejora constante y retroalimentación de las fortalezas y oportunidades de mejora en cuanto al desempeño de los programas académicos a nivel institucional.

Conclusiones

Para sintetizar lo expuesto hasta el momento, es importante mencionar la gran conciencia de responsabilidad social que posee la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR al retribuir a la sociedad sucreña lo

usufructuado de la misma; de esta manera, forma profesionales íntegros, con conciencia ciudadana que permitan y apoyen el desarrollo sostenible de la ciudad y del departamento de Sucre. Alrededor del departamento, CECAR lleva a cabo alianzas con otras entidades con el fin de sufragar por varios aspectos entre ellos: los centros de atención gratuita a la comunidad tanto sociales como jurídicos, entre otros.

Por ello, la formación de docente competente en su práctica pedagógica, es aquel que no solamente tiene buen desempeño de las estrategias didácticas y pedagógicas, sino que enseñe con amor, dedicación y coloque en práctica el saber, el ser y hacer con sus estudiantes. Crytal (2003) afirma que más que una herramienta, es una necesidad del ser humano el poder comunicarse, ya que más allá de la tecnología existente es de vital importancia una lengua en la cual todo el mundo pueda relacionarse, siendo enfáticos en que su importancia no radica sólo en el proceso de comunicación, sino en la habilidad y en las capacidades que entrega a quienes lo estudian (Citado por Cumilaf, Rojas, López, Chihuaicura & Neira, 2014, p.38).

Referencias

- Aldana, E., Tafur, J., Gil, I., & Mejía, C. (2019). Práctica pedagógica de emprendimiento en docentes de educación superior en institución educativa universitaria de barranquia. *Archivos Venezolanos De Farmacología y Terapéutica*, 38(2), 9-18. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/2260017837?accountid=34487>
- Cumilaf, D. Q., Rojas, J. d. V., López, L. A., Chihuaicura, C. Ñ., & Neira, R. O. (2014). La enseñanza del idioma inglés a temprana edad: su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de escuelas públicas. *Vivat Academia*, 17(129), 34-56. Retrieved from <https://search-proquest-com.ezproxy.cecar.edu.co:2443/docview/1640731373?accountid=34487>
- Fandiño-Parra, Y.-J. (2017). Formación y desarrollo docente en lenguas extranjeras: revisión documental de modelos, perspectivas y políticas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 122-143.
- Martínez, Juan (2011), "Perfil profesional idóneo del profesor de lengua extranjera: creencias del profesorado en formación", en *Revista La-*

inoamericana de Estudios Educativos, vol. 61, núms. 1-2, pp. 103-124, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27021144004>

- Martínez, M. G. (2006), “Las competencias profesionales del docente de lengua”, en A. Marín, A. Peña y A. Pérez (eds.), *Memorias del II Foro Nacional de Estudios de Lenguas*, México, Universidad de Quintana Roo, pp. 174-188, https://www.researchgate.net/publication/255613899_Las_Competiciones_Profesionales_del_Docente_de_Lengua
- Lemus, L. y J. Saura (2015), “El uso del chat en contextos de aprendizaje de lenguas: translanguaging practices”, en *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, vol. 8, núm. 2, pp. 48-68.
- Levinson, Bradley, Margaret Sutton y Teresa Winstead (2009), “Education policy as a practice of power: theoretical tools, ethnographic methods, democratic options”, en *Educational Policy*, vol. 23, núm. 6, pp. 767-795.
- Loughran, John (2006), *Developing a pedagogy of teacher education. Understanding teaching and learning about teaching*, Nueva York, Routledge Taylor & Francis group.
- Loya, H. (2008), “Los modelos pedagógicos en la formación de profesores”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 46, núm. 3, pp. 1-8.
- UNESCO (1990), “Innovations and initiatives in teacher education in Asia and the Pacific region”, Bangkok, UNESCO Principal Regional Office for Asia and the Pacific, http://www.unesco.org/education/pdf/412_35a.pdf [Consulta: abril de 2015].
- Vez, J. M. (2011), “La investigación en didáctica de las lenguas extranjeras”, en *Educatio Siglo XXI*, vol. 29, núm. 1, pp. 81-108, <http://revistas.um.es/educatio/article/view/119881/112861>.

Capítulo 13



La práctica pedagógica de los programas de Licenciatura de la modalidad a distancia

Ligia Rosa Martínez Bula¹
Yenifer Beleño Casarrubia²
Erika Patricia Salinas Peñate³

Resumen

El siguiente capítulo presenta un recorrido sobre la práctica pedagógica de los programas de licenciaturas de la modalidad a distancia de la Corporación Universitaria del Caribe–CECAR: Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades Lengua, Castellana e Inglés; Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática, fundamentado en la importancia de la formación docente de las diferentes áreas para la sociedad. La práctica pedagógica en las licenciaturas de la modalidad a distancia se compone de cuatro fases tales como sensibilización–ubicación conceptual, observación y fundamentación pedagógica–investigativa, desempeño en el aula y proyección pedagógica, en las cuales se realizan ejercicios y/o actividades propias de su área que fortalecen las competencias del futuro educador. Para el proceso efectivo de la práctica desde la Coordinación Institucional de Práctica

1 Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades e Inglés. Magister en Liderazgo y Dirección de centros educativos. Docente - Coordinadora Académica, programa de licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Colombia. Correo: ligia.martinezbu@cecar.edu.co

2 Licenciada en Informática y Medios Audiovisuales, Magister en Educación, con énfasis en Derechos Humanos. Docente – Coordinadora Académica, programa Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Colombia. Correo: yenifer.belenoc@cecar.edu.co

3 Normalista Superior, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación. Docente- Coordinadora de Práctica y Pasantías de las Licenciaturas de la modalidad a distancia y Licenciatura en Inglés de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Colombia. Correo: erika.salinasp@cecar.edu.co

y Pasantía se cuenta con lineamientos de práctica y el reglamento de práctica específico de los programas teniendo en cuenta normas nacionales.

Palabras clave: Práctica Pedagógica, áreas básicas, formación de maestros, responsabilidad social.

The pedagogical practice of distance bachelor's degree programs

Abstract

The following chapter presents an overview of the pedagogical practice of the distance education degree programs of the Corporación Universitaria del Caribe–CECAR: Bachelor of Arts in Basic Education with emphasis on Humanities, Language, Spanish and English; Bachelor of Arts in Basic Education with emphasis on Natural Sciences and Environmental Education and the Bachelor of Arts in Basic Education with emphasis on Technology and Information Technology, based on the importance of teacher training in the different areas for society. The pedagogical practice in the distance education degrees is composed of four phases such as awareness–conceptual location, observation and pedagogical-research foundation, classroom performance and pedagogical projection, in which exercises and/or typical activities of their area are carried out to strengthen the competences of the future educator. For the effective process of practice from the institutional coordination of practice and internship, there are practice guidelines and the specific practice regulations of the programs taking into account national standards.

Keyword: Pedagogical practice, basic areas, teacher training, social responsibility.

Introducción

La práctica pedagógica es fundamental para el proceso formativo de los maestros en formación, mediante la cual se enfrentan al contexto escolar teniendo la oportunidad de conocer el quehacer pedagógico, a través de la observación, reconocimiento del contexto, investigación y realizando reflexión crítica que conlleva a transformar el rol docente. De esta manera, la práctica pedagógica se convierte en el campo en el cual el estudiante se familiariza con el desarrollo de las funciones propias de la vida laboral en el nivel de Educación Básica y asimismo podrá ir construyendo su propio pensamiento didáctico y pedagógico, que lo conlleva a su identidad profesional, teniendo en cuenta el contexto sociocultural en el que deba desempeñarse como docente.

En relación con eso, se pretende que la práctica pedagógica investigativa desarrolle habilidades, actitudes reflexivas y destrezas con miras a tener excelentes desempeños en el rol docente.

La Práctica Pedagógica donde se juega el maestro su razón de ser; eso es lo que debe dominar, pues le pertenece de suyo. Sin embargo, no siempre sobre ella se reflexiona; dejándose así de lado la posibilidad de pensar sistemáticamente, rigurosamente y críticamente sobre aquello que el maestro hace. (Barragán, Gamboa, Urbina, 2012 p. 22).

En el siguiente capítulo, se presenta todo el proceso previo, durante y posterior de la práctica pedagógica, momentos en los cuales se llevan a cabo diferentes actividades que permiten una planificación que se vea reflejada en productos que respondan a las estrategias propias de los programas y al contexto o los escenarios de práctica, los cuales permiten que los estudiantes alcancen las competencias específicas y generales para la formación como docente.

La experiencia de la práctica pedagógica desarrollada en los programas durante estos últimos años ha permitido una experiencia gratificante, fortalecida desde las particularidades de los programas con el apoyo de los lineamientos institucionales de práctica.

Articulación del factor identitarios con las prácticas

En aras de reconocer la importancia que tienen los futuros licenciados en el contexto pedagógico, social e investigativo es relevante incluir la sinergia que tienen estos programas académicos con las prácticas pedagógicas.

Con base en esta perspectiva, el profesional graduado del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática de la modalidad Educación Abierta y Distancia de CECAR está llamado a renovar permanentemente su saber desde la praxis pedagógica reflexiva e investigativa, asumiendo con ello el ejercicio profesional como un quehacer donde adquiere sentido su vida, por cuanto lo realiza con vocación, aptitud y competencia a partir del dominio que demuestra en el manejo del saber pedagógico, disciplinar e investigativo en los procesos de enseñanza aprendizaje que le corresponda orientar, acorde con los avances de la ciencia, la tecnología y los nuevos enfoques educativos. Entre tanto, Villasol (2011) plantea que:

Es generalmente admitido entre el claustro universitario que el éxito de la acción docente no es sólo responsabilidad del alumno, ni se deriva únicamente del grado de esfuerzo de éste en el proceso de aprendizaje, sino que tanto las instituciones universitarias como los propios docentes tienen la responsabilidad social de facilitar una formación superior de calidad, que prepare a profesionales altamente cualificados con expectativas reales de inserción laboral, según los requerimientos cambiantes del mercado laboral (p.81).

En la actualidad la formación de los educadores en el ámbito internacional ha sufrido cambios, dando lugar a nuevas concepciones que, desde la perspectiva sistémica, plantean salidas a las dicotomías entre teoría y práctica, sujeto y objeto, teoría y método, subjetividad y objetividad y aportan nuevas interpretaciones interdisciplinarias de la realidad. Esta reflexión surge ante la necesidad de crear y buscar el verdadero sentido del quehacer profesional en América Latina, dadas sus características. Teniendo la intervención internacional las siguientes tendencias: en la

formación en licenciaturas en Europa se privilegia la formación de las didácticas específicas y los modelos pedagógicos como elementos centrales en la formación de docentes.

El programa de Licenciatura en Educación Básica Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés fundamenta su justificación en el análisis de la situación que presenta la educación en el ámbito internacional y nacional, en las tendencias de la educación actual, en las orientaciones del MEN relacionadas con la profesión docente en general y específicamente con los Estándares Básicos de Competencias de Educación en Lengua Castellana e Inglés, en las necesidades del país y específicamente en el Caribe colombiano, en la formación de docentes de Educación Básica que contribuyan a mejorar la calidad de la educación por su formación pedagógica y en el uso apropiado de las competencias comunicativas.

La región Caribe y en especial la zona de influencia de CECAR, es un fuerte potencial para que grupos de bachilleres y maestros que terminan el ciclo complementario en las escuelas normales se vinculen a continuar sus estudios de licenciatura en el programa que se oferta, para desempeñarse en instituciones de educación básica, tanto en el sector urbano como en el rural, por las bondades que la modalidad de Educación Abierta y a Distancia le ofrece. Debido a esta flexibilidad los estudiantes cuentan con la formación académica ideal, además continúan su proceso docente en las entidades educativas donde laboran y al realizar las prácticas pedagógicas se hace mucho más fácil lograr el objetivo de la praxis, ya que son docentes con experiencia, y al fundamentarse en el saber específico, fortalecen sus procesos en enseñanza.

Por otra parte, la licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental se fundamenta teniendo en cuenta el análisis de la situación que presenta la educación en el ámbito internacional y nacional, en las tendencias de la educación actual, en las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional relacionadas con la profesión docente en general y específicamente en los estándares de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, teniendo en cuenta el contexto y exigencia de la educación colombiana en la formación de docentes que contribuyan a mejorar la calidad de la educación desde su quehacer pedagógico y en el uso apropiado de las TIC.

Por consiguiente, cuando los docentes en formación alcanzan sus competencias, este hecho se hace evidente con el volumen significativo de egresados que logran vincularse a través de los concursos organizados por las secretarías de educación departamentales y de los municipios descentralizados, para acceder a una de las plazas de trabajo como docente, ofertadas por la demanda de servicios como consecuencia del relevo generacional permanente y la ampliación de cobertura en este campo. Para enfatizar este apartado es relevante mencionar un estudio por Escudero (2018), quien afirma que para llevar a cabo una adecuada práctica pedagógica es necesario la revisión cautelosa de los contenidos de la formación del estudiante de licenciatura, también la inclusión de un desarrollo de procesos investigativos para promover el pensamiento crítico y analítico del futuro profesional fortaleciendo no solo el conocimiento a impartir, si no la mejora del centro donde se encuentre, desarrollando un profesional ideal con componentes éticos, sociales e investigativos, empoderados de la enseñanza para cambiar los diferentes escenarios.

Por lo tanto, desde la práctica en el aula se concretan acciones que permiten hacer realidad el compromiso del profesional quien actúa como un agente de cambio y de transformación social, para asumir el desafío y lograr el desarrollo de la región, impulsando la responsabilidad social del docente en la formación del nuevo ciudadano.

Caracterización de la Práctica

La ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su artículo 109 establece como propósito de la formación de educadores

Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la Práctica Pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (p.23)

Desde la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la licenciatura en Educación

Básica con Énfasis en Tecnología e Informática ofertadas en la modalidad a distancia por la Corporación Universitaria del Caribe –CECAR, se concibe la práctica pedagógica investigativa como el proceso de formación complejo del ejercicio profesional, en el cual se articula la teoría y la práctica para desarrollar las aptitudes disciplinares e investigativas en los maestros en formación y la aplicación de los mismos en los escenarios de práctica.

El sistema de práctica de las licenciaturas a distancia se encuentra soportado por un coordinador de práctica y pasantía, tutores de práctica, estudiantes y supervisores que cumplen el rol de maestro titular como contraprestación por las instituciones educativas adscritas a los programas para el servicio de la práctica. Para la asignación a los estudiantes de práctica en las diferentes instituciones del departamento de Sucre, Bolívar, Atlántico y Meta, se realizan procesos de preinscripción e inscripción al escenario de práctica.

Actualmente, los estudiantes reciben sus tutorías de práctica en el CREAD Sincelejo o en los respectivos CAT, donde se ofertan algunas de las licenciaturas a distancia. Los CAT con los que se cuenta actualmente son CAT Montería, CAT San Marcos, CAT Loricá, CAT Magangué, CAT Villavicencio.

En cada uno de los programas de las licenciaturas de la modalidad Educación Abierta y a Distancia se ofertan los módulos de Práctica I, Práctica II, Práctica III, Práctica IV, desde el séptimo hasta el décimo semestre. En general están organizadas en cuatro fases: de sensibilización y ubicación conceptual, en la cual el estudiante en primer y segundo semestre se apropia de las teorías pedagógicas y epistemológicas en el ámbito educativo. Luego, en la fase de observación y fundamentación pedagógica investigativa interpreta y reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y las problemáticas generales que se pueden observar en el aula de clases en los módulos relacionados con estas temáticas en los semestres tercero hasta quinto.

A partir de allí, en la fase tercera titulada La orientación en el aula: formación investigativa y pedagógica, se pretende que el estudiante desarrolle competencias didácticas, pedagógicas e investigativas y se reflejen en la Práctica I y II que se realizan en el nivel de Educación Básica Primaria en el área correspondiente, sistematizando en diarios de campo

los momentos de observación del maestro titular y ejecución de planes de clases. Además, la planificación de las clases usando estrategias coherentes con el grado y en busca del aprendizaje significativo. Por último, está la fase titulada proyección pedagógica y social, el maestro en formación ejecuta un proyecto de aula y revisión del proceso del plan de mejoramiento institucional.

Asimismo, se realiza un vínculo de proyección más cercano con las instituciones educativas que ofrecen los niveles de educación básica primaria y secundaria con convenio con la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, donde los maestros en formación enfrentan el quehacer educativo, lo que les permite percibir el diario vivir de una comunidad educativa y aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas del plan de estudio.

Las prácticas se desarrollan en tres momentos: observación, planificación y ejecución y se reflejan en los instrumentos usados tales como diarios de campo, planes de clases y proyecto de aula registrados en un portafolio.

Relación de la Práctica con el sector externo

Desde la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática ofertadas en la modalidad a distancia por Corporación Universitaria del Caribe –CECAR, se apoyan de la Oficina de Relaciones Internacionales ORI y Jurídica, quienes se encargan en la recepción de los soportes de ley, diseño de minutas y firmas respectivas para la legalización de los convenios de práctica, con la gestión de la coordinación de práctica de los programas para generar los convenios de práctica pertinentes con el fin de garantizar la realización de la práctica dando cumplimiento al decreto 055 del 14 de enero de 2015, que promueve en las instituciones de educación para el trabajo, técnicos y profesional la generación de los convenios y afiliación y

pago de aporte para el Sistema General de Riego Laborales de estudiantes en práctica. Desde CECAR nos apoyamos en la Oficina de Talento Humano para la afiliación de los estudiantes.

El Ministerio de Salud y la Protección, a través del decreto 055 del 14 de enero de 2015, establece las reglas para la afiliación y el pago de aporte de para el Sistema General de Riego Laborales de estudiante en práctica por los empleadores e instituciones de educación para el empleo, técnica o profesional (Ministerio de Salud y la Protección, 2015).

En la actualidad, año 2019, los programas de licenciaturas a distancia cuentan con la gran mayoría de convenios activos (58), garantizando la Práctica Pedagógica a los 778 estudiantes en los departamentos de Sucre, Córdoba, Meta y Bolívar, dentro de los cuales se tienen convenios macro con la Alcaldía de Sincelejo, Alcaldía de Montería y Gobernación de Sucre. De estos, 17 escenarios de práctica son del sector privado y del sector público 41.

Para garantizar la participación de los empleadores que han promovido alianza con CECAR, se han elaborados diferentes mecanismos que permiten conocer la percepción de los empleadores, tales como las visitas desde la coordinación de práctica en los escenarios posibles por ubicación geográfica y que tengan el mayor número de estudiantes de práctica en las instituciones educativas, en las cuales se recauda información de las condiciones del escenario de práctica, cómo va el desempeño del estudiante en práctica. Además, las llamadas telefónicas a los maestros titulares por parte de los tutores de práctica como un mecanismo de seguimiento de los estudiantes y a través de los videos grabados por algunos momentos de la clase y/o actividades que realizan los estudiantes en la práctica.

Por otra parte, desde la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía se utiliza la estrategia de un formulario de satisfacción, el cual permite obtener información sobre las competencias genéricas y específicas del programa y el rol del estudiante practicante. Por último, institucionalmente se realiza anualmente un encuentro de empleadores, en el cual se desarrollan temas de interés y se utiliza la técnica de Focus Group para conocer de manera cualitativa las percepciones de los empleadores con respecto al rol de la práctica y qué aspectos se deben de mejorar desde su formación profesional.

Según el estudio realizado por la Coordinación Institucional de Práctica y Pasantía en el segundo periodo del 2019, en colaboración con los programas académicos de CECAR, se lograron realizar 47 encuestas a 43 instituciones educativas correspondientes a escenarios de práctica de los estudiantes de las licenciaturas a distancia. El 80% de las situaciones educativas aliadas a la práctica, se encuentran ubicadas en el sector público y el 20% al sector privado perteneciente al sector cuaternario.

Por último, de los encuestados el 45% afirman tener más de cinco años y el 30% afirman tener hace un año de estar solicitando y utilizando el servicio de la práctica; lo cual permite la importancia de la práctica en la región y el aumento de los escenarios de práctica.

Conclusiones

En síntesis, desde la práctica pedagógica se pueden implementar estrategias pedagógicas y didácticas, formando el espíritu innovador y creativo de los maestros en formación. La dinámica de la práctica se ha venido construyendo durante los últimos cinco años de los programas, logrando unos frutos satisfactorios para el desarrollo de la práctica. Además, el impacto en la atención a los estudiantes de los escenarios en los departamentos Sucre, Córdoba, Bolívar, Atlántico y Meta por parte de los maestros en formación y contar con el apoyo de los maestros titulares y/o supervisores para la formación del docente de Colombia.

Los programas de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua, Castellana e inglés; Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática, fortalecen en los maestros en formación los saberes, la práctica pedagógica desde un ámbito investigativo y el impacto con el sector externo. García (2009) “menciona que a medida que el educador reflexiona sobre su trabajo, lo explica, lo comprende, lo interviene y obtiene éxito adquiriendo prestigio y el papel que juega el trabajo docente en el cambio social “(Citado por Camarillo,2017. p.2).

Referencias

- Barragán, D (2012) *Práctica Pedagógica Perspectivas Teóricas* (Nº1 de la edición). Bogotá: Eco Ediciones. Recuperado de t.ly/ayRa
- CECAR, (2019) Reporte de convenios-ORI. Obtenido de <https://cecar.edu.co/oficina-de-relaciones-interinstitucionales-e-internacionales.html>
- Dulzaides Iglesias, M, & Molina Gómez, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACI-MED*, 12(2), 1. Recuperado en 12 de diciembre de 2019, de t.ly/tpQ9
- Escudero Muñoz, J. M.; González González, M. T. & Rodríguez Entrena, M. J. (2018). *Los contenidos de la formación continuada del profesorado: ¿Qué docentes se están formando? [The contents of in-service teacher education: What teachers are being trained?]*. *Educación XX1*, 21(1), 157-180, Recuperado de t.ly/LYJG
- Molina-Hurtado, Y., & Moreno-Cely, C. (2016). La esencia de la formación de formadores en el contexto de la educación a distancia. *Praxis*, 12, 111-117. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.cecar.edu.co:8080/10.21676/23897856.1852>
- Ley General de Education. 1994
- Villasol, MaCovadonga de la Iglesia. (2011). Adecuación del grado de desarrollo de la formación en competencias a la necesidad en el entorno laboral, según la opinión de los estudiantes/The adequacy of the degree of development of the formation in competitions to the need in the job environment, according to the opinion of the students. *Revista Complutense De Educación*, 22(1), 71-92.



Edición digital
Naturaleza de las Prácticas Profesionales. Caso CECAR.
Mayo, 2022
Sincelejo, Sucre, Colombia



NATURALEZA DE LAS **PRÁCTICAS PROFESIONAL**

CASO CECAR

El presente libro tiene como finalidad ilustrar al lector sobre la naturaleza y especificidades de las prácticas profesionales de algunos de los programas académicos de CECAR, atendiendo a que cada programa posee características y elementos pedagógicos que le permiten al estudiante, en calidad de profesional en formación, desempeñarse de manera óptima en contextos reales de aprendizaje. Así también, se plantean los actores de la práctica teniendo en cuenta sus distintos roles, la articulación de las prácticas con el factor identitario del programa académico, sus características y su relación con el sector externo.